LA NACION

Año XIII—Núm. 3552 | Buenos Aires, Miércoles 19 de Julio de 1882 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

Propuestas sobre inmigracion

Varias empresas sérias, poseedoras de grandes capitales, se han presentado al Gobierno de la Nacion proponiendo traer inmigrantes agricultores de Europa, á condicion de una remuneracion que determinan.

El Lloyd aleman, la casa Picasso y compañía, el Sr. Calvari y otros han hecho proposiciones, más ó ménos aceptables, si el país no poseyera elementos más eficientes de atraccion humana.

No nos hemos ocupado de cada una de ellas ántes de ahora, porque no habia llegado su oportunidad, desde que no habian sido sometidas al Congreso. Hoy que el proyecto del P. E. sobre inmigracion y colonizacion está á su estudio, volvemos sobre tan importante asunto, llamado á ejercer una influencia decisiva en los destinos de nuestro país, prescindiendo, en consecuencia, de las propuestas particulares que no han sido elevadas á la consideracion de aquel.

La inmigracion oficial, como la colonizacion por el Estado, es completamente deficiente en sus resultados, no solo en relacion á la magnitud de los sacrificios hechos y de los recursos empleados para atraer la primera y establecer la segunda, sinó tambien consideradas intrínsecamente, como elementos étnicos y factores de la produccion y de la riqueza comun.

El sistema de inmigracion y de colonizacion artificial adoptado en la República hace seis años, ha dado los resultados más frustráneos, como lo demuestran los mismos documentos oficiales publicados, esterilizándose así los esfuerzos hechos por el país con el propósito de aumentar su poblacion y tomar posesion del desierto, para valorizarlo y hacerlo productivo, apropiándolo de este modo á los fines del progreso y de la civilizacion humana.

Desde la aplicacion de la ley de inmigracion, esta ha decrecido y sigue en descenso, cuando debiera suceder lo contrario, en vista del aumento del comercio, de la mayor exportacion, de la prolongacion de los ferro-carriles y del desenvolvimiento considerable de la agricultura, hechos que se producen por la accion de los poderosos elementos del país, que se dilatan y se combinan en cumplimiento de las leyes naturales que establecen la atraccion recíproca y la fecundacion de los intereses.

La aplicacion del sistema artificial de inmigracion nos perjudica, porque, aparte de la mala calidad de que viene á nuestras playas, atraida por las dádivas efímeras de los Gobiernos, y que en vez de mejorar, vicia nuestra sociabilidad y enferma la raza viril de estos paises nuevos, donde hay que trabajar sin descanso para dominar la naturaleza, hace, además, una concurrencia funesta á la inmigracion libre, que se dirige á nuestras playas seducida por los dones de la tierra y del clima, que no se agotan y que no dependen de la voluntad movible de los hombres.

Y esta inmigracion que obra por nobles impulsos, que posee las energías fecundas de la vida, que se basta á sí misma, que se radica en el suelo, que cultiva la tierra, que introduce capital propio y que lo aplica á las diversas industrias, concurriendo así eficiente y poderosamente al progreso y al bienestar de la sociedad, es lo que los Gobiernos deben promover, como es el designio de la Constitucion, y no costear el viaje y la subsistencia de individuos que para nada sirven y que ningun beneficio producen al país.

Siempre que se ha tratado la cuestion del sistema de inmigracion más conveniente para nuestro país, se ha dicho que disponiendo la Constitucion la necesidad de promoverla, debia invertirse en esta operacion la mayor suma posible de recursos disponibles, dando á esa prescripcion una estension y una significacion que no tiene.

Promover la inmigracion es una cosa, y costearla es otra bien distinta.

La inmigracion se promueve haciendo efectivas las instituciones, y las garantías que acuerda á todos los hombres del mundo que quieran habitar nuestro suelo, dando seguridad á los intereses, facilitando la viabilidad, la comunicacion y los trasportes, y poniendo la propiedad raiz, la tierra al alcance de todos, por medio de leyes adecuadas á estos fines.

Agréguense á estas liberalidades y facilidades la bondad del clima, las riquezas de la naturaleza, la fecundidad del trabajo, y se tendrán los medios más eficientes, más poderosos y á la vez más naturales y por consecuencia más duraderos para atraer la inmigracion, cualquiera que sea la raza ó la zona del globo que habite.

Más puede hacerse aun sin tomar nada al sistema artificial.

En efecto, la propaganda en Europa que deberá ser hecha por agentes especiales, las exposiciones de nuestros más ricos productos naturales en los centros ó en las localidades más adecuadas á este objeto, y la internacion en nuestro país al punto de su eleccion, si el inmigrante la solicita, son medios complementarios para promover la verdadera inmigracion; porque el beneficio público no consiste en que vengan muchos individuos, sino en que sean buenos los que vengan. La cuestion no es de cantidad, sinó de calidad, pues el buen inmigrante no tiene precio, como elemento económico, social y político, y el malo nada vale y más bien causa daño en todo sentido, como ya otras veces lo hemos demostrado.

Con motivo del proyecto del P. E. de la Nacion sobre colonizacion oficial en la Patagonia y en Misiones, hemos dicho que ella podia hacerse como escepcion, y no como regla, por tratarse de los estremos desiertos de nuestro territorio, donde hay el deber de mostrar nuestra potencia, nuestra aptitud, nuestros elementos para realizar su poblacion, desenvolvimiento y progreso, confirmando la posesion y el dominio de esos lugares, y haciendo que concurran á los fines de la humanidad, á la civilizacion y bienestar de la especie.

Respecto á la colonizacion oficial del Chaco, la cuestion cambia de faz: ese territorio fértil, que se estiende á lo largo del Paraná y del Paraguay, que por otro costado tiene la gran arteria del ferro-carril central Norte hasta Jujuy, que está cruzado por arroyos navegables de fácil canalizacion y que se compone de grandes y magníficas praderas y de inmensos bosques, ese territorio, repetimos, debe ser ofrecido á la inmigracion y á la colonizacion espontáneas, y no á la costeada, que malgasta nuestros recursos, esteriliza nuestra accion y destempla nuestra potencia, viviendo así sobre nosotros, consumiendo recursos preciosos, sin reportar ningun beneficio positivo y durable.

Es fuera de duda que el hombre por sí solo es un factor de la riqueza y del progreso; pero si no produce como debiera, por falta de estímulo ó de necesidad, puesto que el Estado ha contraido la obligacion de darle cuanto necesita para la vida y el trabajo, representa entónces una carga, una aplicacion improductiva, un desperdicio de recursos, perjudicándonos así sin objeto y sin ninguna utilidad.

De este modo, no solo traemos mala gente á incorporar á nuestra sociabilidad, sinó tambien gastamos considerablemente nuestros recursos, y hacemos concurrencia á la inmigracion buena, que tiene el poder, la aptitud, los medios de operar la transformacion y la valorizacion de la tierra.

Es preciso, pues, reaccionar contra el sistema artificial seguido hasta aquí, hoy que con motivo del proyecto del P. E. de la Nacion vuelve á estudio del Congreso la cuestion de la inmigracion y de la colonizacion, siempre interesante para nosotros.

Modifíquese el sistema, y veremos afluir la inmigracion libre, de una manera siempre creciente, sin que pueda ser detenida por otras causas que la inseguridad y la falsedad en la aplicacion de las instituciones que nos rigen.

Mientras que la inmigracion á los Estados Unidos aumenta, la que se dirige á nuestro país disminuye, cuando causas poderosas subsistentes en Europa, y aun en ese mismo, deberian dirigirla á estas regiones, donde causas tambien poderosas pueden atraerla.

No hay que apurarnos: preparémonos á recibir las grandes corrientes de inmigracion espontánea que afluirán á nuestro país por efecto de las mismas leyes naturales, y dejémonos de gastar los dineros del pueblo tan infructuosamente en costear inmigrantes que como parásitos se incorporan á nuestra sociabilidad jóven, enfermándola y enervándola ántes de tiempo.

Restablézcase de una vez el imperio de la Constitucion, dése completa seguridad á los bienes, divídanse y subdivídanse los territorios nacionales, facilítese la viabilidad, empléense en esto los millones, y así, en breve tiempo, presenciaremos el fenómeno de nuestro acrecentamiento por la inmigracion, en la escala, más ó ménos, con que vemos producirse en los Estados Unidos.

Esta no es cuestion de mucho tiempo; es apenas de uno ó dos años más.

¿En qué nos fundamos?

En la exuberancia de la poblacion en Europa y en el agotamiento de los territorios desiertos de los Estados Unidos.

Los dos tercios de la alimentacion que la Inglaterra consume se importan: ella solo produce una tercera parte.

Nuestra exportacion de granos y cereales aumenta, y no tardará en influir en la determinacion de los precios. Entónces se ha de operar necesariamente cierta baja en los artículos alimenticios que los Estados Unidos exportan, suceso que limitará la produccion, que tiene tambien su causa de disminucion en el modo tan irregular como se cultiva la tierra, á tal punto que las de buenas condiciones de productividad se vuelven cada dia más raras, y esta circunstancia ha de ocasionar por fuerza la limitacion de la inmigracion, que buscará otra direccion, otras tierras en qué establecerse.

"Es necesario no olvidar, dice el notable pensador W. Jüngst, de Cincinati, que la América del Norte encierra á la parte del Oeste, allá donde se estienden los territorios del Colorado, Arizona, Dakota, Idaho, Montana, Kansas, Nevada, etc., verdaderos desiertos de piedra y comarcas sin lluvia, donde el cultivo es imposible."

Con este motivo dice el economista Block lo siguiente: "Yo estoy convencido de que si las cosas continúan del mismo modo que ahora (el cultivo, sin cuidado del porvenir), los europeos que pertenecen á la nueva generacion verán cesar la inmigracion á los Estados Unidos, y no será imposible que se susciten dificultades para recibir inmigrantes, ó, por lo ménos, que se establezcan condiciones, caso que se comienza ya á prever en aquella nacion."

Por otra parte, en tanto que la introduccion de materias alimenticias aumenta en Inglaterra, su exportacion de hierro y de las manufacturas disminuye por causa del desenvolvimiento industrial que se opera en el mundo.

Con este motivo los pensadores ingleses aconsejan á las clases proletarias que se dirijan á las colonias á producir trigo, que tanta falta hace á la madre patria, y así uno de ellos, Mr. Bourne, en un interesante folleto en que estudia las cosechas y las exportaciones, dice que "con una poblacion que aumenta tan rápidamente, no hay sino una cosa que hacer: enviar á las colonias la mayor parte posible".

Pero el envío á las colonias no es una solucion; es apenas, como dice Bock, una panacea que tiene que durar muy poco.

La emigracion, pues, está en vísperas de buscar otro teatro en el mundo, y ningun país ofrece uno tan vasto, tan rico, tan espléndido para la aplicacion del trabajo y del capital como nuestro país, que es una especie de tierra prometida para el hombre de iniciativa, de actividad, de trabajo.

Miéntras en Estados Unidos y más aun en Inglaterra los ganados disminuyen, entre nosotros aumentan, y tan importante industria toma un desenvolvimiento considerable con la conquista del desierto.

Por lo demás, el tiempo en que afluirá libremente á nuestras playas una poderosa y continuada corriente de inmigracion, se aproxima, y este hecho, que por la fuerza misma de las cosas tiene que producirse, completará nuestra evolucion sin necesidad de recurrir al empleo de medidas artificiales, estériles siempre, como son las propuestas para traer inmigrantes que han sido presentadas al Gobierno, y á que nos hemos referido más arriba.

Hemos de ampliar y fundar más tarde con datos completos estas ideas.

CORRESPONDENCIA DE FLAMMARION

(Para LA NACION)

EL ECLIPSE TOTAL DE SOL
DEL 17 DE MAYO ÚLTIMO
Y LOS PROGRESOS DE LA ASTRONOMIA

El eclipse, invisible en América — Línea del eclipse — La sombra de la luna — Duraciones del eclipse — El minuto en Egipto — Visitante celeste inesperado — Nuevo espectro solar — Atmósfera de la luna — El eclipse y las manchas solares — Transformaciones argentinas — Instrumentos astronómicos para la República Argentina — El arco del meridiano á medir en la misma — Observaciones del pasaje de Vénus en territorio argentino — Las misiones científicas de la Francia en el Rio de la Plata.

El 17 de Mayo último hubo un eclipse total de Sol. Este eclipse ha tenido lugar á una hora en que, así la América del Sud como la del Norte, estaban sumidas en la noche, de manera que él ha sido invisible para estos paises. Pero ha sido visible,—total ó parcialmente,—para una parte del Africa, de la Europa y del Asia. La línea central del eclipse ha atravesado el Africa, el Sahara, la Síria, la Líbia, el Egipto, la Arabia, la Persia, el Turkestan y la China.

Como la sombra de una nube que pasa por sobre los campos, pero con una velocidad mucho mayor, la sombra de nuestro satélite ha viajado en tres horas y veinte y seis minutos, desde el Africa hasta la estremidad del Asia, y ha recorrido 14,800 kilómetros, con una velocidad de 71 kilómetros por minuto, ó sea de 4,260 kilómetros por hora.

La duracion de la oscuridad total ha sido de medio minuto para los indígenas del Africa central que habitan la parte superior del lago Tchad; de un minuto completo para los Nubios del norte de Selimah; ha escedido de un minuto en la zona egipcia que pasa á 100 kilómetros al norte de Siont; ha alcanzado á minuto y medio hácia Bagdad, y á 110 segundos,—su máximum,—hácia Bukkara. En seguida, esta duracion ha ido disminuyendo hasta las estremidades del pasaje de la sombra en la China y el Japon. Sin duda que los más estupefactos de estos observadores han debido ser los pobres naturales del Africa Central, á quienes no se les podrá hacer creer que tales fenómenos celestes están calculados en sus más mínimos detalles por sus perfeccionados hermanos de Europa y América.

El ancho del cono de la sombra de la Luna, en el punto en que encuentra la superficie del globo terrestre, es siempre muy pequeña; en el caso especial del eclipse último, no ha pasado de 21 kilómetros.

Un eclipse puede ser total al norte de Buenos Aires, y solamente parcial al sur; pero no sucede lo mismo en los eclipses de Luna, que se manifiestan bajo el mismo aspecto en todos los paises de la tierra que tienen á la sazon La luna arriba de su horizonte.

La exigüidad de la diferencia de los diámetros del Sol y de la Luna ha colocado al eclipse de 17 de mayo en condiciones poco favorables para la observacion eficaz de las regiones misteriosas que rodean inmediatamente nuestro astro central, estudio que constituye para los astrónomos el interés principal de los eclipses totales de Sol.

Pero es muy raro que el observador pueda irse á instalar exactamente en los puntos donde la duracion es mayor, sea porque esos puntos pertenezcan al oceano, ó sean defectuosos del punto de vista climatológico. Así, aún cuando el eclipse no haya ofrecido sinó la totalidad de un minuto en Egipto, muchos astrónomos no han querido, empero, perder esta rara ocasion de observar el fenómeno más allá de las Pirámides, bajo un cielo constantemente puro. Un tiempo magnífico, una instalacion cómoda y condiciones de viaje muy agradables han favorecido admirablemente sus proyectos. La duracion de la totalidad no excedia de un minuto, pero no se ha perdido ni un segundo, y dividiendo el trabajo y preparándose con puntualidad, los misioneros de la ciencia han sacado un maravilloso partido de este momento raro y precioso.

La reunion era cosmopolita y fraternal. A los franceses, señores Trépied, del Observatorio de Argel, Thollon y Duiseux, del Observatorio de Niza, se habian reunido los señores Lockyer, Ranyard, Schuster, Buchanan y Laurence, astrónomos ingleses, así como el señor Tacchini, el astrónomo romano.

De comun acuerdo se habia elegido, sobre la línea central del eclipse de antemano calculada, la estacion Sohag, situada sobre las márgenes del Nilo, cerca de 100 kilómetros al Sur de Siont. El campamento de los astrónomos fué instalado cerca de Sohag, exactamente sobre la línea central de la totalidad. Era la mejor posicion. Sin embargo, como el cono de la sombra de la Luna no tenia sinó 21 kilómetros de anchura durante este eclipse tan estrecho, no se encontraban sinó á 10 kilómetros proximamente de la atmósfera iluminada de una y otra parte de la zona de la totalidad, de manera que la oscuridad no era completa y las estrellas de primera magnitud y los planetas eran los únicos visibles.

El dia del eclipse nuestros sábios recibieron la visita de las autoridades del país. La guardia militar habia sido reforzada, no solamente para satisfacer la legítima curiosidad de los oficiales y soldados, sinó tambien porque habia circulado el rumor que los falsos profetas del Soldan habian anatematizado especialmente á todos los observadores del eclipse. El aspecto del campamento astronómico y de sus alrededores era de lo más pintoresco.

En los dias anteriores, algunas nubes habian oscurecido el cielo precisamente en la hora en que debia verificarse el eclipse. Pero la mañana del 17 amaneció radiante y pura, y en el instante anunciado por los cálculos, la sombra de la luna empezó á entrar en el disco solar.

Mientras que el paisaje se oscurecia, y el cielo y las aguas del Nilo tomaban ese pálido tinte indescriptible que solo pertenece á los eclipses, un profundo murmullo se levantó en la colina del Sohag; era como un mugido y como un lamento: el murmullo fué aumentando hasta el momento de la totalidad, y se trocó en un inmenso grito de admiracion cuando despues de haber la Luna cubierto enteramente al Sol, se vió irradiar la atmósfera gloriosa del astro del dia en todo su esplendor y majestad. En seguida se hizo un gran silencio. En los campos de los astrónomos cada uno desempeñaba la tarea especial para la cual se habia largamente preparado. Los unos examinaban directamente el fenómeno en el campo del telescopio; los otros tomaban fotografías de las diferentes fases; otros dirigian espectróscopos hácia la corona luminosa que rodea al Sol, y otros, por fin, espiaban más especialmente lo que sucedia en el borde de la Luna.

Repentinamente un visitante inesperado aparece en la vision del Sol; es un precioso cometa, bastante luminoso, ligeramente encorvado, flotante en el espacio á la derecha del Sol, á distancia tan solo de un diámetro solar. Este cometa, completo en sí mismo, presenta un núcleo y una cola, y su brillo es casi igual al de la corona de luz que circunda al astro del dia. Visible á la simple vista, se fotografía por sí en las planchas preparadas para el eclipse.

Setenta y dos segundos contados por los observadores del eclipse, han pasado; un rayo luminoso se escapa del Sol; el fenómeno está consumado.

El aspecto general del Sol eclipsado era casi análogo al del eclipse de 1871, y no se parecia al del eclipse de 1878. Debe notarse que en 1871 el Sol se encontraba como en este momento en un período de máximum de manchas, y de grande actividad, mientras que en 1878 atravesaba un período de mínimum. Este hecho prueba que la vecindad inmediata del Sol cambia con los años, y que la corona gloriosa que brilla en esas regiones incendiadas, es del todo diferente en las épocas de máximum y en las épocas de mínimum. Su estension y su densidad son variables como su forma. Los elementos constitutivos son los que dominan en la atmósfera solar, con el hidrógeno en estado de incandescencia.

El análisis espectral ha conducido á un resultado particularmente interesante en lo que concierne á la atmósfera lunar. Desde hace muchos años, Mr. Thollon estudiaba con tanto arte como ciencia la constitucion del espectro solar. Con el auxilio de un ingenioso aparato construido por él, ha llegado á atravesar tres veces un espectróscop compuesto de cinco grandes prismas, por un rayo de Sol tomado por el aparato, y este rayo de Sol así refractado y dispersado en una larga cinta, forma bajo los ojos maravillados del observador un espectro de quince metros de largo en el cual llegan á contarse más de seis mil rayas negras desde el estremo violeta hasta el estremo rojo. Entre estas rayas de absorcion, una parte pertenece propiamente al Sol: son estas rayas las que por su coincidencia con las que aparecen en las sustancias terrestres puestas en ignicion y examinadas en el espectróscopo, nos han enseñado cuáles son los materiales que brillan en ese astro inmenso, á cuyos rayos la vida está suspendida.

Pero hay en el espectro solar un gran número de rayas que no pertenecen al Sol mismo: son las producidas por la atmósfera terrestre, que absorbe una parte de los rayos solares. Estas rayas atmosféricas son muy numerosas. Se llega á reconocerlas examinando atentamente el espectro en las diferentes horas del dia: á medida que el Sol desciende, sus rayos tienen que atravesar un mayor espesor de nuestra atmósfera para llegar á nosotros, y las rayas terrestres se espesan segun la hora, miéntras que las del Sol permanecen invariables. Mr. Thollon ha tenido la paciencia de reconocer y de eliminar estas líneas.

Durante el eclipse, su atencion se concentró con especial cuidado en un grupo de líneas *solares* situado en la region marcada B. Se sabe que esas rayas han sido observadas por primera vez en 1814 por el óptico bávaro Fraunenhofer, y que este designó los ocho grupos principales con las ocho primeras letras del alfabeto. Ahora bien, durante el eclipse los señores Thollon y Trépied han evidenciado que junto á la Luna, esas rayas se ensanchan, esperimentan un refuerzo de absorcion. De allí á concluir que ese efecto es producido por una ligera atmósfera lunar, no hay más que un paso, y nada es más lógico pues en este experimento se han eliminado las rayas de absorcion terrestre. Hace mucho tiempo que gran número de astrónomos piensan que nuestro satélite no está absolutamente privado de atmósfera. Pero sabemos que solo puede ser muy poco considerable y que no debe asemejarse á la que respiramos. El experimento de Mr. Thollon es ingenioso; pero ha sido tan rápido, tan sutil y tan delicado, que, segun el mismo sábio y modesto experimentador, necesita ser confirmado para ser concluyente. Se agrega, sin embargo, á las otras presunciones que teníamos ya en favor de la existencia real de una atmósfera lunar. (Véase nuestra *Astronomía popular*).

La observacion de este eclipse ha sido tanto más interesante cuanto que el Sol está pasando este año por un período de grande actividad y su disco está sembrado de enormes manchas que han sido sucesivamente cubiertas por el disco de la Luna.

Esas manchas solares, mucho más anchas que el diámetro entero de la Tierra, han sido acompañadas de explosiones espantosas, que lanzaban alrededor del astro inmenso llamas de cien mil leguas de elevacion. El hecho más notable aun, es que durante los dias en que esas manchas se formaban y en que el astro deslumbrador estaba agitado por esas conmociones formidables, el servicio de las líneas telegráficas tuvo que interrumpirse en Francia y en la mayor parte de Europa y América.

Una perturbacion magnética considerable se ha manifestado en todas partes. La aguja imantada, encerrada en la brújula, aislada en los sótanos del Observatorio, se siente atacada de fiebre, se enloquece, pierde el norte; y en las alturas de la atmósfera, se han visto aparecer y flotar, como un transparente paño de luz, las ondulaciones aéreas de la aurora boreal. Todo se liga en la naturaleza. A una distancia de 37 millones de leguas, el Sol nos hace vivir. Felicitemos á los sábios que afrontan los peligros de los viajes para ir á sorprender algunos de esos secretos que la naturaleza no entrega sinó á los que la apuran: á los que saben con amor olvidar por ella los intereses materiales de la vida, las glorias y las vanidades del mundo.

El conocimiento de la astronomía se difunde hoy felizmente por el planeta entero. Hasta se puede notar que desde hace algunos años, la República Argentina pasa por una transformacion de las más felices. Las guerras civiles, que han durante tan largo período, desolado las provincias del Rio de la Plata y parecian ser el estado natural de las poblaciones hispano-americanas, han, por fin, cesado, y han bastado algunos años de calma para dar extraordinario impulso á todos los progresos y á la prosperidad pública en esas comarcas. Esas jóvenes repúblicas, con poblaciones vivas, inteligentes y llenas de ardor, tienen ante sí el más magnífico porvenir si son bastante juiciosas para renunciar definitivamente á sus discordias civiles y para consagrar todas sus fuerzas á la explotacion de las riquezas naturales de su vasto y admirable territorio, al cual acaban de agregar varios miles de leguas cuadradas de terreno de las pampas conquistadas á los indios.

Ese estado de prosperidad tan notable y las comunicaciones regulares establecidas por nuestros grandes paquetes transatlánticos han dado tal desarrollo á nuestros cambios, que la República Argentina ocupa hoy en la balanza del comercio de Francia con el extranjero un rango superior al Brasil y á Rusia.

Pero un hecho que prueba aun mejor los progresos de la civilizacion y de la prosperidad en esa República, es que comienzan en ella á preocupar muy seriamente las altas cuestiones científicas, y la creacion de museos, bibliotecas y observatorios. Acabamos de saber, en efecto, que la República Argentina organiza actualmente dos estaciones para la observacion del paso de Vénus: la primera en Buenos Aires; la segunda en el Sud de la provincia, en los alrededores del Tandil; una de esas expediciones es organizada á costa del gobierno argentino, y la otra á costa del de la provincia de Buenos Aires. Hace seis meses que los instrumentos han sido encomendados en Paris á Mr. Gautier, el hábil artista que ha reemplazado á Eicheus y que se ha igualmente encargado de ejecutar los instrumentos de las estaciones francesas. Las observaciones de los astrónomos argentinos serán, pues, hechas como las nuestras, con ecuatoriales de 6 y de 8 pulgadas, y les serán perfectamente comparables.

Los dos observatorios astronómicos que se van á crear en Buenos Aires y en el Tandil para la observacion del paso de Vénus están destinados á sobrevivir á esa observacion, y transformarse en observatorios permanentes. Esa República tendrá, pues, tres observatorios, á cuya cabeza conviene señalar el que existe ya en Córdoba y que fué creado por Mr. Gould.

El Gobernador de la Provincia de Buenos Aires acaba de decidir la ejecucion de una obra científica de primera importancia: es la medida de un arco de meridiano, de 7° ú 8° de estension, que servirá de base á la carta geodésica de la República Argentina que se vá á levantar, y que será al mismo tiempo de un gran interés para determinar la forma de la tierra, á causa del reducido número de medidas de la misma naturaleza que se poseen en el hemisferio austral.

El arco de meridiano medido en la República Argentina será el más estenso y el mejor situado de todos los que existen en ese hemisferio para el estudio del globo terráqueo.

Tres de las misiones que el gobierno francés envia á observar el paso de Vénus deben instalarse en la costa de Patagonia. Sabemos ya que el gobierno argentino se propone facilitar con todo su poder el establecimiento de esas misiones; las órdenes se han ya dado y las disposiciones se han tomado para que nada tengan que temer de los indios aún insumisos que pudieran encontrar en las partes más lejanas de la region Sud.

Gracias á esa benevolente intervencion podemos esperar que nuestros misioneros-astrónomos no encontrarán en su espedicion otra dificultad que la proveniente del clima, que, desgraciadamente, aún en la mas tranquila estacion, es á menudo deplorable, en las cercanías del cabo de Hornos.

Francia seguirá siempre con el mayor interés los progresos de la República Argentina, no solo á causa de las mútuas relaciones sociales que nos ligan y de la importancia cada dia creciente de nuestro comercio con las poblaciones del Rio de la Plata, sinó tambien porque entre el génio de esa nacion y el de Francia hay una real y profunda simpatía.

CAMILO FLAMMARION.

EUROPA

Balija del "Sénégal"

FECHAS DE LISBOA HASTA EL 23 DE JUNIO

España—La cuestion del juramento político habia colocado en espinosa situacion al gabinete, que no se decidia en ella por falta de ideas definidas al respecto.

La mayoría del Congreso de los diputados era partidaria de la reforma del juramento, al paso que predominaba en el Senado un criterio ultraconservador.

El gabinete procuraba no chocar con unos ni con otros, para no tener que librar una batalla que pudiera ser decisiva de su suerte.

En consecuencia, los ministros arribaron á formular una pauta de conducta encerrada en cinco cláusulas que son las siguientes:

1ª Impedir el debate de la cuestion si fuese posible.

2ª Declarar completamente libres á todos los diputados para opinar en dicha cuestion, si el debate se produjese.

3ª Manifestar que el Ministerio tiene una opinion propia al respecto.

4ª Callar esa opinion, tanto en público como en privado.

5ª Significar, si las oposiciones se aunasen en dicha cuestion, cuánto lo apenaba la actitud antagónica de ambas Cámaras y cuánto lo satisfaria que se encontrase una fórmula que destruyese ese antagonismo.

Italia—Los diputados republicanos Bovio y Cavallotti propusieron que á los voluntarios que habian tomado parte en la expedicion de Mentana, se concediesen los mismos derechos que á los voluntarios y soldados de las otras campañas de la independencia nacional.

El ministerio no parecia bien dispuesto á aceptar esa pretension y el Presidente del Consejo pidió el aplazamiento del debate de esa cuestion, á fin de poder entenderse con sus colegas.

—Un proyecto de ley presentado al Parlamento el dia 14 por el Ministro de Negocios Extranjeros, declara la colonia de Assab territorio italiano, acuerda á los dancalis, pobladores de ella, el uso de sus leyes especiales y establece que el punto será puerto franco.

Este hecho tiene la mayor importancia en el doble sentido siguiente:

1.° Assab está situada cerca del estrecho de Bab-el-Mandeb, y es, por lo tanto, una de las llaves del canal de Suez.

2.° Italia tiene al fin un *debouché* á sus aspiraciones de poseer colonias como las demás grandes potencias europeas.

No hace mucho tiempo, en una conferencia dada en la Sociedad Geográfica de Roma, se trataba ese asunto de las colonias italianas, y el conferenciante, apoyado en datos que se le habian suministrado por oficiales de marina, hablaba de la conveniencia y de la facilidad con que las Repúblicas del Plata podrian ser conquistadas por Italia, dado que ya no era posible pensar en Túnez.

El señor Sarmiento, á quien se han comunicado todos los datos sobre dicho asunto y que posee el extracto de la conferencia-desatino á que hemos aludido, no ha de tardar mucho en estudiar el punto en un trabajo histórico-político que está preparando y que publicará en breve.

Pero una vez que Assab quede declarado territorio italiano, la actividad colonizadora oficial de Italia se concentrará toda en aquel territorio, y podremos tranquilizarnos respecto á las veleidades guerreras que se propusiera estimular con su disertacion el belicoso conferenciante romano, que tan "fáciles de conquistar" nos supusiera.

Francia—Ha corrido en las últimas semanas, en Paris, una extraña noticia sobre cuyo fundamento nada podemos decir.

Los gambettistas aseguran que el duque d'Aumale (quinto hijo del que fué rey Luis Felipe) está trabajando activamente para ser nada ménos que Presidente de la República despues del Sr. Grévy.

J. J. Weiss, en el *Voltaire*, y C. Laurent, en el *Paris*, al anunciar esa nueva candidatura dan la voz de alarma, exclamando: *Caveat populus!* Por su parte, Paul de Cassagnac, sin negar la verdad de la noticia, ofrece sus servicios al nuevo candidato.

Fúndanse los mencionados rumores en frecuentes comidas y recibos que está dando en su suntuoso castillo de Chantilly, ceremonias á que, segun los gambettistas, asisten algunos republicanos.

—Principió la Cámara de diputados el dia 15 la segunda discusion de la ley del divorcio, en que, como ya sabemos, salió esta nuevamente aprobada.

La nueva ley admite el divorcio por adulterio del marido, y el matrimonio entre cómplices de adulterio.

La mujer divorciada seguirá llevando el apellido de su ex-esposo, lo cual no dejará de ser una curiosidad, máxime si el ex-marido se casa de nuevo.

—Interpelado el 21 M. de Freycinet en la Cámara de Diputados acerca de la cuestion de Saida, se negó á contestar diciendo que la discusion ofrecia sérios inconvenientes en los actuales momentos, por cuya razon pidió un aplazamiento, que produjo un tumulto en la Cámara.

Freycinet insistió, pidiendo quince dias de plazo, declarando que si para entónces habian variado las circunstancias, daria explicaciones inmediatas.

Mr. Ballue, diputado interpelante, dijo que habiendo ocurrido un grave incidente en el Parlamento de la nacion española, la opinion pública reclamaba explicaciones inmediatas.

La Cámara aceptó el aplazamiento de quince dias por 304 votos contra 97.

—La Cámara de diputados sancionó el proyecto de enagenacion de los diamantes de la corona.

—En Marsella verificóse una imponente manifestacion á la memoria de Garibaldi.

La multitud era enorme y los directores de la ceremonia llevaban en el ojal una rosa con los colores nacionales de Francia, Italia y España y precedian la marcha llevando las banderas francesa, italiana y española, á las cuales seguia el busto del gran demócrata, sobre unas andas que eran llevadas por italianos vestidos con uniforme garibaldino.

Seguian varias asociaciones con algunas banderas, representantes del ejército que se batió en Dijon á las órdenes del ilustre general en 1870 y 1871.

Muchos llevaban coronas, entre ellas una monumental de la colonia italiana. Llegada al cementerio, un grito unísono de más de 60,000 personas lanzó al aire las palabras de "Viva Francia!" "Viva Italia!" "Viva la alianza latina!"

Sobre el sepulcro de Alfonso Esquirós (el ilustre escritor demócrata de la vieja guardia y amigo íntimo que fué de Garibaldi) estaba colocada una corona de siempre-vivas, situada en el centro de un trofeo formado por las banderas francesa, italiana y española. Junto á él habia un pedestal donde fué colocado el busto de Garibaldi.

Inglaterra—Cuando Garibaldi visitó á Lóndres, hace veinte años, ocupando entónces el puesto de Lord Mayor el municipal Lawrence, Miembro del Parlamento, la Municipalidad de esa ciudad, queriendo significar los sentimientos que le inspiraban los grandes servicios de Garibaldi á su país y á la causa general de la libertad, le confirió el título de ciudadano honorario de Lóndres.

Ultimamente, la misma corporacion ha dado una nueva prueba de su respeto á la memoria del Gran Legionario, sancionando unánimemente una mocion de adhesion al duelo de Italia por la lamentable muerte del héroe.

Presentó la mocion Sir John Bennett, en un solemne y elocuente discurso. Fué apoyada apropiadamente por el municipal Mr. Lawrence, y se ofreció un interesante é imponente espectáculo cuando la Municipalidad se levantó en masa, sancionando por aclamacion la mocion propuesta.

—La Cámara de los Comunes aprobó por 253 votos contra 97 la proposicion del presidente del gabinete, señor Gladstone, pidiendo que en vista de la importancia de la reforma del reglamento de la Cámara, la cuestion no puede aplazarse para 1883; por consecuencia, se cree que en el próximo otoño se celebrarán sesiones suplementarias para discutir esta cuestion.

—El señor Dilke, Sub-Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, confirmó el 20 en la Cámara de los Comunes, que todas las grandes potencias habian aceptado la conferencia, y declaró que la neutralizacion del Canal de Suez no seria discutida en la conferencia de Constantinopla.

—Témense nuevos desórdenes en Dublin.

Se han dado órdenes para no admitir en los cuarteles de Irlanda ningun particular.

Las patrullas de noche se han cuadruplicado y se han tomado muchas precauciones para evitar la introduccion de materias explosivas en los cuarteles.

Alemania—Tuvo lugar el 31 de Mayo, en Berlin, la apertura del congreso anual de cirujanos alemanes, á que asistian notabilidades de todas partes de Europa.

Debia tratarse estensamente en ese Congreso la importante cuestion de la cirujía conservadora.

—Bitter, ministro de Hacienda de Prusia, presentó la dimision de su cargo, por disentimientos con el príncipe de Bismarck. Probablemente será sustituido por Scholtz, actual Tesorero del Imperio.

El príncipe de Bismarck se trasladó de nuevo á sus posesiones de Varzin.

Austria—La "Sociedad de lectura austro alemana" de la Universidad de Viena, fué disuelta por órden del Gobierno y cerrada por la policía la casa de sus reuniones.

Esta Sociedad se habia hecho notable en estos últimos tiempos por demostraciones en un sentido nacional aleman muy acentuado.

Se hacian en la capital austriaca preparativos para una gran fiesta conmemorativa del levantamiento del sitio de Viena por los turcos en 1683.

Rusia—Proseguian las reformas con perseverancia y actividad. El úkase que decretó la abolicion gradual del impuesto de capitacion, habia sido recibido como un acto digno de consideracion, tanto bajo el punto de vista económico como bajo el social, porque al mismo tiempo aliviaba á la clase rural de un impuesto y acallaba la última diferencia sensible entre los campesinos y las otras categorías de ciudadanos.

Apreciábase, sobre todo, la significacion pacífica de esta reforma, que exige, para ser conducida á buen término, una série de años de equilibrio y de calma, y que indica, de parte del gobierno ruso, la firme voluntad, no solo de seguir una política pacífica, sinó de cooperar abiertamente á la conservacion de la paz europea.

El reemplazo del general Ignatiew por el conde Tolstoi era igualmente interpretado por la prensa extranjera como una garantía de paz.

Hombre de carácter firme, el nuevo Ministro del Interior era considerado como perfectamente apto para desempeñar un cargo que, en las actuales circunstancias, exige mano segura y una gran perseverancia para triunfar de los elementos de desórden que procuran complicar algunos problemas de política interna.

Segun un despacho de San Petersburgo, publicado en Viena, habia estallado en Cronstadt un motin militar de carácter grave, habiendo sido necesario recurrir al auxilio de un batallon de infantería para que restableciera el órden. Segun el mismo despacho, el número de heridos fué considerable.

El número de judíos emigrados de Rusia para Galitzia ascendia el 12 de Junio á 12,668, no obstante haber partido ya de allí muchos refugiados.

Un telégrama fechado el 22 de Junio, en San Petersburgo, anuncia haberse descubierto un reducto de nihilistas en la isla de Vasili Ostrow, siendo tomados allí cuarenta individuos.

La cuestion de Egipto—En el Cairo y en Alejandria continuaba la misma situacion de terror entre los europeos, y los diversos Estados de Europa se apresuraban á mandar á Alejandria buques para recibir á los súbditos de sus respectivas nacionalidades.

Habian llegado ya al mencionado puerto cuatro transportes franceses; dos buques de guerra ingleses habíanse hecho á la vela con igual destino; un encorazado ruso estaba en viaje y Alemania habia alquilado algunos vapores del Lloyd austriaco para que fueran á tomar á su bordo á los súbditos alemanes. Por su parte, la Austria, la Italia y los Estados-Unidos habian enviado buques de guerra con idéntico objeto.

Si el carácter europeo de la cuestion egipcia necesitase demostracion, las lecciones resultantes de los acontecimientos de las últimas semanas las darian con evidencia incontestable.

En efecto, esa demostracion ha sido dada primeramente contra las pretensiones exclusivas de Francia é Inglaterra, y luego contra la de la Puerta.

Así, la improbabilidad de conseguir una solucion sin la accion del acuerdo de las potencias europeas, era manifiesta; el mismo gobierno otomano parecia reconocerlo así, desde que no oponia ya á la reunion de la conferencia el *non possumus* absoluto con que respondiera á las primeras proposiciones que al respecto le hicieran los gabinetes de Lóndres y Paris.

La idea de la conferencia de los representantes de las potencias, vencedora en principio, habia empezado á tener ejecucion el 22 en Constantinopla, porque la rapidez con que se desarrollaban los sucesos en Egipto exigia la pronta convocacion del areópago europeo.

El Khedive y el bajá Dervich, comisario otomano, habian reclamado el auxilio de las tropas turcas, y hacíase evidente que la intervencion militar otomana debia ser préviamente definida y rigurosamente precisada, en cuanto á su fin, sus límites y su duracion, por la Europa, de la cual, en tales circunstancias, la Turquía no seria más que mandataria.

En resúmen, hé aquí la situacion: la Turquía no toma parte en la conferencia, y parece obedecer así á los consejos de la Alemania; el Khedive confirma los poderes dictatoriales de Arabi, y parece obedecer á los consejos de la Alemania y del Austria; la Inglaterra no está dispuesta á marchar en un acuerdo absoluto con la Francia, preocupándose, en primer lugar, de acaparar se el dominio del canal de Suez; los europeos procuran huir atropelladamente de Egipto; la Italia declara que comprende y comparte los sentimientos del partido nacional egipcio, capitaneado por Arabi; por último, la Francia está aislada, con un Ministerio débil, sin autoridad y sin prestigio.

Grecia—El gobierno se ocupa en estos momentos de una vasta empresa de trabajos públicos: el agotamiento del lago Copais, que ha sido concedido á una sociedad francesa.

Los terrenos que hoy ocupa ese lago serán destinados á la agricultura en vasta escala.

Uno de los grandes bancos de Paris ha entrado en esa empresa como medianero.

Creta—El Gobierno General de la isla de Creta ha presentado á Inglaterra un proyecto de nuevos impuestos á los estranjeros residentes en el territorio de dicha isla.

Entre esos impuestos figuran: 1.° un derecho de pesas y medidas; 2.° un impuesto directo para la conservacion y construccion de caminos; 3.° aumento de los derechos aduaneros de importacion (para importadores extranjeros solamente); 4.° un derecho especial de patente.

Francia, Italia é Inglaterra han aprobado el proyecto, á condicion de que los impuestos sean moderados, que no se mantengan más tiempo que el necesario y que los acepte la Sublime Puerta.

Decididamente, no son los "antropófagos" de South América tan bárbaros como habitualmente se dice! Al ménos en estas tierras todos somos iguales, y los nativos no ponemos patente al extranjero.

La conferencia de Constantinopla—El reputado periódico que monopoliza las informaciones diplomáticas más fidedignas, nos parece la mejor fuente para dar cuenta del programa de la conferencia de Constantinopla.

Es por eso que tomamos textualmente de sus columnas lo referente á dicho asunto.

He aquí lo que dice el *Mémorial Diplomatique*:

"Los representantes de las potencias han tenido una entrevista en Constantinopla, para fijar los puntos principales de que se ocupará la conferencia.

Se han puesto de acuerdo sobre la necesidad de enviar un cuerpo expedicionario otomano á Egipto, sin determinar el efectivo de ese ejército, la duracion de la ocupacion ni sus gastos.

En principio han acordado que 10,000 hombres bastarán, que Europa no tiene por qué pagar los gastos de la expedicion, que la duracion de la ocupacion no se puede fijar de antemano, que las escuadras extranjeras sigan en aguas egipcias."

El último cuadro de Pradilla

El cuadro de Pradilla *La rendicion de Granada*, del que oportunamente publicamos una descripcion minuciosa, ha quedado instalado el 15 de Junio en el salon de conferencias del Senado de España y el 16 se descubrió con toda solemnidad.

A este acto concurrieron los reyes, á quienes recibieron el presidente de la Cámara, marqués de la Habana; los vice-presidentes y secretarios y dos individuos de la comision de gobierno interior, dirigiéndose inmediatamente al salon de conferencias.

El cuadro se destaca admirablemente sobre el fondo de color oscuro que reviste las paredes del salon. En el testero de frente se ha colocado un espejo donde, al retratarse *La rendicion de Granada*, se ofrece á la vista una notable perspectiva y toman vida y movimiento las figuras del cuadro.

Al contemplar el cuadro se produce en el ánimo un efecto de admiracion indescriptible, quedando suspenso ante las maravillas de inspiracion, de colorido, de realidad, que aparecen derrochadas, si pudiera decirse así, en todos los detalles de este hermoso lienzo.

Representa el cuadro, como ya lo saben los lectores, una llanura al pié de Granada. El cielo de Andalucía se halla empañado por algunas nubes. En el fondo se vé la ciudad dominada por las torres de la Alhambra. A la derecha ha colocado el artista la brillante comitiva de los Reyes Católicos, figurando en primer término D. Fernando y doña Isabel á caballo. La reina monta un hermoso caballo blanco de dibujo inmejorable, viste rico traje de brocado azul, bordado de perlas y guarnecido de armiños, que cae como manto cubriendo el brioso corcel blanco que monta. Sobre la blanca toca que cubre su cabeza, la corona real y el hechicero semblante, como complemento de la belleza, la expresion del triunfo y de la curiosidad que en ella despiertan Boabdil y los suyos. Un rey de armas va á pié á su lado, y un pajecillo lleva las riendas de oro del corcel.

Al lado de la reina, á caballo tambien, la princesa doña Juana; más allá, el príncipe D. Juan, y detrás vistosa cabalgata de damas, prelados y nobles, sobre los que se alzan los blancos y morados pendones del ejército de Castilla.

El rey D. Fernando, montado en brioso alazan gualdrapado de terciopelo rojo, bordado de oro, se adelanta para recibir la llave que el vencido rey de Granada le entrega. No viste Boabdil galas, y es el único de los suyos que cabalga; su córte le sigue á pié, y hay una admirable expresion de dignidad y tristeza en los vencidos.

Una larga media hora pasaron los reyes contemplando el cuadro, del que hicieron grandes elogios, tanto mas entusiastas cuanto mas se fijaban en los mil y mil detalles de la pintura.

SS. MM. visitaron despues las varias dependencias del Senado, deteniéndose tambien á admirar la hermosa estátua de Colon, obra del notable escultor gallego Juan Sanmartin, adquirida recientemente por el Senado español, y el cuadro de la coronacion de Quintana, notable, entre otras cosas, por aparecer retratados en él todos los personajes que asistieron al acto que representa.

La instalacion del cuadro de Pradilla llevó al Senado una concurrencia y animacion que contrastaban con la calma y tranquilidad que habitualmente reinan en aquel palacio.

Por la tarde, el salon de conferencias trocóse en un verdadero jubileo.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las 2.40 p. m. se abrió la sesion con 20 senadores.

Asuntos entrados:

—La Cámara de Diputados comunica haber hecho su nombramiento de Presidente y Vice-Presidentes. (Al archivo).

—La Comision de Hacienda se espide favorablemente en el proyecto en revision sobre compra de los depósitos del Sud y tambien en el mensaje del P. E. pidiendo $ 2,496.02 para pago de una deuda pendiente con el Gobierno de Salta. (A la órden del dia).

Se pasó á considerar el siguiente despacho de la Comision del Interior:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Derógase la Ley de 15 de Octubre de 1873 autorizando la construccion de un ferro carril de la ciudad del Rosario á la de Santiago del Estero.

Art. 2° Comuníquese.

Informó el senador Ortiz. Demostró que era conveniente derogar la ley que concedia una garantía de 7% á una empresa particular para construir una línea que ya el Estado estaba construyendo por su cuenta, á causa de que los concesionarios no habian, en nueve años, tenido tiempo de comenzarla.

Hizo presente que si no se tomaba esta medida contra esa empresa (que es la sociedad anónima "F. C. del Gran Chaco" de que fué presidente el Dr. Irigoyen), que no habia cumplido hasta hoy su contrato, podia llegar un momento en que en vista del silencio del Gobierno de la Nacion, se le antojara comenzar obras que perjudicarian al país.

Fué aprobado sin oposicion.

Luego se tomó en consideracion este otro despacho de la misma comision:

El Senado y Cámara, etc.

Art. 1° Autorízase al P. E. para invertir de rentas generales la cantidad de pesos 103,333 50 centavos moneda nacional, en la construccion de un muelle en el puerto de San Nicolás de los Arroyos, con arreglo á los planos y presupuestos levantados por el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, y remitidos al Congreso con fecha 10 de Julio de 1882.

Art. 2° El P. E. tomará las medidas conducentes á que esta ley se ejecute en el término de dos años.

Art. 3° Comuníquese, etc.

Informó el senador Febre. Hizo presente la conveniencia que habia en desarrollar al comercio de San Nicolás, uno de los centros de poblacion más importantes de Buenos Aires, dándole toda clase de facilidades.

Puesto á votacion el despacho, fué aprobado sin oposicion.

El senador Ortiz pidió que se tratara sobre tablas el despacho de la Comision de Hacienda sobre pago de 2,496.02 $ á la provincia de Salta.

Votada la mocion resultó afirmativa.

Informó el senador Pellegrini diciendo que esa suma era saldo de otra mayor que habia adeudado la Nacion á aquel Gobierno por suministro de víveres á las fuerzas nacionales en 1873 y que, por lo tanto, la Comision creia debia ordenarse su pago.

Sin oposicion se sancionó el proyecto presentado.

No habiendo mas asuntos de qué tratar, se levantó la sesion á las 3½ p. m.

TELEGRAMAS

(Servicio especial para LA NACION)

ALEJANDRIA, Julio 17—El Khedive, de acuerdo con los cónsules extranjeros y con los almirantes Seymour y Conrad, ha mandado órden terminante al Ministro Arabi de venir inmediatamente á Alejandria, significándole al mismo tiempo que en caso de desobedecer esa órden, será declarado rebelde, y tratado en consecuencia.

LONDRES, Julio 18—El almirante Seymour hizo desembarcar ayer tarde seis mil hombres más en Alejandria.

EL CAIRO, Julio 18—La situacion de los extranjeros se vá haciendo insostenible.

Han tenido lugar nuevas y numerosas matanzas en varios pueblos del interior.

PARIS, Julio 18—Lejos de obedecer la órden del Khedive, asegúrase que Arabi-bey está reclutando todos los hombres hábiles para el servicio de las armas, habiendo publicado un bando en que declara que el deber de todo buen egipcio es defender hasta la última extremidad la independencia é integridad nacional, oponiéndose por todos los medios á la intervencion extranjera.

(AGENCIA HAVAS).

SANTIAGO DE CHILE, Julio 18—A "LA NACION"—No habiendo los peruanos conseguido rendir á la compañía del *Chacabuco*, despues de un combate de tres dias, pusieron fuego al cuartel en que aquella habíase guarecido, pereciendo dentro de él todos los que habian sobrevivido á la pelea.

No se han publicado aun telégramas oficiales sobre este hecho de armas, ni tampoco acerca del de Zapatea.

Hace dias que el Senado Chileno está celebrando sesiones secretas, con el objeto de ocuparse de los asuntos de la guerra.

Dícese que el Senador Vicuña Mackenna formuló rudísimos ataques en la sesion de ayer contra la lenidad con que se lleva adelante la guerra y las esperanzas quiméricas del Gobierno, particularizándose especialmente, en sus cargos, con el elemento civil, que seguia prevaleciendo en Lima, y pidiendo un castigo tremendo para las matanzas de Concepcion, que calificó de cobardes.

Asegúrase que el Ministro Aldunate contestó que habíanse enviado órdenes al General en Jefe del ejército de ocupacion del Perú para que procediese á hacer arrasar todos los pueblos de la Sierra, haciendo sentir á Lima todo el peso de la guerra.

Las tropas chilenas están evacuando á Mollendo, puerto peruano y cabecera del ferro-carril de Arequipa, que habian ocupado últimamente.

El cambio sobre Lóndres á treinta y cinco y un octavo; sobre Paris á tres, sesenta y seis.—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Julio 18—A "LA NACION"—Tuvo lugar anoche una reunion de periodistas para uniformar opiniones acerca de la manera cómo debia la prensa concurrir á la ceremonia cívica en honor de Garibaldi, que debe tener lugar en esta ciudad el Domingo próximo. Asistieron á la reunion los representantes de trece diarios y periódicos.

Se acordó en ella asistir en corporacion á la manifestacion, llevando en ese acto el pabellon nacional adornado con un lazo que diga: "Prensa de Montevideo."

Me informa persona bien al cabo de lo que pasa en las esferas oficiales que parece que se ha recibido un telégrama de Roma anunciando que el gobierno italiano ha dado sus pasaportes al Ministro Oriental ante aquella nacion, Sr. Antonini y Diez.

El dia de hoy, aniversario de la jura de la constitucion de esta República, vá pasando en silencio. Escribo á las 3 de la tarde, en medio de la indiferencia de las autoridades y de la poblacion nacional y extranjera.

No ha habido salvas, ni por parte de las fortalezas ni por parte de las estaciones navales. Lo único que hasta ahora se ha hecho es izar el pabellon oriental en los establecimientos públicos, y preparar iluminacion en el Cabildo.

Respecto á no haberse hecho salvas por las estaciones navales, puede explicarse ello por el estado de las relaciones internacionales.

En la solicitud presentada por Cárlos Maria Ramirez pidiendo ser reconocido como ciudadano oriental, de que dí cuenta oportunamente, ha recaido resolucion gubernativa.

Despues de varias consideraciones relativas á las disposiciones constitucionales y leyes reglamentarias de la ciudadanía y á los antecedentes del peticionante se declara en la mencionada resolucion que el doctor Ramirez y los que estuvieran en su caso no necesitan carta de ciudadanía, pudiendo ejercerla en toda su plenitud, sin perjuicio de que sea expedida dicha carta si insiste en solicitarla.

Debo advertir que la ley de 1874 prescribe terminantemente en sus artículos 3.° y 4.° que la ciudadanía legal, en el caso de los hijos de padre ó madre naturales del país, avecindados en él, se acredita con la fé de bautismo del padre ó la madre, debiendo presentarla en la Secretaría de Gobierno donde se inscribirá el nombre del interesado, expidiéndosele despues de esta formalidad la carta de ciudadanía.

Apareció el decreto convocando la asamblea nacional á sesiones estraordinarias para considerar diez y siete asuntos, entre los cuales figuran el presupuesto, los impuestos, el tratado con España, la creacion de la Alta Corte de Justicia, el asunto de las tierras fiscales, el contrato con los tenedores de la deuda pública fundada, interna fundada y consolidada, responsabilidad de jueces y monumentos á Artigas y Garibaldi.

Se han promulgado las leyes sobre vagancia y que acuerda al Presidente de la República una banda.

La Comision Permanente se compondrá de los Senadores Alberto Flangini y Jacinto Figueroa y de los Diputados Gonzalez, Rodriguez, Bustamante, y Rucker, Francisco y Ruperto Fernandez—*El Corresponsal.*

ROSARIO, Julio 18—*Al Comandante General de Marina*—Oficial—Llegamos aquí sin novedad, en ocho horas, del Paraná. Buen carbon. El buque anduvo quince millas por hora. Espero órdenes. Saludo á V. S.—*Jorge H. Lawry*, comandante de *El Plata.*

NOTICIAS

Noticias del Perú—Son interesantes los pormenores que sobre el combate de Concepcion, en que fué exterminada una compañía entera del batallon chileno *Chacabuco*, nos comunica nuestro corresponsal telegráfico de Chile en el despacho que vá en la seccion correspondiente.

De la union de esa noticia con la de la accion de Zapatea, ocurrida casi al mismo tiempo, y la de la evacuacion de Mollendo por los chilenos, parece desprenderse que los peruanos han entrado al fin resueltamente en la via de las operaciones activas; y del otro lado, las represalias estremas que se preparan á ejercer los chilenos, y de que dá cuenta asimismo el referido despacho, hacen esperar próximamente la renovacion de sucesos dolorosos cuya lista nos habíamos acostumbrado ya á creer cerrada definitivamente.

¿Hasta cuándo continuará su obra de ruina y exterminio esa guerra fatal, que tantos y tan terribles males lleva causados á los pueblos hermanos del Pacífico?

Difícil es presumirlo, y las noticias que nos llegan todo hacen esperar ménos un próximo término de la gran calamidad.

Los compañeros de Crévaux—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se han recibido noticias de Bolivia, comunicando haber sido rescatado el padre misionero Zeballos, que iba con la expedicion Crévaux.

Dichas noticias comunican tambien que un argentino, que se cree sea uno de los marineros de la *Paraná*, que formaba parte de la expedicion, se halla prisionero entre los salvajes, habiendo conseguido escaparse otros dos, uno de ellos de nacionalidad francesa.

Por telégrafo se han pedido mayores datos á Tupiza, punto del cual los solicitarán de Tarija, centro de poblacion más inmediato al paraje en que tuvo lugar la muerte de Crévaux y sus compañeros.

Gran Jurado de la Exposicion—Tuvo lugar anoche la décima sesion del Gran Jurado de la Exposicion bajo la presidencia del Dr. D. Andrés Lamas.

Se empezó dándo cuenta de que el señor Saldanha da Gama, Presidente del jury de construccion naval, no habia querido informar en la propuesta de una medalla para el Club de Regatas de Buenos Aires, y que habia devuelto los antecedentes.

El gran Jurado los pasó á una comision especial.

El Sr. Girard, jefe de los bomberos brasileros, y presidente de otro jury, tampoco quizo informar en la reclamacion de una fábrica de cal argentina, cuyos productos no habian sido examinados, á pesar de ser los mejores de su género que habian sido expuestos.

Se adoptó igual procedimiento al acordado en el caso anterior.

Se procedió en seguida á tomar en consideracion las otras propuestas de medallas de oro, resultando aprobadas las siguientes:

Creusot, por piezas para wagones y locomotoras.

A la Academia de Bellas Artes de Buenos Aires.

A la Sociedad Nacional de Farmacia, Capital.

A los señores Sicardi y Ca., id por sus aceites vegetales.

A los señores Laverne y Ca., por sus aceites vegetales.

Al Sr. Mendiondo, por sus aceites vegetales, Paraguay.

A los Sres. Witcomb y Mackern, Capital, por sus fotografías.

Al Sr. Santiago Rocca, idem, por sus fototipias.

A la Biblioteca Pública de Buenos Aires.

A la República Oriental por el conjunto de los libros que se encuentran en la Seccion Uruguaya.

Se trasladó á la Biblioteca Nacional de Rio Janeiro, la medalla de oro que se habia concedido al Sr. Galvao, la que fué anulada por estar fuera de concurso el catálogo que habia expuesto.

El Jury de productos animales se ha encaprichado en negar todo gran premio á las lanas y demás productos de la ganadería de las repúblicas Argentina y Oriental.

El gran jurado aún no se ha ocupado de este asunto.

La comision de señoras todavía no ha remitido su veredicto.

Lo mismo sucede con el jurado de vinos, en vista de lo cual se acordó pasarles una nota recordándoles que están, perjudicando á los expositores haciendo es perder el tiempo en que podrian presentar sus reclamos.

El domingo próximo debe hacerse la proclamacion de premios.

Broma política—Por varios conductos llegó ayer á nuestra imprenta la noticia de que por la noche debia tener lugar una reunion política en el Teatro Nacional.

A fin de averiguar lo que hubiese de verdad al respecto, comisionamos un reporter para que hiciese las diligencias del caso, el que volvió al poco rato trayendo una invitacion impresa, concebida en los siguientes términos:

Buenos Aires, Julio 10 de 1882.—Señor D...: Los que suscriben, á nombre de varios conciudadanos invitan á Vd. á una reunion política que tendrá lugar en los Salones del Teatro Nacional el 18 del corriente, á las 7½ de la noche, con el objeto de cambiar ideas sobre la situacion de la Provincia.

Saludan á Vd.—Amancio Alcorta, Domingo Viejobueno, C. Pellegrini, Vicente L. Casares, José M. Rosa, Delfin Gallo, José J. Araujo, Bernardo Solveira, Roque Saenz Peña, Marcelino Ugarte, Ramon Videla Dorna, Ezequiel F. Ramos Mejía, Cárlos Rosseti, Luis Lagos Garcia, Santiago M. Bengolea, Pedro N. Arata.

A la hora fijada en la invitacion que antecede, el reporter que la trajo á la imprenta se puso nuevamente en campaña para recoger datos acerca de lo que ocurriese en la reunion, regresando á poco con la noticia de que todo habia sido una broma hecha por los rochistas á los enemigos de la candidatura D'Amico.

Los boleteros y empleados del Teatro Nacional, en el cual se cantaba anoche *Sonámbula*, veian con extrañeza llegar uno tras otro á los invitados, preguntando dónde era la reunion, y recibiendo por respuesta que allí no habia más reunion que la de los concurrentes á la ópera, mediante el pago de su entrada y localidad correspondientes.

Uno de los chasqueados, á quien abordó nuestro reporter, se limitó á decir:

—Nos han fumado, pero ya nos llegará la revancha.

Cuestion de competencia—Con relacion al incidente surgido entre el Juez Correccional y el Jefe del 8 de línea, respecto del teniente Roberts, se recibió ayer en el Ministerio de Justicia la siguiente nota:

Buenos Aires, Julio 18 de 1882.—Al Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública.—He tenido el honor de recibir la nota de V. E. de fecha 8 del corriente, remitiendo la que ese ministerio recibió de la Cámara Criminal, Correccional y Comercial pidiendo se ponga á disposicion del Juez Correccional de la Capital al teniente del batallon 8 de infantería de línea don Pedro Roberts, acusado de haber maltratado á un preso estando de comandante de guardia en ese establecimiento.

Pasada á informe de la Comandancia General de Armas, ha sido devuelta á este Ministerio con el sumario que se habia levantado por este hecho, declarando el caso completamente de la jurisdiccion militar.

En virtud de la competencia suscitada, se remite todo lo actuado al Procurador General de la Nacion para su dictámen.

Dios guarde á V. E.—*Benjamin Victorica.*

Gran féria—La Comision Directiva de la Exposicion Continental celebró sesion anoche, resolviéndose en ella que á fines de Octubre próximo ó principios de Noviembre, tenga lugar en el Palacio de la Exposicion una Gran Féria, en la que se exhibirán y espenderán al mismo tiempo toda clase de artículos.

Es una brillante idea la que ha tenido la Comision, y es seguro que há de dar ella en la práctica excelentes resultados.

La buena estacion, unida á los mil atractivos de la Féria, atraerá seguramente al Palacio, en la época fijada, una gran concurrencia, obteniendo honra y provecho los numerosos expositores que sin duda alguna llevarán á ella sus productos.

Convidado de piedra—Muy comentada ha sido nuestra noticia de ayer sobre el convidado de piedra del almuerzo arzobispal, y como el Presidente de la República llevó dos edecanes á la fiesta de la consagracion, y el convidado en cuestion no fué más que uno, era grande la curiosidad que habia de saber cuál de ellos fué el que se invitó á sí mismo al expresado almuerzo.

Deseando contribuir por nuestra parte á que tan natural curiosidad se vea satisfecha, diremos lo siguiente: los edecanes que acompañaban el Domingo al Presidente eran dos: el Coronel Quirno y el Comandante Gramajo.

De dichos edecanes, no fué el Comandante Gramajo el que hizo de convidado de piedra, cuyo nombre acaso pueda ahora adivinar el público.

El comandante Gramajo almorzó en mesa aparte, en sabrosa y amable compañía con varios santos varones, que lo trataron como á cuerpo de rey, segun su propia declaracion.

H—Nuestro colega *El Siglo*, de Montevideo, trae en su número del 16 del corriente la carta de nuestro corresponsal de Lóndres que hace pocos dias publicamos, y en la cual se pasaba en revista el interesante trabajo de Sir John Lubbock sobre las hormigas.

Hasta aquí, el hecho nada tiene de particular, siéndonos muy grato el ver nuestros trabajos reproducidos por tan estimable colega, aun cuando suela suceder que se olvide de indicar la procedencia de los mismos; pero sí lo tiene, y mucho, que *El Siglo* se permita poner una H por vía de firma al pié de la carta sobre las hormigas, cometiendo un sério desacato con el nombre de nuestro corresponsal de Lóndres, en el cual no hay una H para remedio.

¡A no ser que la H del colega quiera decir *Hurtado*, en vez de representar una firma!

Clausura de la Exposicion—Insertamos á continuacion la nota que remitió al Ministerio de Relaciones Exteriores el Presidente de la Comision Nacional Inspectora de la Exposicion Continental, así como el decreto fijando la fecha en que debe clausurarse esta última:

Buenos Aires, Julio 15 de 1882.—A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. D. Victorino de la Plaza.—Señor Ministro: Tengo el honor de dirigirme á V. E. incluyéndole cópia de la nota que el señor Presidente de la Comision Directiva del "Club Industrial" ha pasado á esta, solicitándose la ponga en conocimiento del Exmo. señor Presidente de la República.

En consecuencia, ruego al señor Ministro quiera elevar á manos de S. E. el señor Presidente la citada nota, á fin de que se digne adoptar la resolucion que estime por conveniente, en vista de las razones que manifiesta aquella para prorogar por ocho dias la clausura de la Exposicion.

Aprovecho la oportunidad para ofrecer á V. E. mi mayor consideracion y respeto.—N. A. CALVO—*A. G. Carranza Mármol*, Secretario.

Departamento de Relaciones Exteriores—Buenos Aires, Julio 18 de 1882—En vista de las razones expuestas en la nota del Club Industrial, dirigida á la C. I. de la Exposicion, el Presidente de la República decreta:

Art. 1° Fíjase el dia 23 del corriente para la clausura de la Exposicion Continental.

Art. 2° Comuníquese.—ROCA.—*V. de la Plaza.*

—Durante todo el dia lúnes se vendieron en la Exposicion 443 entradas generales de 5 pesos, dando un producto de 2215 pesos m/c.

La cuestion de los telones metálicos—Un caballero que se ocupa sériamente de la cuestion de los telones metálicos, nos envia para su publicacion las siguientes líneas, que recomendamos á los interesados en el asunto:

La idea de que los telones metálicos puedan ser útiles en los incendios de los teatros, es una falacia que solo sirve para desviar la atencion del público de lo que realmente es conveniente adoptar, que es la chimenea en la parte superior del proscenio.

Consideremos por un momento el caso de incendio en el proscenio, que es el que sin duda alguna se tiene en vista al recomendar el telon metálico. ¿Qué efecto produciria el bajarlo?

¿Se pretende que ahogaria el fuego encerrándolo en el escenario?

Esto es un absurdo.—Ni el telon metálico puede cerrar tan perfectamente la boca del proscenio, ni faltarian entradas laterales y de fondo por donde afluiria el aire para alimentar la combustion.

Por otra parte, el volúmen de humo encerrado se abriria paso por su misma tension, incendiando la sala y produciendo la asfixia de la concurrencia.

Lo que indudablemente impedirán los telones metálicos es el juego de las bombas que desde la platea pudieran arrojar agua sobre el incendio.

Pero como esto desarrollaria un volúmen enorme de vapor que, agregado al humo y gases de la combustion, haria del todo impracticable la sala, es evidente, no solo que el telon metálico es inútil y perjudicial, sinó que es de todo punto necesario que existan chimeneas de llamada en el techo del proscenio.

Habiéndolas, el telon metálico á medio bajar puede aumentar el tiro de aquellas y hacer que todos los gases y el vapor producido por las bombas corran hácia adentro y hácia arriba, despejando la sala y permitiendo á los bomberos avanzar hácia el proscenio, encerrar el incendio en él y salvar el edificio entero, refrescando las partes inmediatas á la boca del proscenio.

El agua arrojada sobre las tablas por debajo del telon, bajado á medias, produciria una gran cantidad de vapor de agua, que elevándose hácia el techo del proscenio, ahogaria la combustion de la maquinaria; y á medida que este efecto se produjera, se deberia ir levantando el telon para poder atacar las partes altas en combustion.

La idea de la chimenea en lo alto del proscenio es una feliz ocurrencia que parece haber surgido á un mismo tiempo en distintos puntos.

Aquí se ha propuesto, en Chicago se ha ensayado con éxito, y ahora vemos que en Madrid se adopta tambien (varias chimeneas que ocupan el ancho del techo del escenario) y no dudamos que en breve se verá adoptado y puesto en práctica en todos los teatros del mundo.

Con ella, los telones metálicos servirán para algo. Sin chimeneas los telones metálicos son un despropósito.—*B.*

Para Cárcel Correccional—El Presidente de la Municipalidad contestó ayer la nota que le fué pasada por el Ministerio de Justicia, solicitando un terreno para la nueva Cárcel Correccional.

Héla aquí:

Buenos Aires, Julio 18 de 1882.

Señor Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

En contestacion á la atenta nota de V. E. fecha 5 del corriente, en que consulta á esta Corporacion si entre sus propiedades existe algun terreno que pueda destinarse para construir en él la nueva Cárcel Correccional, adjunto una lista de los que se consideran útiles por su superficie para ese objeto, á fin de que V. E. pueda elegir el que á su juicio considere más conveniente.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar á V. E. las seguridades de mi más distinguida consideracion.—TORCUATO DE ALVEAR—*Narciso Estrada*, Secretario.

La ubicacion y estension de los terrenos mencionados en la nota anterior son las siguientes:

—Calle Santa Fé, esquina Paraná, 34½ varas de frente por 74 de fondo.

—Mataderos del Sud, con una superficie total de 180,000 varas cuadradas.

—Terrenos cerca del polvorin de Cueli, nueve manzanas.

—Calle Talcahuano esquina Temple, 2057 varas cuadradas.

—Esquina Libertad y Tucuman, cuartel del 8° de línea.

—Calle Rioja y Patagones, una manzana.

—Un terreno de 100 varas de frente por 79 varas de fondo, con frente á la calle proyectada que divide la quinta del Sr. Herrera.

—Mataderos del Norte, 53,773 varas al costado de la Recoleta.

—Una manzana de terreno en la calle Pozos, Entre-Rios, Pavon y 2ª Cochabamba, superficie 12,948 varas cuadradas.

—Una manzana entre las calles Sarandí, Pavon, Pozos y 2ª Cochabamba, 13,320 varas cuadradas.

—Terrenos conocidos por "del Coronel", 7 manzanas, sobre la calle Santa-Fé y camino de Palermo.

El Ministerio de Justicia pasó ayer mismo la nota anterior y nómina de terrenos que ofrece la Municipalidad, para que se sirva designar el que considere más conveniente, al Departamento de Ingenieros, encargado de levantar los planos y formar el presupuesto del nuevo edificio destinado á la Cárcel Correccional de esta Capital.

Helada—Pocas heladas más fuertes que la de anteanoche hemos tenido en Buenos Aires.

Todo tiesto con agua dejado durante la noche á la intemperie, amaneció cubierto de una capa más ó ménos gruesa de escarcha, y vasija hemos visto en que esta última no tenia ménos de un dedo de espesor, mereciendo, tanto por esto como por su solidez, el nombre de hielo, más bien que el de escarcha.

El "Edward Everet"—Han quedado zanjadas amistosamente las reclamaciones interpuestas por los propietarios del vapor *Edward Everet*, detenido por el Gobierno Argentino en 1873 por sospecharse que condujera tropas y armas para una revolucion en el Paraguay.

Los señores Folmar y Ca. quisieron hacer el reclamo por intermedio del Ministro Norte-americano, pero el Gobierno no aceptó la intervencion diplomática, conviniendo, sin embargo, en entregar á los reclamantes, como un acto de deferencia que no debia establecer jurisprudencia en la materia, una suma de dinero en compensacion de los perjuicios por ellos sufridos.

Doble suicidio cerca de Viena—Un telégrama de Viena, fechado el 16 de Junio, y publicado por el *Times*, de Lóndres, dá cuenta en los siguientes términos de un suceso trágico ocurrido á poca distancia de la capital austriaca.

Las circunstancias que han rodeado al doble suicidio de Ottensheim son de una naturaleza penosamente dramática.

Uno de los cuerpos fué reconocido como el de Mlle. Marie Damain, jóven actriz llena de esperanzas, bien conocida en Lóndres, donde trabajó durante varias temporadas en círculos privados, siendo estimulada á presentarse en las tablas, lo que hizo no há mucho.

El otro cuerpo era el de Mlle. Aline Renneville, amiga de Mlle. Damain, que acompañaba á esta en sus viajes desde hacia año y medio, y que no ha querido sobrevivirle.

Mlle. Damain representó pequeñas piezas en varias casas particulares durante los dos inviernos que permaneció aquí, y entre ellas en la de la Embajada Francesa.

Uno de sus muchos admiradores era un jóven conde, oficial del ejército austriaco, entre el cual y Mlle. Damain se trabaron relaciones íntimas.

La infortunada jóven confiaba en el matrimonio, y, por su parte, el jóven conde abrigaba hácia ella intenciones honorables, pero no tenia edad suficiente para casarse, y su familia se oponia tenazmente al enlace.

La relacion se rompió hace algunos meses, y en Octubre último Mlle. Damain dió á luz un niño.

Todos los esfuerzos para procurar una reconciliacion con el conde fueron infructuosos, concluyendo Mlle. Damain por adoptar la fatal resolucion que llevó á cabo el miércoles último.

Despues de empaquetar cuanto les pertenecia, en el alojamiento que ocupaban en esta ciudad, Mlle. Damain y su amiga se dirigieron á Linz, á una hora de camino de cuya poblacion se halla situado el castillo del padre del conde.

Hospedáronse en un pequeño hotel de Linz, y en la noche del miércoles se dirigieron al castillo de Ottensheim.

Despues de vagar por los alrededores durante dos horas, más ó ménos, penetraron en el parque, y allí, en medio del silencio profundo de la noche, sobre un lecho de rosas, las dos infelices mujeres pusieron fin á su existencia.

Sus cuerpos fueron descubiertos por un criado en la mañana siguiente.

Un representante de la autoridad y un empleado de la Embajada Francesa practicaron ayer un exámen judicial en las habitaciones de Mlle. Damain, encontrando en ellas varias cartas, escritas con anterioridad á su partida, y en las que esplica la causa de su terrible fin y el de su amiga.

Nada, dice Mlle. Damain en una de sus cartas, hubiera podido impedir á su amiga el que siguiese su ejemplo, tal era el afecto que las unia.

Este trágico acontecimiento ha causado una impresion profundamente dolorosa en esta ciudad.

A quien corresponda—No sabemos á ciencia cierta si es al Inspector de la parroquia de Balvanera, á la oficina de Ingenieros ó al Presidente de la Municipalidad, á quien debemos dirigir esta queja de los vecinos de la calle de Moreno á la altura de la estacion del tramway Anglo-Argentino, y para no errar, la dirigimos á todos ellos en general, y á quien corresponda en particular.

La queja es muy justa. Por aquellas alturas las veredas son muy escasas, y pueden contarse fácilmente. Hoy esos vecinos ya no pueden usar de ellas, á lo largo de la calle Moreno, porque la empresa del tramway, al remover el terreno para arreglar la vía, ha depositado la tierra sobre las veredas, que con las lluvias de estos dias se han convertido en verdaderos pantanos, imposibilitando el tránsito de los avecindados en aquel barrio.

La vereda de la quinta de Lorea, y la de las dos inmediatas, tienen hoy varias pulgadas de tierra sobre las piedras, tierra que esperamos se obligue á la empresa del tramway á que la extraiga y la arroje en sitio más conveniente, donde no perjudique á tercero.

Conflicto—El gobernador del Chaco ha prohibido al Receptor de Rentas de Formosa que continúe izando al frente de su oficina la bandera nacional.

Quejándose de esa prohibicion, que considera injusta, el Receptor de Rentas de Formosa se dirigió al Ministerio de Hacienda, y este, con fecha de ayer, ha pasado los antecedentes del asunto á su colega del Interior, para que tome las medidas convenientes á fin de que se deje sin efecto esa prohibicion que no tiene razon de ser, por cuanto todas las oficinas nacionales están autorizadas para izar la bandera nacional.

Cementerio de la Chacarita—Hemos recibido una carta firmada por "muchos deudos", pidiéndonos que continuemos ocupándonos del estado deplorable en que se encuentra el cementerio de la Chacarita, y acerca del cual hemos hablado en uno de nuestros anteriores números.

Accedemos gustosos al pedido que se nos hace. El cementerio de la Chacarita necesita imperiosamente algunas reformas, y en tal sentido insistimos en solicitar del señor Presidente de la Municipalidad que ponga en práctica las que ha proyectado, y que por razones que no conocemos están suspendidas.

No es posible que ese enterratorio siga en el estado en que actualmente se encuentra.

Interesamos, pues, toda la buena voluntad del señor Alvear y sus colegas de corporacion en favor de este asunto.

Rechazo de un premio—Segun dice *La España*, de Montevideo, en su número correspondiente al 15 del presente mes, el escultor Juan Ferrari, autor del proyecto de un monumento á la Independencia Argentina, inspirado en una de las estrofas del Himno Nacional—proyecto que ha podido verse en la seccion Bellas Artes de la Exposicion Continental—ha rechazado el premio que por él le habia sido acordado por el Jurado.

Llegada á Paris de la noticia de la muerte del Dr. Crévaux—De una correspondencia fechada el 19 de Junio en Paris y dirigida al *Jornal do Commercio*, de Rio Janeiro, tomamos los siguientes párrafos:

"La noticia del asesinato del Dr. Crévaux y sus compañeros solo ha sido conocida en Paris por el *Jornal* del 24 de Mayo.

"Comunicada inmediatamente al *Fígaro* por un brasilero, fué luego reproducida y comentada por todos los órganos de la prensa francesa.

"El Ministerio de Instruccion Pública, á cuyas espensas fué organizada la mision del Dr. Crévaux, mandó á casa del corresponsal del *Jornal* á un alto funcionario del Ministerio (el Sr. Charmes, director de la Secretaría) para pedir á aquel pormenores. El corresponsal le entregó el *Jornal do Commercio*, del 24 de Mayo, y la carta del Dr. Ladislao Netto, publicada en la *Gazeta*.

"Basado en esos documentos, el Ministerio trasmitió la triste nueva á las familias de las víctimas, y á la Sociedad de Geografía de Paris.

"En el Ministerio no se comprende todavía cómo es que las legaciones francesas de Buenos Aires y de Rio no han trasmitido por el telégrafo noticia tan importante.

"Las familias de las víctimas esperan que noticias ulteriores atenúen la gravedad de la que dá como asesinados á todos los miembros de la mision geográfica."

Novedades policiales—Viacio de Giorno y Antonio de Russo, ámbos naturales de Nápoles, llegaron á esta ciudad no hace tres años, yendo á hospedarse en un cuarto del 2° patio de la casa de inquilinato situada en la calle Andes N° 185.

Russo y de Giorno no tienen profesion conocida, y trabajaban de peones, hoy aquí y mañana allí, repartiéndose por partes iguales el dinero que ganaban. En una palabra, estos dos individuos hacian vida comun.

Anteanoche daban las once en el reloj de Balvanera, y Russo y Giorno aun no se habian recogido, cuando acostumbraban á hacerlo como las gallinas.

Es que al derredor de una vieja mesa de pino se encontraban los dos bebiendo un aguado vino carlon, y contando sus ahorros de muchos meses.

Al asignarse cada uno su parte, se disgustaron, y comenzaron á lanzarse recíprocamente palabras ofensivas, yéndose poco despues á las vías de hecho.

Se tomaron á brazo partido, cayendo ambos al suelo, debajo Russo y encima de Giorno, quien, aprovechando esta ventaja, aplicaba á su rival furiosos golpes de puño en la cara.

Ciego de ira Russo, llevó su mano derecha á la cintura, y empuñando un stiletto, lo sepultó en el costado izquierdo de Giorno, que al sentirse herido lanzó un espantoso grito de dolor.

Al ¡ay! de de Giorno, algunos inquilinos que aún se hallaban levantados corrieron al cuarto de los napolitanos, y llegaron en momentos en que Russo habria la puerta de la pieza para ponerse en fuga.

Aquellos detuvieron á éste y de boca de Giorno supieron lo ocurrido.

Lo aseguraron á Russo, y mientras un inquilino iba á solicitar el auxilio de la autoridad, otro corria en busca de un médico para de Giorno, que continuaba gritando de dolor.

La policía no tardó en intervenir, y procedió á tomar las medidas que el caso requeria.

Hoy Russo se encuentra en el Departamento, y de Giorno en el Hospital, despues de haber sido reconocido por el médico de Policía Dr. Cisneros, quién ha informado que la herida de aquel es de mucha gravedad.

⁂ A altas horas de la noche de ayer fué asaltado Silvestre Canesa, en la esquina de las calles Salta é Independencia, por los hermanos Tirone, quienes echaron por tierra á aquel, mientras otro individuo, cuyo nombre se ignora, le sacudia el polvo con un grueso baston.

Canesa dió voces de auxilio, á las que acudieron varios vigilantes de la Seccion 18ª, quienes redujeron á prision á los asaltantes.

En la Comisaría, Canesa reconoció al individuo cuyo nombre no mencionamos, y manifestó tener con este resentimientos personales desde mucho tiempo atrás, y que nunca creía que con él cometiese una cobardía semejante, atacándolo en pandilla.

⁂ De la tienda situada en la calle Rivadavia núm. 601, han hurtado cuatro mantas imitacion vicuña, apreciadas en 900 $ m/c.

El Comisario de la Seccion 5ª ha recomendado el secuestro correspondiente.

⁂ Gregorio Guardo es solo como el hongo, y despues de él, el único sér viviente que se encuentra en su casa es un hermoso gato negro, que no ha podido impedir que en ausencia de su amo penetren ladrones y le roben objetos por valor de mil pesos m/c.

Pero no han pasado muchas horas sin que caiga uno de los raspas en las redes de la autoridad, de nombre Pedro Passo, que ocupa un calabozo del Departamento.

⁂ El individuo José Alfredo, domiciliado frente al Mercado del Plata, se ha presentado en la Seccion 3ª de Policía dando cuenta de que le han robado varios objetos.

El señor Quevedo, Auxiliar de esa Seccion, practica las averiguaciones del caso.

Fiesta religiosa—El canónigo Dr. Carranza, cura párroco de Belgrano, prepara una fiesta religiosa para el domingo próximo en honor de N. S. del Cármen.

El sermon estará á cargo del padre Jordan.

Asistirán varios de los Obispos que accidentalmente se encuentran en esta ciudad, oficiando el de Berissa.

La banda de música de la Policía de la Provincia y una excelente orquesta contribuirán á dar mayor esplendor á la fiesta.

El vaporcito "Victorica"—A consecuencia de un suelto publicado ayer en un diario de la mañana, respecto del mal estado de las calderas del vaporcito *Victorica*, el Prefecto General de Puertos pasó ayer mismo una nota al inspector de máquinas, perito naval y jefe de la Ayudantía, para que, constituyéndose á bordo del mencionado buque, procedan á verificar una prolija inspeccion, autorizándolos, en caso de resultar cierta la denuncia, para prohibir la navegacion del vapor.

Hoy se conocerá el informe de la Comision.

Colonia "Resistencia"—Del informe mensual pasado á la Oficina de Tierras y Colonias por el comisario de la colonia Resistencia, resulta que durante el mes de Junio aquel centro agrícola ha tenido un notable aumento en su poblacion, habiéndose fundado varios establecimientos de importancia.

El estado sanitario continuaba siendo satisfactorio.

Escuela Normal del Rosario—Por decreto dictado ayer, el Ministerio de Instruccion Pública ha resuelto no aceptar la renuncia interpuesta por la señorita Adela Horney, del puesto de Directora de la Escuela Normal de Maestras del Rosario, por no considerar suficientemente fundadas las causas expuestas por la misma.

Encorazado "El Plata"—Llegó al Rosario, donde espera órdenes desde ayer, el encorazado *El Plata*, que viene de la Asuncion.

Colchonetas—En el vapor *Toro* se enviaron ayer para Bahía Blanca cien colchonetas destinadas al personal de aquella sub-prefectura.

Enseñanza racional—La Comision del Club Liberal encargada de dictaminar en el proyecto sobre Institutos de Enseñanza Racional, se espedirá el juéves, aconsejando se adopte para esos establecimientos el programa vigente en los colegios nacionales.

Otro proceso de fray Luis de Leon—El último número de la *Revista Hispano-Americana*, dice *El Imparcial*, de Madrid, publica un descubrimiento que tiene mucha importancia en nuestra historia literaria. Es, á saber, un segundo proceso instruido por la inquisicion de Valladolid contra el sábio y virtuosísimo fray Luis de Leon. Todo el mundo conoce el primero y célebre proceso que se le siguió por los años de 1572 á 1577, á consecuencia del que estuvo preso en los calabozos de la Inquisicion, desde donde exclamaba el insigne autor de *La perfecta casada* é inimitable lírico, dirigiéndose á los inquisidores: "Pido á vuesas mercedes que me dejen la muerte libre, ya que me han quitado la vida".

Este nuevo proceso, de que no se tenia la menor noticia, ha sido descubierto en una biblioteca particular por D. Cárlos Alvarez Guijarro, y á juzgar por la parte hasta aquí publicada en la referida *Revista*, ofrece tanta curiosidad como interés.

Fúndase la denuncia base del proceso en 16 proposiciones calificadas de heréticas, entresacadas de la doctrina expuesta por fray Luis en actos públicos de la Universidad de Salamanca.

La herejía de que se acusa al ilustre maestro es la semi-pelagiana, pues en las cuestiones teológicas con tanto empeño sostenidas en aquellos siglos, fray Luis defendia, segun aparece de dichas conclusiones, el libre arbitrio y la libertad humana en las obras meritorias, considerando como error luterano el suponer que el hombre no ponia nada de su parte en las obras buenas, y sí todo la gracia divina.

Aunque no está terminada la publicacion del proceso, resulta del preámbulo que la Inquisicion no se ensañó en esta segunda causa como en la primera contra fray Luis de Leon, sin duda por haber descubierto que estas denuncias procedian de la envidia de sus émulos y de celos de Universidades que él por su parte no hacia por dulcificar, pues su condicion y carácter no propendian mucho á la dulzura.

Ministerio del Interior—En la primera quincena de Julio, las diversas secciones del Ministerio del Interior han tenido el siguiente movimiento:

Mesa de entradas—Jefe D. Francisco A. Maciel. Expedientes entrados 250, en tramitacion 136; total 386. Salidos resueltos 192, en tramitacion 204; total 396. Informes expedidos, 21.

Primera seccion—Jefe Dr. D. Juan María Blanco. Existencia anterior 11, entrados 132; total 142. Salidos resueltos 41, con decreto de trámite 88, á despacho 6, á la firma 7; total 142. Notas expedidas, 39.

Segunda seccion—Jefe Dr. D. Nicolás Matienzo. Existencia anterior 53, entrados 112; total 165. Salidos con resolucion definitiva 72, id de trámite 51, existencia 42; total 165. Decretos sueltos 2, mensajes 4, notas expedidas 66.

Tercera seccion—Jefe D. Daniel Aubone. Existencia anterior 63, entrados 118; total 181. Salidos con resolucion definitiva 62, id de trámite 61, á la firma 20, á despacho 38; total 181. Notas expedidas 30, pasajes id, 10.

Cuarta seccion—Jefe D. Eduardo F. Justo. Existencia anterior 109, entrados 40; total 149. Salidos con resolucion definitiva 33, id á despacho 116; total 149. Notas expedidas 7, planillas despachadas 9, órdenes de pago (salidas) 7.

Aduana de la Capital—El dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 66,094.10 centavos.

En los quince dias hábiles del mes la misma Aduana recaudó $ 682,117.15 centavos.

Subvencion—Con fecha de ayer, por el Ministerio del Culto se acordó como subvencion, y por una sola vez, para las obras que se efectúan en el templo de la Esquina (Corrientes), la suma de doscientos pesos fuertes.

Escribano General de Gobierno—En reemplazo de D. Manuel Ponce, que renunció, ha sido nombrado Escribano General de Gobierno de la Administracion Nacional el escribano D. Félix Romero.

Material de torpedos—Ayer fué depositado provisoriamente en un galpon inmediato á los talleres del Tigre, el material de torpedos que existia á bordo del *Maipú*.

Se trata ahora de adquirir sobre el rio Lujan un terreno á propósito para construir un galpon adecuado al depósito de esa clase de material bélico.

Ley promulgada—El P. E. de la Provincia ha promulgado la ley sancionada por la Legislatura sobre division del partido de Tres Arroyos.

Independencia oriental—Con motivo de ser ayer el aniversario de la jura de la independencia de la República Oriental, la bandera nacional permaneció izada al frente de los edificios públicos, y la batería 11 de Setiembre hizo la salva de estilo.

Escuela de Agronomía y Casa de Monta—El presupuesto de la Escuela de Agronomía y Casa de Monta de Santa Catalina para el año 1883, pasado á la Legislatura, asciende á la suma de dos millones, trescientos cincuenta y cinco mil, doscientos pesos m/c.

Lotería de la Capital—El 25 del corriente se jugará en la administracion, calle de Moreno, número 32, una nueva lotería de beneficencia de la Capital.

El premio mayor será de veinte mil pesos fuertes.

Colonias de Olavarría—La Comision colonizadora de Olavarría ha presentado el proyecto de presupuesto para el año próximo.

Por dicho proyecto se suprime el empleo de intendente que figura en el presupuesto de este año, y se crea el de Secretario, con la asignacion mensual de dos mil quinientos pesos m/c.

Para gastos de eventuales se asignan mil quinientos pesos m/c mensuales.

Patentes para perros—Las patentes para perros se continuarán despachando en la Municipalidad sin el recargo de la multa.

Es esta una atencion á la cual es de esperar que corresponderán dignamente los señores perros.

Campos del Oeste—Leemos en *El Oeste*, de Mercedes, de ayer:

"Van dos dias que el invierno despliega todos sus rigores.

"Nuevamente caen grandes heladas que seguramente empeorarán el estado del campo, cuyos pastos recien iban adquiriendo alguna fortaleza.

"Anteanoche cayó una ligera lluvia de granizo, que habrá venido á aumentar los efectos de las heladas."

Dos boulevares—El Presidente de la Municipalidad ha ordenado el plantío de árboles en las calles Rivadavia y Callao.

A fin de que el plantío se haga de un modo conveniente, el Presidente de la Municipalidad nombrará comisiones especiales de vecinos á las cuales se darán las instrucciones del caso.

"La Protectora"—El Domingo próximo tendrá lugar en el salon del Coliseum la recepcion de la nueva Comision Directiva de la Sociedad *La Protectora*.

El acto se efectuará á las ocho de la noche.

FOLLETIN

LA CONCIENCIA

Cuento popular recogido en Vizcaya

I.

Cuando Cristo y los apóstoles andaban por el mundo sucedieron cosas muy dignas de contarse, y si los evangelistas Juan y Lúcas y Mateo no las escribieron, como escribieron otras, fué porque dijeron:

—Algo hemos de dejar para que el pueblo cristiano lo cuente á la orilla de la lumbre á sus pequeñuelos en las veladas de invierno, y sus pequeñuelos lo escuchen y crean como si fuera el evangelio, y lo tengan presente nuestros venideros para arreglar á ello sus acciones, y como se lo contaron á ellos sus padres lo cuenten ellos á sus hijos, y así, de generacion en generacion, vaya pasando hasta la consumacion de los siglos y en el mundo cristiano haya dos Biblias, una escrita y la otra oral, una sagrada y la otra profana, una santificada con la palabra de Dios y otra embellecida con la candorosa fé de los hombres de buena voluntad.

¡Oh dulce y tierna y piadosa madre mia, que ya descansas bajo los sauces y los cipreses del santo huertecillo guarecido por la iglesia de nuestra aldea! estoy seguro de que sonries regocijada cuando ves que tu hijo es, como tú, aficionado á la parábola, que si por haberla contado él no es santa, lo es por haberla inventado Jesús. ¡Oh madre! haz descender á mí la sencilla elocuencia de tu palabra y la ingente ternura de tu corazon para que la parábola que voy á reproducir tenga en mi pluma algo de lo sencillo y tierno que tenia en tus lábios cuando la recogí de ellos!

II.

Entre las historias que recogí de los lábios maternales, no es ciertamente la más tierna y dulce la de Juan de la Cabareda, pero compensa su aridez su filosofía. Esta historia no se puede contar punto por punto, porque unos la cuentan de un modo y otros de otro, pero esto no debe parecer grave inconveniente al narrador, puesto que todos están conformes en lo esencial.

La historia de Juan de la Cabareda ha dado orígen en las Encartaciones de Vizcaya á diversos refranes que en sustancia no son más que uno, como lo prueban los siguientes:

—Esa es la historia de Juan de la Cabareda que aun pintada de blanco resulta negra.

—Lo de Juan de la Cabareda, que es como cada cual lo cuenta.

—A ese le pasa lo que á Cabareda, que no le acusó el alcalde y le acusó la conciencia.

—Aquí tenemos á Juan de la Cabareda que era sordo de oido y no de conciencia.

—Como Cabareda es ese, que confesó su delito sin preguntarle el Teniente.

¿No es verdad que estos refranes son suficientes para que el ménos curioso entre en deseos de saber la historia del Cabareda que suena en ellos? A mí me entraron estos deseos, y acudí á mi madre en demanda de la historia, y la obtuve tal cual la voy á contar.

Juan de la Cabareda era un vecino de Arcentales, que segun unos vivió en tiempo de Mari-Castaña y segun otros en el siglo pasado. Es muy posible que unos y otros tengan razon en esto, aunque á primera vista parezca esto imposible: la conciencia humana es coetánea de la humanidad, y Juan de la Cabareda no es más que su encarnacion. Así como los del siglo presente la han encarnado en un hombre del siglo pasado, es muy posible que los del siglo venidero la encarnen en un hombre del siglo presente.

Yo me atengo, al contarla, á la opinion de mi buena madre que hacia á Juan de la Cabareda hijo del siglo en cuyas postrimerías vino ella al mundo.

III.

Juan de la Cabareda habia abandonado el valle natal mozuelo de poco más de quince años, y habia vuelto á él de poco más de treinta. ¿Dónde habia estado durante este tiempo? El decia que primero habia estado en Madrid de paje de un consejero de Estado, y despues en América con el mismo consejero.

¿Qué aventuras habia corrido? Las que contaba, reducidas á que su amo y señor murió, y despues de llorarle mucho, emprendió la vuelta al valle natal, nada tenian de extraordinarias y mucho ménos de desfavorables á su honra y cristiandad.

Juan, que era fama habia traido algunos miles de ducados, casó á poco de su regreso con una hermosa arcentallega, huérfana, y con algunos haberes, cuyo único defecto era el tener pocos mas años que la mitad de los suyos; compró una buena casa y hacienda con lo suyo y con lo que su mujer le llevó en dote, se dedicó á la labranza y la ganadería, se metió á *ferron*, como se llamaba á los que explotaban ferrerías propias ó arrendadas como lo eran las de Juan, tuvo un hijo y una hija, y así vivió hasta llegar á los cincuenta y tantos años, como uno de los más acomodados y felices moradores de las Encartaciones; pero al llegar á aquella edad empezaron á llover desgracias sobre él y su familia, precisamente cuando ésta tenia más elementos de felicidad, porque la mujer de Juan habia obtenido de un tio suyo una gran herencia, con condicion de que habia de pasar á sus hijos y á falta de éstos á su marido.

A su mujer se la encontró muerta en la cama, una mañana en que Juan habia salido de casa algunas horas ántes dejándola apaciblemente dormida.

Su hija comió unos *perrechicos* (como llamamos aquí á las setas veraniegas) y murió envenenada con ellos ántes de que llegara el cirujano, á quien habia corrido á buscar su padre.

Y por último, su hijo subió á un cerezo muy alto que tenia al pié un pedregal, á coger, por mandato de su padre, una cesta de cerezas, y habiéndose roto la *quima* donde se apoyaba, cayó y se mató.

Lo que de Juan de la Cabareda se sabia, las desgracias que sobre él y su familia habian llovido y la bondad de su carácter y trato, eran mas que suficientes para que todos sus convecinos y conocidos simpatizasen con él; y sin embargo de esto, con él no simpatizaba nadie.

Se preguntaba á los arcentallegos la razon del despego y la desconfianza con que le trataban y su única contestacion era esta:

—Juan de la Cabareda debe ser, ó cuando ménos debe haber sido un pícaro.

Se les volvia á preguntar porqué pensaban tan mal de Juan de la Cabareda, y su contestacion era:

—No sé, pero ¡hum!...

Esto movia á los que tal preguntaban y tal contestacion obtenian, á murmurar:

—¡Con razon se llama tontos á los de Arcentales!

IV.

El pobre Juan de la Cabareda era digno de compasion, y sin embargo, en Arcentales ni en ninguna otra parte nadie le compadecia.

Andaba siempre ensimismado y triste, envejecia rápidamente, dormia poco y eso lleno de sobresalto, y empezaba á ponerse sordo.

Solia ir á misa mayor á San Miguel de Linares, y la oia desde el coro, como la mayor parte de sus convecinos. Un dia el señor cura leyó unas amonestaciones, y al llegar á la advertencia: "Si alguno supiese algun impedimento, etc.", Juan de Cabareda se tapó los oidos con ambas manos, exclamando en voz alta:

—¡Infame! ¡infame! ¡infame!

Es de suponer la sorpresa, el escándalo, y hasta la indignacion que esta inesperada salida causaria en el auditorio y hasta en el mismo señor cura.

Juan de la Cabareda, aturdido y sin duda pesaroso y avergonzado de ello tomó rápidamente las escaleras del coro y desapareció de la iglesia sin detenerse siquiera á tomar el sombrero, y se le vió huir como un loco hácia su casa, que estaba en uno de los barrios más apartados.

Desde entónces, ningun dia festivo oia misa en ninguna de las dos iglesias del valle, sino en Villaverde, ó en Trucios, ó en Labarrieta ó en Béci.

Algunos le compadecian creyéndole loco, ó poco ménos que loco, pero la generalidad de las gentes, sin saber porqué, le creia criminal y se abstenia de compadecerle.

La sordera de Juan de la Cabareda no era aun la que se compara con la de las tapias, sino de esa que los sordos advierten diciendo: Soy un poco tardo de oido; por cada vez era mayor.

Por aquel tiempo hacian mucho ruido en Bilbao, y aun en toda Vizcaya, dos médicos, uno del alma y el otro del cuerpo: el primero era un misionero del convento de San Francisco de Zarauz, llamado fray Francisco Antonio de Palacios, y el segundo, un doctor en medicina y cirugía, llamado don Pedro Antonio de Larrinaga, de quienes se contaban prodigios en sus respectivos ministerios.

Un dia, Juan de la Cabareda anunció á los pocos vecinos con quienes trataba, que iba á Bilbao á consultar al sábio médico Larrinaga acerca de su sordera, pero en Arcentales no faltaron maliciosos que sospecharon fuese á consultar al santo misionero Palacios acerca de su conciencia.

Juan de la Cabareda, cabalgando en una mula venatera y carbonera que entónces no faltaba en ninguna casa de las Encartaciones, bajó á Traslaviña y tomó rio abajo.

Entónces casi todos los de Arcentales que iban á Bilbao subian al barrio de Santelices, pasaban por Béci, atravesaban por Avellaneda, bajaban á Zalla y seguian Cadagua abajo. Hasta el ver que Juan de la Cabareda tomaba distinto camino, dió que hablar á los arcentallegos, que decian por lo bajo:

—Los aires de Avellaneda no le parecen á Juan de la Cabareda saludables.

Es de advertir que en Avellaneda, lugar del concejo de Sopuerta, estaba la capitalidad de las Encartaciones, que tenian allí la cárcel y la audiencia de un teniente del corregidor de Vizcaya.

El trayecto de poco más de media legua que media entre Traslaviña y Labarrieta, pequeña feligresía de Sopuerta, es una lóbrega barranca por cuyo fondo pedregoso y estrecho corre lo que impropiamente he llamado rio, pues aunque en Traslaviña dan el nombre de Entrambos-rios al lugar donde se juntan dos arroyos que juntos y con el pomposo nombre de rio corren hácia Labarrieta, es lo cierto que estos dos arroyos juntos apenas componen un riachuelo.

Por lo visto, con algunas localidades sucede lo que con algunas mujeres: hay localidad que sin tener atractivo ni mérito alguno, vuelve locos y arruina á los hombres, cuyo caso se ha visto en la que media entre Traslaviña y Labarrieta, que á fines del siglo pasado y principios del presente arruinó nada ménos que á tres hombres que pasaban por de mucho seso: un D. José Ignacio de Gallatebeitia, que construyó en ella una gran *fundería*, un D. Dionisio de San Juan de Santa Cruz, que construyó una gran ferrería y un molino, y un tal Rumbana, que construyó una aceña con pretensiones de fábrica de harinas, como ahora se ha dado en llamar á los molinos.

La fundería ó artefacto para convertir las toscas barras de hierro en cuadradillo, cabilla y aun chapa, funcionó un poco de tiempo con gran dificultad y se abandonó para siempre por falta de agua que le sirviese de motor. La ferrería y el molino, apenas funcionaron veinticuatro horas, tambien por falta de agua, que siendo escasa al partir de la presa, quedaba reducida á poco más que nada para cuando llegaba al camarado ó cubo, por escapes y filtraciones en los cauces. Y por último, la aceña apenas llegó á moler, por desconocer su dueño y director las leyes más elementales de la hidráulica.

Resulta, pues, que D. José Ignacio, D. Dionisio y Rumbana, locamente enamorados de la cañada en cuestion, se arruinaron por ella.

V.

Cuando Juan de la Cabareda emprendió su viaje á Bilbao para consultar al sábio médico Larrinaga sobre su sordera, se estaba construyendo la fundería de D. José Ignacio, y éste presenciaba aquellas magníficas obras, que hoy son monton de ruinas, como las de la ferrería y el molino de D. Dionisio, que estaban un poco más arriba, y las de la aceña de Rumbana, que estaba un poco más abajo.

Juan de la Cabareda saludó á D. José Ignacio al pasar, advirtiéndole que se habia quedado un poco tardo de oido, con cuyo motivo iba á consultar al sábio médico Larrinaga, y luego le preguntó cómo iba la obra.

—Así, así,—le contestó;—van despacio las obras de palacio.

Juan de la Cabareda dió sobre su mula un salto de sorpresa entendiendo que D. José Ignacio le decia: ¿Con que vá usted á confesarse con el padre *Palacios*? y continuó su camino disgustado y pensando cómo podia D. José Ignacio saber una cosa que él no habia dicho á nadie.

Al pasar por junto á la iglesia de Santa Cruz de Labarrieta se detuvo á saludar á dos vecinos del barrio, que conversaban y fumaban en el pórtico, y cómo le preguntasen á dónde iba, les contestó que iba á Bilbao á consultar á un médico sobre su sordera.

—Que vaya bien en la ausencia,—le dijeron.

Y al oir esto, Juan de la Cabareda dió otro salto de sorpresa sobre su mula, entendiendo que le decian que desahogase bien la *conciencia*.

Tan pensativo continuó su camino que más abajo de Labarrieta, en un robledal que llaman los Palacios, se paró la mula á pacer, y Juan, sin reparar en ello, permaneció largo rato sumido en sus cavilaciones y sin echar de ver que se le acercaba un arcentaliego, que le dijo:

—Hola, Juan, ¿Vd. por los Palacios?

Juan de la Cabareda dió un nuevo salto de sorpresa y disgusto, entendiendo que el arcentaliego le decia estar enterado de que iba á confesarse con el padre *Palacios*.

Sin contestar al arcentaliego continuó Juan de la Cabareda su camino rio abajo,—sí, rio abajo, porque allí el rio, enriquecido con unos cuantos arroyos afluentes, es ya un verdadero rio, donde más de cuatro veces estuve á punto de ahogarme cuando chiquitin haciendo prematuros ejercicios de natacion.

Cuando llegó al llano de Lacilla, donde la estrecha cañada se abre formando una llanurita redonda que el rio adjudica por mitad á una sombría arboleda y á las heredades de un molino, que ha sobrevivido á su compañera la ferrería, ya iba el pobre Juan más muerto que vivo, persuadido de que todos pensaban que iba á hacer confesion general con el padre Palacios y no á consultar al médico Larrinaga sobre su sordera.

Pero pregunto yo, haciéndome éco de la curiosidad y de la extrañeza de todos los que vayan leyendo este cuento: y aunque fuese cierto de que todos pensasen que iba á ver al confesor y no al médico, ¿qué mal habia en eso? Al parecer no habia mal alguno, pero por lo visto Juan de la Cabareda no era de esta opinion, porque, como hemos visto, le habia llegado al alma, ó mas bien, le habia espantado, la suposicion de que cuantos habia encontrado en el camino supiesen que iba á confesar con el padre Palacios.

La molinera de Lacilla, que era muy buena mujer y habia sido amiga de la de Juan cuando ambas eran solteras, estaba resallando la borona en una pieza de orilla del camino, y cuando vió á Juan descolorido y cabizbajo como reo á quien llevan al patíbulo, se asustó, dejó la azada, le salió al encuentro, y no queriendo dar á entender que en su cara habia conocido que estaba muy malo, trabó conversacion con él en los prudentes términos que vamos á ver.

—Hola, Juan, ¿V. por aquí?

—Sí, voy á Bilbao á ver si el médico Larrinaga me dá algun remedio para esta pícara sordera. Y usted ¿qué se hace?

—Pues resallando la borona andamos, aunque probablemente será en vano, porque así que empiece á granar nos la destrozarán los jabalíes. Los malditos ya han empezado á venir al olor de ella, como lo prueban las hozadas que Vd. vé entre esos ciroleños.

Juan se estremeció de piés á cabeza al oir el nombre de ciroleños, cuyo nombre dan en las Encartaciones al yaro, que abunda mucho en Vizcaya y cuyas raíces, que el naturalista Bowles dice pierden toda su acritud una vez secas y pueden reemplazar al cazabe de América, gustan extraordinariamente al jabalí.

Juan de la Cabareda, cuando oyó la palabra ciroleños, estuvo á punto de continuar su camino sin valor siquiera para despedirse de la buena mujer que la habia pronunciado.

—Vamos,—continuó la molinera,—véngase Vd. al molino á descansar un rato y tomar algo, por ejemplo una tortillita con *perrechicos* muy hermosos que he cogido el chico esta mañana...

La molinera se interrumpió viendo que Juan de la Cabareda habia vuelto á estremecerse y como espantado cogia el ramal de la mula para continuar su camino.

—Qué, ¿se ha de ir V. sin tomar nada al pasar por casa de la que fué tan amiga como yo de la difunta?

Un nuevo estremecimiento de Juan volvió á interrumpir y sobresaltar á la molinera.

—Espérese siquiera,—añadió ésta,—á que el chico suba al cerezo á coger unas cerezas con que vaya V. mojando la boca.

El aturdimiento y el espanto de Juan de la Cabareda fueron tales al decir esto la molinera, que aquel hombre singular hostigó violentamente con los talones á la mula y continuó su camino sin acertar á pronunciar una palabra de agradecimiento ni de despedida, dejando á la molinera llena de asombro y aun de afliccion, pues creía que el infeliz se habia vuelto loco.

VI.

Juan de la Cabareda, siguiendo rio abajo, más porque el instinto de la mula guiase á ésta que porque la guiase Juan, se acercaba á Mercadillo de Sopuerta.

Al llegar á un llanito cubierto de castaños próximo á la presa del molino y la ferrería de Llantada, que distaba sólo trescientos pasos de la calzada que cruzaba el concejo viniendo de Castro-Urdiales y dirigiéndose por Avellaneda á Balmaseda, se encontró con unos muchachos de la escuela que estaban nadando en la presa.

La figura del pobre hombre cabalgando en la mula con la cabeza baja, la piernas colgando verticalmente é inmóviles, el rostro pálido y desencajado, los brazos en posicion é inmovilidad análogas á la de las piernas y murmurando su boca palabras ininteligibles, era para dar compasion, pero dió risa á los muchachos, que empezaron á chungarse con aquel hombre para ellos desconocido.

—Allá va D. Quijote,—gritó uno de ellos.

—¡*Garrote!!*—murmuró Juan aterrorizado—¡Ah! tienen razon...Y lo merezco!...Más vale el alma que el cuerpo...

Murmurando así, llegó Juan al crucero de la fuente de Atucha y allí se detuvo dudando entre atravesar la calzada y continuar el camino de Bilbao ó tomar la direccion de Avellaneda.

—Sí, sí,—murmuraba,—perezca el cuerpo con tal de que á su costa se salve el alma.

En aquel momento dos hombres armados aparecieron sobre el alto y estrecho puente de Llantada que aún subsiste á pesar de haberle hecho casi innecesario otro construido un poco más arriba hácia 1828 al construirse la carretera de Castro á Balmaseda, y al mismo tiempo un caballero montado en una mula de silla pasaba el rio por un poco más arriba del puente.

El caballero era el teniente corregidor de las Encartaciones, y los armados dos individuos de un cuerpo de diez ó doce que con el título de Partida volante se habia creado en virtud de acuerdo de la junta general de Avellaneda para perseguir á los malhechores y prestar apoyo á la justicia.

El teniente corregidor iba de Bilbao y le daban escolta los dos *volantes* que pasaban el puente.

Juan de la Cabareda no conocia de vista al Teniente general, porque, léjos de sentirse impulsado por la curiosidad á acercarse á él y verle, se habia sentido siempre impulsado por el temor á alejarse de él. A pesar de esto, apenas le vió no le quedó duda alguna de que aquel era el Teniente.

Este salió al crucero seguido de los dos *volantes* que se habian retrasado un poco con el rodeo del puente.

Juan, inmóvil en su mula, salió de su inmovilidad únicamente para descubrirse la cabeza.

—Buenos dias, amigo,—le dijo el Teniente como correspondiendo á aquella cortesía.

—Iré como Vd. lo manda,—contestó Juan aterrorizado, creyendo que el Teniente le decia: venga Vd. *conmigo*.

Al Teniente le extrañó no tanto la incongruencia de aquella contestacion como el terror del que la daba.

—¿Qué tiene Vd., hombre?—le preguntó.

—¿Que soy mal hombre? Sí, señor, lo soy por mi desgracia y más aún por la de otros.

Incomodado el Teniente con estas salidas de tono y de concepto que creyó fuesen una burla, exclamó:

—Lo que es Vd. es un pollino.

—Sí señor, soy un asesino, infame y merezco morir en un patíbulo.

Así exclamando, Juan se echó á llorar.

—Este hombre es un gran criminal ó un gran loco,—dijo el Teniente dirigiéndose á los *volantes* que acababan de salir al crucero.—Sea uno ú otro merece ser atado, y eso es lo que Vds. van á hacer ahora mismo.

Los *volantes* sacaron sendas cuerdas de que iban siempre provistos para los casos en que fueran necesarias, ataron los piés y las manos al desconocido, tal como estaba en la caballería y sin que él opusiera la menor resistencia, y teniendo uno de ellos del ramal la caballería, siguieron todos hácia Avellaneda, precediéndoles el teniente general los *volantes* y el preso.

A su tránsito por Mercadillo y Carral, que son las principales barriadas del concejo, no faltó quien preguntara á Juan á dónde le llevaban.

—A donde merezco!—contestó Juan con profunda resignacion; y no faltó tampoco quien añadiera por lo bajo:

—Primero á frente del Angel y despues al torrejon!

El Angel era una capilla consagrada al de la Guarda, donde se decia misa para que los presos la oyeran desde las rejas de la cárcel, y lo que era torrejon pronto lo sabremos.

VII.

La cárcel, el consistorio y la casa del Teniente general de las Encartaciones estaban en la falda de un collado por donde iba la calzada.

En la cima de otro collado de la parte opuesta á la izquierda de la carretera que en nuestro tiempo sustituyó á la antigua calzada, existen aun las ruinas de un antiquísimo torreon que en mi niñez aun conservaba poco ménos que completos sus cuatro fortísimos muros exteriores.

El torrejon de Avellaneda con cuyo nombre se designaba aquel edificio, fué durante algunos siglos el cadalso donde se ejecutaban las sentencias de muerte dictadas por el Teniente corregidor de las Encartaciones y confirmadas en caso de apelacion por el juzgado especial de Vizcaya en la Chancillería de Valladolid, y allí se ejecutaban aun al acercarse á su término el siglo que precedió al nuestro.

Pocos meses despues de aquel triste viaje que Juan de la Cabareda emprendió á Bilbao y terminó en Avellaneda, muchedumbre de gentes de toda la Encartacion y pueblos aledaños, se dirigian á la cabeza foral encartada á presenciar el suplicio en garrote de un gran criminal que ofrecia la singularidad de no haber querido apelar al Juez mayor de Valladolid. Este criminal era el parricida Juan de la Cabareda, á quien el grito de su conciencia habia entregado en manos del verdugo, despues de sufrir tormentos en cuya comparacion los del último suplicio eran pequeños.

En vano he buscado en los protocolos de los escribanos encartados el proceso de aquel criminal, que acaso pereceria en manos de los chicos de la escuela convertido en monteras y cometas, cuando era costumbre darles estos procesos para que se ejercitaran en la lectura de manuscritos; pero un "Nuevo y curioso romance" impreso en Bilbao por Antonio Manuel de Egusquiza, impresor del Señorío, me ha consolado algun tanto del resultado negativo de aquella diligencia.

Segun el nuevo y curioso romance, Juan de la Cabareda murió confeso y convicto de crímenes que horrorizan.

La codicia habia sido el móvil principal de todos sus crímenes. Cuando casó en Arcentales, cometió el de bigamia, pues habia casado en América, donde vivia aun su mujer.

Su segunda mujer habia sido muerta por él derramándole en la boca, estando dormida, algunas gotas del zumo de una planta que abunda mucho en Vizcaya y no debo nombrar, porque aspiro, y siempre he aspirado, á enseñar lo bueno y no lo malo (1).

Su hija habia sido envenenada por él trayéndole del monte é instándola á que friera y merendara unos *perrechicos*, en cuyos pedúnculos habia introducido arsénico.

Y la muerte de su hijo habia sido preparada por él la víspera del dia en que mandó al muchacho subir al cerezo, aserrando incompleta y disimuladamente una de las *quimas* ó ramas del árbol de modo que al apoyarse en ella el muchacho, éste cayese en el pedregal en donde habia colocado las piedras de punta para que se hiriese más gravemente.

Y todo esto lo habia hecho para quedar él único heredero de su mujer y sus hijos, y sin contar que dentro de sí mismo llevaba un implacable delator de sus crímenes: ¡la conciencia propia!

¡Ah! no sin razon se dice en las Encartaciones que á Juan de la Cabareda no le acusó el alcalde y le acusó la conciencia!

ANTONIO DE TRUEBA.

Bilbao, 1881.

(1) En efecto, la planta á que me refiero pasa por inofensiva, pero de un experimento que yo hice en mi mismo, deduje que basta derramar en la boca de una persona una gota de su zumo para causar la asfixia.



PECTORAL DE CEREZA DEL Dr. AYER

Para la curacion completa y pronta de las Toses, Bronquitis y Enfermedades Pulmonares

El Pectoral de Cereza envuelve un principio nuevo en la medicina y es enteramente diferente á las demás preparaciones que se han presentado para esta clase de enfermedades.

Su eficacia admirable se hace patente inmediatamente despues de las primeras dósis, y las mejoras se siguen con una certeza invariable.

Así ofrece el medio más pronto y seguro para quitarse toda especie de **Tos, Bronquitis, Catarro, Resfriado, etc.**, pudiendo tomarse sin el menor riesgo ó inconveniencia, aun por los niños de tierna edad, y siempre con los más satisfactorios resultados.

Millares de casos de curaciones completas han ocurrido en este continente y un gran número de certificados, todos autenticados por personas bien conocidas y respetables, se hallan publicados en el "Almanaque del Dr. Ayer", y merecen la atencion de todos los que sufren.

Preparado solamente por el

DR. J. C. AYER Y Ca.

LOWEL, Estados-Unidos

En venta en las principales Farmacias y Droguerias

"Revista Militar y Naval"—Ha aparecido el número 7 del año III de esta publicacion.

Trae las siguientes materias:

Fusil Costa-Argibel: Informe de la Comision encargada de su estudio—Cañon Viejobueno núm. 3: Informe de la Comision encargada de su estudio—Exposicion Continental: Fusiles de guerra—Granadas y Shrapnels—Las avanzadas—La telegrafia en las guerras modernas (*conclusion*)—Progresos realizados por la artilleria naval desde 1855 hasta 1880—Cuadro general de la historia maritima contemporánea (*continuacion*)—Noticias varias—Movimiento del Ejército y de la Armada.

Estudiantes alemanes—El número de estudiantes inscritos para el semestre de verano en la Universidad de Berlin, asciende, segun *L'Italie*, de Roma, á 3,900.

De éstos, 385 han ingresado en la facultad de teologia; 1,063 en la de Derecho; 653, en la de Medicina y 1799, en la de ciencias y letras.

Conferencia de la sociedad de San José—El arzobispo Aneiros predicará en la Merced hoy 19, á las 7 de la noche.

Baile—La sociedad italiana *Stella di Roma* anuncia un baile para el sábado próximo, en su local de costumbre.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados está citada para hoy á las dos de la tarde. Varios despachos de Comisiones se encuentran á la órden del dia.

Nuevas escuelas—El Consejo de Educacion de la Provincia ha autorizado la creacion de dos nuevas escuelas en el partido de Juarez.

Propiedad municipal—Se ha presentado á la Municipalidad Da. Peregrina Alais denunciando como de propiedad fiscal un terreno ubicado en la calle Méjico, al lado del número 1067.

Telégrafo Nacional—5 p. m.—Línea de Entre-Rios funciona hasta Colon. Sud hasta fuerte Argentino. Demás bien.—*El jefe de oficina.*

Diccionario filológico-comparado—Ha aparecido el tomo IV de la importante obra del señor Matias Calandrelli: *Diccionario filológico-comparado de la lengua castellana.*

Encierra este tomo las palabras comprendidas entre la letra C y la palabra *centí*.

La obra consta ya, con este nuevo tomo, de 1216 páginas, siendo el presente de 316.

SOLICITADAS

Chile y Bolivia

Con sorpresa he leido en *La Tribuna Nacional* la protesta que el Sr. Secretario de la Legacion boliviana ha creido deber pasar al Gran Jurado de la Exposicion Continental, por los premios acordados á los salitres y guanos que existen en la seccion chilena.

No entraré á refutar tan poco elevada nota porque considero que el derecho de "*pataleo es libre*"; aun cuando me estraña tan descomedido lenguaje en nota oficial.

Lo único que merece contestarse y en interés del público, es que Chile tiene un inmenso territorio salitrero y grandes depósitos de guano en la provincia de Taltal que están expuestos, como tambien procedentes de Chiloé, colindante al Estrecho de Magallanes.

Respecto á los productos que dicho reclamante pretende ser de su pertenencia, me bastará decirle que los expositores son chilenos, como sus capitales y posesiones, desde que se descubrieron en aquellos parajes tales materias.

Creo fundadamente que el honorable señor Secretario reclamante antes de presentar su protesta, debió consultar un texto de Geografia, pues allí se enseña á conocer los límites, producciones, etc., etc., de cada Nacion.

Terminaré diciendo que la guerra del Pacífico no ha sido por necesidad de tener más ó ménos salitres, etc.; á ella fué obligada por la mala fé de los Gobiernos de Bolivia, buscando Chile las garantias para sus súbditos y de los capitales bien importantes que en aquellas regiones tienen ocupados.

Concluiré diciéndole á este señor reclamante, que es sensible que su virilidad literaria y amor patrio que tanto decanta, no estén bien inoculados en su sangre para que con su persona hubiese defendido en el campo de batalla, lo que reclama á causa de los premios.—*Cárlos F. Souper.*—Buenos Aires, Julio 18 de 1882.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Julio 19 de 1882.

Se hicieron ventas de oro sellado á 25.05 al contado, y para fin del mes. Las ventas ascendieron á:

$f. 5400 al contado á 25.05.
" 6000 para Julio 31, á 25.05.

Despues de hora se hizo al contado y fin de mes en las mismas condiciones anotadas anteriormente.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Se arreglaron:

A $f. 18,100 al contado, á 101 %.
En la série E se produjo una pequeña baja, vendiéndose:
E $f. 26,500 al contado, á 83, 82¾ %.
" " 21,000 para Julio 31, á 82¾, 82¼ %.

En la liquidacion nada se hizo.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Ninguna transaccion al contado se hizo en este título; vendiéndose solamente:

200 acciones para Julio 22, á 118¾ %.
3150 id id 31, á 118½, 118¼, 118½, 118¾, 118⅞ %.
900 id id Agosto 31, á 119½, 119¾ %.

En la liquidacion se dijo que el Directorio del Banco Nacional habia resuelto distribuir un dividendo de $f. 3½ por accion para fines de Setiembre próximo, y esto hizo que los precios declinaran un poco más. Para fin de mes se hicieron varias ventas á 118 y 117½, afirmándose más tarde á 118, para descender á última hora á 117¾ % vendedor.

Para fin de Agosto las ventas fluctuaron entre 119½ y 119 %, último precio pagado por 1,000 acciones.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49	49¼ á 49⅜
Francia	5 fr.10	5 fr. 15 á 5 fr.18
Amberes	5 fr.10	5 fr. 16 á 5 fr. 17
Génova	5 fr.10	5 fr. 16
Hamburgo		4 m. 17 á 4 m. 18
Montevideo		1 á 1½ %
Rio Janeiro	11$175	11$200 por 2.

El Banco de la Provincia gira: Lóndres 49 d, Francia 5 fr. 14, Amberes 5 fr. 15, Génova 5 fr. 14, Hamburgo 4 m. 15 por un peso fuerte cuso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas 4½ % idpremio

Napoleones	4 1 id p
Cóndores chilenos	4 ¾ % remio
Bolivianos en cuatros	184 $ m/c
Soles	á 82 y 81 ½ oro
Chirolas	á 76 id

TITULOS Y ACCIONES — Ultimos precios — Cédulas

Hipotecarias, Série A	á 101 %	
Id id id B	" la par	
Id id id C	88 "	nominal
Id id id D	96 %	
Id id id E	82¾ %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	150 "	oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	805 "	
Billetes de Tesoreria Nacional	112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881 con 5 % renta y 1 % amortizacion	71 %	
Id id id de 1863	87 %	
Id id id de 1876	"	nominal
Bonos Municipales de 1870	105¼	
Id id 1873	105	
Id id 1876	95 "	
Deuda estranjera—Oro	95 %	
Deuda amortizable de Montevideo	21¾ %	
Acciones puentes y caminos, id. id	104 %	
Acciones del Banco Nacional	101 %	
Empréstito Obras del Riachuelo	95 %	
Compañia del Gas Primitiva, cada una	1500 $ m/c	
Gas Argentino	35 % á favor del comp.	
Certificados del Banco Argentino	18 "	nominal
Tramway á Belgrano	50 "	
Ferro-carril del Sud	"	nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 22	
Id id del Norte	"	
Id id de Campana	"	
Propietarios de la higiene, sin operaciones	50 "	
Tramway Ciudad Buenos Aires	nominal	
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	"	
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts chileno.	
Acciones de la Bolsa, cada una	1500 $ m/c	

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

Hasta el 15 de Julio último quedaban cargando carne tasajo en el Rio de la Plata para el Brasil y la Habana:

	Habana	Brasil
De Buenos Aires	—	19900 qq.
De Entre-Rios	21000 qq.	22600 "
Del Uruguay (Costa Oriental)	15200 "	34900 "
De Montevideo	—	—
Total	36200 qq.	77400 qq.

La existencia disponible en saladeros de:

	Habana	Brasil
De Buenos Aires	11200 qq.	5000 qq.
De Entre Rios	18600 "	95000 "
Del Uruguay (Costa Oriental)	29000 "	155100 "
De Montevideo	— "	52300 "
Total	58800 qq.	307430 qq.

Ha sido fletada la barca italiana *Modesta* para cargar maiz en Punta de Lara, para el puerto de San Luis (Indias Orientales), á 22 francos y 50 céntimos por tonelada.

Se han exportado segun la circular de los corredores marítimos Green y Johnson, de 14 de Junio al 14 de Julio de 1882:

31,003 cueros vacunos salados.
41,862 id de potro id.
82,124 id vacunos secos.
220 id de potro id.
4,261 pipas sebo.
213 fardos cerda.
3,103 id lana.
2,575 id cueros lanares.
250,141 bolsas maiz.
18 id trigo.
648,323 kilos carne tasajo.

Durante el mismo periodo entraron 3 cargamentos de sal, con un total de 11,748 fanegas—16 cargamentos de carbon, con un total de 1,164 toneladas—8 cargamentos de pino americano con un total de 3.401,020 piés.

Frutos del pais

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION — Julio 19 de 1882.—22 wagones entrados ayer por la mañana con diferentes frutos. Lana sin entradas.

VENTAS DE AYER—20 arrobas lana borrega, por G y Coulin, á $ 60 m/c.

CUEROS LANARES—150 docenas campo, superiores y desecho, por Patiño hnos., 24 1/2, 18, 16 reales libra; 100 id id, id id id Ortiz, 24 1/2, 18 id id; 300 id id, buenos id id, id J. Lanús, 23, 17 id id; 100 id id, reg. id id, id M. y Rodriguez, 22 1/2, 17 id id; 320 id id, id id id, id Chapar y Ca., 22 id id; 300 id estacion y deho., id Juan L. Somoza, 22, 18, 17 id id; 350 id corderito, buenos, id el mismo, a $ 17 m/c.; 20 id pelados, id, id Ortiz, id 45 la docena; 600 id corderito, sup., id el mismo, $ 18 m/c.; 500 id id, id id, id Chapar, id 19; 400 id id id, id el mismo, id id, id id, id Lanusse, id 18 1/2; 150 id id id id, id G. y Coulin, id 18; 100 id campo, regs. y desecho, id M. y Rodriguez, id 22, 16; 100 id corderito, buenos, id los mismos, $ 16 6/8.

CUEROS VACUNOS—157 superiores, por Aramburu, $ 163 1/2 libra; 110 id id, id G. y Coulin, id 162 id id; 140 id id, id Ecerr, id 160 id id.

CERDA DE POTRO—25 arrobas, buena clase, por M. y Rodriguez, á $ 157; 30 id id, id G. y Coulin, id 156; 10 id id, id Ortiz, id 153; 15 id superior, id Oliver, id 150; 50 id buena, id Chapar, id 145.

CUEROS DE NUTRIA—49 libras buena clase, por Oliver, $ 12; 200 id id id, id Chapar id 11 1/2.

MAIZ—300 fanegas, amarillo, en espiga, por Casaux, $ 57.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Julio 19 de 1882.—28 wagones entrados ayer tarde con diferentes frutos, entre ellos 499 bolsas trigo.

VENTAS DE AYER—428 cueros vacunos, los de matadero sup., $ 161; campo buenos, 155, 157; regulares, 153; unos con 1/2 y otros con 1 lb. de tara.

CUEROS DE POTRO—18 campo, buenos, $ 36.

CUEROS LANARES — 5,800 docenas, los de matadero, buenos, 23 rls. lb.; campo superiores, 24 id id; buenos, 23, 23 1/2; regulares, 22, 22 1/2; desechos y cordero, 17, 17 1/2, 18, 18 1/2 rls. lb.—cs. de corderito, superiores, $ 18. 18 2/8; buenos, 17, 17 1/2; regulares, 16 1/2.

SEBO—20 bordalesas exportacion, $ 46.

CERDA DE POTRO—48 arb.; la superior, $ 145, buena 140.

TRIGOS—150 fanegas Costa y Salado, en depósito, $ 155.

MAIZ—588 fanegas; el morocho en espiga, $ 60, y desgranado morocho, id 50, 51.

CORRALES DE ABASTO—Julio 18.—Entrada:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
L. Lynch y Ca.	P. Gomez	San Pedro	149
R. Diaz	J. Gil Chaves	Vecino, Tuyú, Mar Chiquita	116
L. Lynch y Ca.	F. Benitez	Baradero	69
J. L. Somoza	H. Manzon	Pila	98
Lavalle y Moore	J. Ocampo	Lincoln	79
E. H. Gomez y Ca.	S. Peralta	Cañuelas	50
			561

Animales muertos para el consumo, 524.

PRECIOS GENERALES—1er. aparte, carne y sebo, $ 360, 500; 2° id id id id 240, 280; flaco chancheria, 180, 200; terneros grandes, id 150, 170; cueros de novillo, 140, 160; id de vaca, 95, 110.

Despacho de Aduana

Julio 18.

MERCERIA Y LIBRERIA—Gregoire 14 fdos. papel de imprenta; Tornquist 1 c. encajes de algodon; Faustino Jorge 2 c. bonos en blanco de la deuda P. de la Provincia de Buenos Aires; Monsegur 5 c. perfumeria, plumas de acero y papel de seda, 23 c. cajas vacias para fósforos; Alemany 3 c. libros impresos, papel de colores, cuerdas para guitarras, hilo para boticas, pantallas, pelotas de cuero y botas ó vejigas para vino; Godet 3 c. juguetes y etiquetas; Cárcano 1 c. tijeras, limas, navajas, cortaplumas, collares, desvasadores, pinzas, etc; S. Portes 3 c. rapé francés; Moine 7 c. hule para carpetas, espejos y perfumeria; Lohmann 2 c. cinta de algodon y encajes de id; Müller 2 c. perfumeria.

FERRETERIA—Gagliardo, 2500 piedras labrad.; Cranwell, 1 plancha de zinc; Prius, 240 btos. máquinas de coser; Porth, 2 c. camillas de bronce, cubiertos y cucharitas, etc.; Kalko, 70 btos. piedras para litografias, máquinas de coser, lanzas para coches, caoba en tablas, cepillos de paja, id para calzado, etc.; Monsegur, 4 c. máquina litográfica y sus accesorios; Fels y ca., 1 c. aparatos telefónicos; J. Boyd, 205,232 kilg. carbon de piedra.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Wedekind, 1 c. casimir de color; Etchegaray, 11 fdos. arpillera; Forrester, 1 c. tohallas de algodon, 1 c. zarazas; Verazzi y L., 4 c. cortinas bordadas y muselina; C. Sommer, 1 id medias algodon para hombre; Lezica, 5 id percalina; Ashworth, 2 id bramante Brownell, 1 id id, 3 c. lienzo y zarazas; Astoul, 1 id paño para forro de coches; Gutierrez, 3 id reps de lana; Lohmann 1 id fajas de lana; B. Stokes, 5 id lienzo algodon, uso doméstico y zarazas; Mac-Callman, 1 fdo. listado de algodon; G. Fernandez, 1 c. camisas de algodon para hombre Cabanius, 7 id casimir de lana; Darte, 24 id jugueteria surtido general; Martinez, 8 id uso doméstico y mantas mezcla; S. Portes, 2 id casimir de lana; Wedekind, 10 id zarazas, lustrina, géneros mezcla, alfombritas, tripe rizado y género de algodon; C. Sommer, 4 id corbatas, guantes de gamuza, pañuelos de seda y capas de goma; Wiengreen, 12 fardos arpillera; Mallmann, 11 btos. lustrina, merino, lona y brin de hilo; Carlisle, 6 fdos. canabá de algodon y jergas; Hardy, 7 c. brin de algodon, paño mezcla, género de algodon é Irlanda de hilo y cáñamo, género de algodon; Milligan hnos., 10 btos. arpillera, bolsas de id, lienzo de algodon, mantas y ponchos de id; Tornquist, 24 btos. casimires, tiras bordadas, arpillera, medias de algodon, telas para ponchos, cortinas bordadas, cotin, bramante, tripe rizado, merino de lana y brin de algodon.

COMESTIBLES—Widenmayer, 806 btos. yerba paranagua; Necol, 1 c. ciruelas secas; Escalada, 62 tercios yerba paraguaya; M. Tudor, 1 c. frutas al jugo; G. y J. C. Bell, 39 bcas. sal fina; Lüders, 13 c. velas esteárina; Bletscher, 30 barriles encurtidos; Labarthe, 75 c. queso de holanda; Fels Ca., 6 id id gruyere.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Villa del Salto* del Uruguay, *Sénégal* de Burdeos, *Vandyck* de Liverpool, *Guarany* de Asuncion.

Anuncian salida para hoy: *Villa del Salto* para Montevideo, *Vasconia* para Burdeos, cerrándose la balija para este en la oficina de Correos á la 1 p. m.

—Ayer entró el vapor francés *Henry IV*, pero no se le dió entrada por haber llegado demasiado tarde, y haber regresado el médico de Sanidad, que habia salido para aquel objeto.

Hoy se le dará entrada, como así á los vapores *Sénégal* y *Vandyck*.

—El 27 de Mayo salió de Tarragona para el Rio de la Plata, la corbeta italiana *Volturno*, con 583 pipas, 23/2, 240/4 vino tinto (Farines hnos.)

—El 6 del corriente salió de Lisboa para el Rio de la Plata, el paquete inglés *Guadiana*.

—El *Mondego* entró á Lisboa el 7 de este mes con procedencia del Rio de la Plata.

—El vapor inglés *Tagus*, salido el 15, ha llevado para Rio Janeiro, 195 carneros en pié, 50 bsas. lino.; Southampton, 394 bsas. lino 2 c. mercs.; Lóndres, 454 c. carne conservada; Havre, 3 c. plumas, 1500 cs. vacs. secos, 215 fdo. lana, 13816 bsas. maiz.

—El *Pascal*, que salió el 15, llevó 22,622 bsas. maiz para Dunquerque.

—A Montevideo, entraron el 19 los buques siguientes: bergantin español *Fidela*, de Paysandú, con cargamento de tasajo para Brasil; *Feliz Estirant*, de New-Port, con carbon; barca alemana *Elizabeth Ahrens*, de Lóndres, con carga general, y el bergantin español *Recurso II*, de Barcelona, con vino.

—Ha empezado á cargar en el puerto de Montevideo la barca italiana *Gaetano Ciccenardi*, para Nueva York.

—El vapor francés *Vasconia*, que debió zarpar ayer, ha suspendido su salida para hoy.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 18

Manifiesto del *Sénégal*, vapor francés, de 2367 tons., cap. Baule, de Burdeos el 20 de Junio, Bahía y Rio Janeiro, á M. Donos con:—*De Paris*: A. B. Millot, 3 c. sombreros; P. Rousseau, 1 c. merc.; E. Gorrostiaga, 1 c. sombreros; C. Verda, 1 c. sombreros; H. Schneidewind, 3 id id; Rosollin y ca., 1 bto. mercs.; P. G. Puy, 5 c. merceria; B. Bruschi, 1 c. metal; B. Senet y ca., 1 bto. merc.; Olaso y ca.; 4 c. merino; P. Gerbe, 16 c. mercs.; Ministro de la Guerra, 6 c. instrumentos de astronomia; J. Laulhé, 2 c. gorras, 1 c. perfumeria, 5 c. merceria, 2 c. tejidos; G. Fernandez, 4 c. camisas, 1 c. gorras, 1 c. sacos de cuero, 1 c. merceria; Bembery y ca., 15 c. sombreros; Jouve hns, 5 c. mercs.; O. Zorraquin, 1 c. sombreros, 1 c. joyeria; Perissé y ca., 10 c. camisas, 3 c. sombreros; Supervile, 3 c. quincalleria; H. Amodin, 1 c. merceria; Viademonte, 2 cajones camisas, 1 cajon id y sombreros; A. Manigot, 1 id id; Sommer, 1 cajon camisas y corbatas; D. y Malher, 2 cajones mercerias; 1 cajon flores; A. M. Rodriguez, 1 butol diamantes; Vieira y ca., 1 cajon metal; C. Liquex y ca. 1 c. muestras, 3 c. paños, 1 bto. artículos diversos; A. Capdeville, 1 c. confecciones, 1 c. plumas; Verazzi y ca., 2 c. merceria, 5 c. tejidos, 2 c. franela, 3 c. abanicos; L. Levy, 1 c. mercs.; J. Cottey, 5 c. porcelana, 1 bto. mtras.; Mainier y ca., 1 c. gorras; J. M. Ohalle, 1 c. paraguas, 1 c. merceria, 1 c. sombreros; A. Parenthou, 1 c. paños; R. Cabanius, 4 c. id; Garnaud, 1 c. impresiones; C. M. Joly, seis cajones libreria; O. Meyer, dos cajones articulos; Sprunck, dos cajones pianos. J. Bentz, 2 id id; J. Pereda, 1 c. lenceria; Villanueva y ca., 2 c. merceria, 1 c. flores; L. Weill, 1 c. joyeria; Imbert y ca., 1 id id; órden, 3 c. tejidos, 1 id art., 1 c. art. de Paris, 1 c. tejidos, 2 c. sombreros.—*de Burdeos*: R. Bossi y ca., 16 bord. vino; L. Weill, 1 c. mtras., 1 id joyeria; Dupuy, 1 c. coñac, 1 c. drogas; M. Donos, 14 bord. vino; Lamothe, 12 c. vino; Druilhet, 15 c. sacos de cueros; Feuillan y ca., 500 c. sardinas, 226 bord. vino; Labarthe y ca., 231 c. sardinas, 100 c. ajenjo; B. Reinier, 1 c. mercs.; Porth y ca., 14 cascos porcelana; E. Armengaud, 51 fdos. paños; E. Vieira, 6 cascos porcelana; J. E., 83 fardos suelas de alpargatas; D. Apesteguy, 50 cascos vino, 2 c. botellas vacias; Apesteguy hnos., 115 fdos. suelas de alpargatas, 4 c. hachas; J. Seré, 1 c. pieles; P. Franken, 24 c. vino, 11 c. coñac; Millegann y ca., 6 bord. vino; Forgues y ca., 2 c. alambre; O. Girou, 45 c. ciruelas, 1 c. chocolate; 9 c. mercs., 3 c. pastas, 150 c. mostaza, 25 c. licores, 50 bord. vino, 60 c. frutas en aguardiente; B. Spinetto y ca., 50 c. frutas en vinagre, 1 c. pasta, 60 bord. vino; L. Miranda, 2 bord. vino; T. Meyer, 2 id id; J. Maffi, 1 c. mtras.; F. Copoglia, 1 c. papel; A. Necol, 100 bord. vino; Pedeflous, 150 id id; N. Repetto, 100 id id; Peters hnos., 200 id id; M. P. 110 fdos. suelas de alpargatas; A. Barran, 400 c. coñac; Labarthe y ca., 100 bord. vino, 1 c. vestidos; J. Maupas, 12 c. conservas; J. Apheca, 1 c. gorras; F. Souhe, 300 c. licores; A. Necol, 35 c. chocolate, 2 c. agua mineral; Mallmann y ca., 750 c. vino; A. Godet, 50 c. goma; C. Devoto hnos., 200 bord. vino; G. du Sartel, 2 c. agua mineral; J. Lassalle, 100 bord. vino, 1 c. mercs.; F. B. C., 166 btos. mercs.; Dussaud hnos., 100 bord. vino; Parry ca., 50 c. conservas, 50 c. aceitunas, 25 c. ciruelas; L. Bin, 160 bord. vino; E. Lamothe, 100 barriles frutas en aguardiente, 50 c. cerezas en id; Deurer y ca., 25 c. vino; R. Marini ca., 10 c. conservas; Orden, 1 c. ferreteria, 205 btos. id, 30 c. vino, 12 c. sombreros, 1 c. tejidos, 2 c. id, 1 c. libros, 1 c. máquinas, 2 c. mercs., 1 c. tejidos.—*de Bahia*: E. Airala, 88 fdos. tabaco; J. Leon, 200 id id; R. Marini, 50 sacos cacao.—*de Rio Janeiro*: E. Madero, 5 sacos café; F. Arias, 81 id id, 307 id azucar; Gandolfi ca., 187 sacos café; W. Romero, 38 rollos tabaco, 12 c. guayaba; S. y Rosa, 43 c. tabaco, 126 sacos café, 2 c. dulces; P. N. de Maria, 1/2 bca. cigarros; Moreira ca., 30 c. tabaco; F. Mendes, 487 sacos café; S. Francheri, 30 sacos ostras; Orden, 2 btos. artículos de fierro.

Benedetto Cairoli, bca. italiana, de 516 tons., cap. Ravena, de Liverpool el 16 de Abril á la Compañia del Gas Buenos Aires con: 792 tons. carbon.

Antonieta P., lugre italiano, de 307 ton. cap. L. Molinari, de Tarragona el 24 de Abril, á E. Ochoa, con: orden, 250 pipas, 200/4 vino tinto Farines; E. Ochoa, 50/4 vino priorato, 100 barriles vino moscatel Soriano, 45 pipas, 5/2, 10/4 vino tinto Penter; órden, 45 pipas, 5/2, 10/4 vino tinto Penter, 30/4 vino tinto Sonda; Cibils hnos., 25 pipas vino tinto, 350/4 vino Málaga seco, Via, G. y Moss, 140/4 vino tinto, 60/4 vino blanco, Carey.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 18

Rio de la Plata, vapor nac. de Montevideo, á P. Risso, con: B. Stokes, 2 c. mercs.; R. Cabanius, 24 btos. plantas; R. y Quesada, 44 id id; L. Casagrande, 12 bsas ostras; 4 varios, 15 btos. encomiendas, de tránsito, 821 btos. mercancias.

Rio Apa, vapor brasilero de Curumbá, á E. D. Risso, con: M. Serra, 1 c. mercs.; F. Mendes, 200 cueros secos; Cibils hnos., 3 btos. máquinas; F. y Calzada, 40/3 tercios yerba, 942 cueros secos; órden, 244 id id, 4 atados pieles, 50000 naranjas; E. Pichot, 39 atados pieles, 512 cueros ciervo, 1034 id vacunos secos, 489 id id; E. Tornquist, 25 c. cerveza; á varios, 5 btos. encomiendas; de tránsito, 4528 btos. mercs.

CERRARON REGISTRO

Reibes, lugre austriaco para Brasil por N. Mihanovich, con: 5367 bolsas maiz.

SALIDAS—DIA 18

Rio de la Plata, vapor nacional, para Uruguay.
Mensagero, id nacional, id Montevideo.
Rio Apa, id brasilero, id Montevideo.
Pingo, id nacional, id Rosario.
Proveedor, id nacional, id Rosario.
Diana, id inglés, id Rosario.
Félix Napostá, id nacional, id Rosario.
Toro, id nacional, id Bahía Blanca.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Julio	19	*Sénégal*	Burdeos
"	19	*Vandyck*	Liverpool
"	20	*Denderah*	Hamburgo
"	21	*Plata*	Lóndres
"	24	*Trent*	Southampton
"	25	*Paraná*	Havre
"	25	*Lemnos*	Liverpool
"	26	*Bourgogne*	Génova
"	26	*Hevelius*	Liverpool
"	26	*Magellan* (en Mont'deo)	Liverpool
"	28	*Hipparchus*	Lóndres
"	28	*C. Colombo*	Génova
"	29	*Ibis*	Valparaiso
"	30	*Equateur*	Burdeos.

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Julio	19	*Vasconia*	Burdeos
"	19	*Valparaiso* (de Mont'deo)	Liverpool
"	20	*Navarre*	Génova
"	20	*Herschel*	Amberes
"	21	*Denderah*	Valparaiso
"	21	*Kepler*	Amberes
"	24	*Sénégal*	Burdeos
"	25	*Petropolis*	Hamburgo
"	25	*Baltimore*	Bremen
"	27	*V. de Buenos Aires*	Havre
"	27	*Magellan* (de Mont'deo)	Pacifico
"	28	*Lassell*	Amberes
"	28	*Henry IV*	Havre
"	29	*Trent*	Southampton

CAMPO NEUTRAL

Protesta—En la fecha he protestado ante el Escribano Público D. Arturo Oyuela, por los daños y perjuicios que pueden irrogárseme como fiador de D. Luis Marin y Ca., empresarios para la prolongacion de la via férrea entre Arrecifes y el Pergamino, en virtud del avance cometido por el Directorio del Ferro-carril del Oeste, ordenando, por su cuenta, la construccion de varias obras, en dicha línea, contraviniendo las terminantes disposiciones del contrato celebrado, con fecha 4 de Febrero del corriente año, declarando á la vez que retiro mi fianza á consecuencia de estos hechos y el juicio que dichos empresarios van á entablar ante los tribunales competentes.—Buenos Aires, julio 17 de 1882.—*Luis Argüero* San Martin 36. 1280 p3 jl 18

Al socio del Club Industrial, L. Delanoux—Mi amigo: Lo felicito por el gran premio de oro que le ha acordado el gran Jurí competente.

Se ha visto que de todos los fabricantes de carruages de Buenos Aires y demás provincias de la república Argentina, el que llevará el honor y la palma, será mi amigo L. Delanoux.

A mi vuelta un apreton de mano. Su amigo
1319-p1 jl 19 *F. B.*

La infancia debe ser objeto de nuestra continua solicitud, pues representa el porvenir, y obligacion es dar á nuestros hijos una buena salud, el primero de los bienes terrestres. Recomendamos encarecidamente á las madres, por lo tanto, que den á sus niños el FOSFATO DE HIERRO DE LERAS, perfectamente asimilable y que, llevando el hierro directamente á la sangre, les comunica una animacion, una fuerza vital, inmensa, y, puede decirse sin hipérbole, una salud de hierro.

Para estar seguro de la eficacia de este producto que ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones deberá exigirse la firma da Leras, la marca de fábrica de Grimault y Ca. y el sello azul del gobierno francés.

Escojed! ¿Teneis tos, lector?—Supongamos que la tengais! En este caso teneis la opcion de libraros de ella de una vez, ó de toser hasta poneros tísico. En cualquier botica respectable podeis obtener el *Pectoral de Anacahuita*: es un medicamento simple, el producto de un árbol Mejicano, pero en toda la Materia Médica no tiene igual como remedio para las enfermedades de la garganta y los pulmones que causan la tisis, bronquitis, crónica, &., cuando siguen su carrera desenfrenada. No es un mero mitigante que da alivio temporario, como las mixturas soporíficas para la tos, sino un remedio radical que ha sido probado en todos los climas, y ha recibido la sancion de los médicos en todas partes.

Dos cucharaditas del Pectoral mezcladas con una de Aceite de Hígado de Bacalao, es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio.

Atajad el virus de ulceracion en su origen—Ni los ungüentos, ni los enplastos jamás han curado una llaga virulenta. No es posible que lo hagan cuando el veneno que la alimenta esta esparcido en toda la masa de la sangre. Ulceras en las piernas que han desafiado el tratamiento local por muchos años, generalmente se pronuncian incurables. Nunca ha existido error mas grande. Un mes de uso constante de la Zarzaparrilla de Bristol restituirá la sanidad al miembro enfermo.

Es tan imposible que la ulceracion externa continue progresando cuando la sangre, que es la base de todos los átomos del cuerpo, está libre de toda materia viciada, como es imposible que haya humo sin fuego. Esta incomparable combinacion de detergentes vegetales, libra á los fluidos animales de todo elemento morbífico, y en consecuencia sus curas son radicales y finales. Cuando á la enfermedad externa se une constipacion, úsense las Píldoras de Bristol como purgante, juntamente con la Zarzaparrilla.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
108-PIEDAD-108

Juan Bautista Cruz
ESCRIBANO PÚBLICO

Ofrece sus servicios al público y á sus relaciones, para el otorgamiento de toda clase de escrituras ó contratos públicos, correspondientes á la jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires.—Oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano altos (núm. 25 9874 pl mes jl 10



El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á lo misma calle, N. 99, frente á la Confiteria del Aguila.

Chuces
Jergones
Felpudos
Hules

A precios de costo por liquidacion de facturas

Baterias de cocina
Guarda-fuegos
Cocinas
Estufas
Caloriferos
Carboneras
Porcelanas
Cristales
Cuchilleria

Todo garantido y á precios muchos más barato que en cualquiera otra parte.

BAZAR DU MENAGE
156—PIEDAD—160
(Entre Florida y San Martin)
Palacio de Guerrico
1030 p15 d.pm.

SALVADOR CURUTCHET
ABOGADO

Ha abierto su estudio en la calle
SAN MARTIN N° 11
9601 p1m jl1.

Importante para enfermos—*Aceite de Hígado de Bacalao*. No debe usarse compuesto alguno, sino el aceite puro de Hígado de Bacalao, importado y embotellado por "The London and Liverpool Pharmacy".

Es adaptado al estómago más delicado y contiene el máximum de los elementos nutritivos y medicinales. 9667 plm 12.

CONSULTORIO MEDICO
Gratuito
Especialmente para las enfermedades de los
Riñones, Vejiga
y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, á tos
Atendido por el
Dr. MELCHOR TORRES
Médico y Cirujano de las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas grátis los Mártes, Juéves y Sábados, de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias, de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
9586 p6 m jl1

No más tos—Teniendo en casa una caja de Pastillas de Booth para la tos y resfríos, que nunca falla en afecciones recientes.

La tos se calmará en el acto, evitando así una enfermedad producida por la falta de cuidado de un simple resfrío. 9666 plm jl2.

EZEQUIEL BELANDO
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
domicilio y escritorio
333—Calle San José—333
9414 plm jn24.

Loteria de la Beneficencia
DE
SAN LUIS
PREMIO MAYOR 10,000 Pts.
BILLETES A MEDIO PATACON

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 20 del corriente.

Los extractos llegan el Sábado 22 por la mañana. 1199 p3 jl16.

El abajo firmado, Julian Molina, vecino del Partido de Ayacucho y mayordomo del establecimiento de Arroyo, declara: que con fecha 3 de Julio, D. Casiano Allende apartó del establecimiento á su cargo ciento veinte animales vacunos, que venian á la ciudad á la consignacion de los Sres. Sulpicio Gomez y Ca. por cuenta de D. Juan B. Repetto, siendo conductor de la tropa como capataz D. Salomon Correa; que cuando tuvo lugar el aparte de la espresada tropa, el exponente notó que faltaban algunos animales de la hacienda del establecimiento; que despachada la tropa, como no encontrase la hacienda cuya falta habia observado, supuso que le habia sido robada; que en consecuencia salió de la estancia en direccion á esta ciudad, donde encontrándose en la Tablada, vió que se introducia hacienda de la misma que se le habia robado; que desde el primer momento con la ofuscacion consiguiente é inducido en error, por las circunstancias en que el robo tuvo lugar, creyó que los autores del hecho eran las personas que conducian la tropa apartada por Allende, como lo ha manifestado en el tránsito, como en la misma Tablada, en presencia de diversas personas; que indudablemente el mismo error sucedió respecto á que con los animales que dijo el declarante habian sido robados, se hallaban algunos de los apartados por Allende; que habiendo examinado detenidamente los animales robados, se ha convencido de la injusticia é inexactitud de sus afirmaciones y en consecuencia reconoce:

1° Que el robo no fué cometido por las personas comisionadas por Allende para conducir la tropa que apartó.

2° Que tanto esas personas como el mismo don Casiano Allende, son de una intachable honorabilidad, como espontáneamente lo declara.

3° Que rectifica todas y cada una de las inculpaciones que le ha dirigido en un momento de extravio.

4° Que en la tropa que ha sido introducida á la Tablada, que es la robada, no hay un solo animal de los apartados por Allende.

5° Que autoriza al Sr. Allende para que haga de esta declaracion el uso que viera convenirle.

Para mayor fuerza y validez de la presente exposicion, la firma ante el Sr. Juez de Corrales, en Buenos Aires, á trece de Julio de mil ochocientos ochenta y dos.

A ruego de Julian Molina, por no saber firmar,—*Inocencio Arroyo*—*Casiano Allende*—*Ramon de O. Cezar*, Juez de Corrales. 1160 p3 jl 15.

INDICADOR

ALCORTA AMANCIO, abogado; estudio, Victoria 217; domicilio, Victoria 219.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

AMORETTI FÉLIX, ingeniero civil y agrimensor; domicilio, Moreno 736.

AVELEYRA LUCIANO J.—Agente judicial, escritorio 245 Bolivar, estudio del Dr. Quirno Costa; domicilio: 776 Santa-Fé.

ALSINA DALMIRO abogado.—Tiene su estudio y domicilio Perú 459; se encarga tambien de la direccion de asuntos en el Departamento Judicial del Centro, donde se encuentra en su estudio en Mercedes, calle 21 N. 190, los Juéves y Viérnes de todas las semanas.

AVELEYRA PEDRO A. rematador y agente judicial: Cañuelas.—Se encarga de hacer alambrado poniendo todos los materiales por su cuenta; en la ciudad, en el estudio del Dr. Quirno Costa ó Santa-Fé 776. v. jl20.

AURRECOECHEA MARIANO, abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

ARECO ISAAC P., abogado; estudio, Perú 165; domicilio, Piedras 497.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

BALLETO ANTONIO, estudio del doctor Ciodomiro Cordero, Reconquista 98.

BALBIN JULIAN, abogado; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARÍSTIDES T., escribano público, sucesor de Justo Carbalieda; calle Rivadavia 111; horas de despacho, de 10 á 5.

BERMEJO ANTONIO, abogado; estudio, San Martin núm. 31; horas de estudio, de 12 á 4.—Domicilio, Maipú 408.

BURGOS BERNABÉ, escribano público; oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, número 23; domicilio, Cerrito 396.

BOLON PEREZ JOSÉ, procurador judicial, con título obtenido en España, prévio exámen teórico-práctico; su domicilio y escritorio, Perú 141, entrando á la izquierda; horas de oficina, de 11 de la mañana á 5 de la tarde.

LEGUIZAMON ONESIMO, abogado; estudio Perú 43, altos; domicilio, Perú 311, altos.—Horas de consulta, Lunes, Miércoles y Viérnes de 11 á 2 p. m., los demas dias, de 11 á 5 p. m.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., escribania de registro; calle Victoria 31.—Pasage Roverano, altos, núm. 24 y 25.

CALVIÑO JOAQUIN, escribano público, oficina; Rivadavia 113; domicilio particular, Belgrano 185.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CANTILO JOSÉ MARIA, abogado; reside en la ciudad de Mercedes.—Su apoderado general en Buenos Aires, don Gabriel Cantilo, Méjico 403.

CARRIL SALVADOR MARIA DEL, abogado; calle de las Piedras, núm. 37.

CIMONE JUAN, doctor especialista en las enfermedades del pecho venéreo-sifilíticas y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires; Cuyo 405.—Horas de consulta; de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los lúnes grátis.

COELHO J. AUGUSTO, Corredor de cambios y descuentos—Escritorio San Martin 90 ó en la Bolsa de Comercio; domicilio: Santiago del Estero 78.

DEGREEF RUFINO, rematador y comisionista.—En Buenos Aires, Piedad 80 y en San Nicolás de los Arroyos, Comercio núm. 43.

DUDIGNAC EXEQUIEL, procurador y comisionista; Perú 79, de 12 á 5; domicilio, Esmeralda 510.

ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, abogado; Rosario de Santa-Fé, estudio: calle Rioja, números 39 y 41.

ELIZALDE RUFINO DE, abogado; estudio, Perú 43. Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, abogado; estudio, Perú 43.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, abogado; estudio y domicilio Venezuela 162.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FINCK ALBERTO, médico; calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.

FERNANDEZ JUAN S., abogado y agrimensor estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

HUGHES Y VERNET, Corredores.—Se encargan de la compra y venta de campos y haciendas.—Escritorio, San Martin 180, frente al Banco Hipotecario.

INSIARTE ADOLFO A., abogado; estudio, Suipacha núm. 81.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, médico y director de la escuela libre de parteras; Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y á las 4.

LACROZE JUAN A., médico; director del "Instituto Médico Hidroterápico" Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

MIÑONES FAUSTINO, procurador judicial, con catorce años de práctica en el ejercicio de cargo de escribano público y secretario de un juzgado en lo Civil.—Se vé en la escribania de don José Martinez, Victoria 31, pieza 21.

MEYRELLES FEDERICO C. DE, Agrimensor Público.—Tiene su domicilio en la calle de Artes, núm. 826. v. jl14.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribania al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio, Santa-Fé 686.

MARIN PLÁCIDO, abogado; General Lavalle 148.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde

MARCÓ DEL PONT RICARDO, abogado; estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23, núm. 140.

MITRE Y VEDIA B., traductor público del inglés, francés, italiano y portugués; San Martin 208, (Imprenta de LA NACION.)

MITRE ADOLFO, abogado; Estudio, San Martin 208.

MOM ARTURO Y ALFREDO PICO DEL CERRO, comisiones en general; calle San Martin 90, pieza núm. 15, (altos.)

MOREL MIGUEL G., abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

PIÑERO NORBERTO, abogado; estudio Victoria 217; domicilio Victoria 580.—Horas de consulta, de 12 á 5, v. jl25.

PEREIRA EMILIANO A., escribano; oficina de registro, calle Bolivar núm. 46.

QUESADA SIXTO J., contador público; escritorio y domicilio: Corrientes 295.

QUESADA ERNESTO, traductor público, del alemán, inglés, francés, etc.—Estudio, Victoria 217; domicilio Lavalle 60.

QUESADA ERNESTO, abogado. Estudio: Victoria 217. Horas 12 á 5 p. m.—Domicilio: Lavalle 60, horas 9 á 12 a. m.

QUIRNO COSTA N. abogado; Bolivar 245.

SAUBIDET MARIANO E., contador y balanceador público, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia; se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad; Cangallo 488.

SALAS MANUEL, escribano; oficina, calle Victoria 31, pieza núm. 27, altos; domicilio, Florida 417.

SUAREZ AGUIRRE FRANCISCO, abogado; estudio Bolivar 59, de 11 a. m. á 4 p. m.; domicilio Corrientes 102

TERRY ANDRÉS R., escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.

VARELA LUIS V., abogado; estudio, San Martin 18; domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.), abogados; estudio, Perú 23.—Horas, de 12 á 5 p. m.

VAPORES

Mensagerias Maritimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor **Senegal**, capitan BAULE.—Saldrá el 24 de Julio, para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañía—*O. de Martrin Donos* Piedad 52, altos.

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion* y *Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72.



Royal Mail—Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para Vigo el vapor **TRENT**, de porte de 2912 toneladas y 550 caballos de fuerza, Comandante A. Hart, Dyke.—Saldrá el 30 de Julio, para **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.** Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a 2a y 3a á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a, clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*, 175 Reconquista 175.



Carrera del Paraguay En combinacion con la del Alto Paraná.—Vapor paquete nacional **Guarany**, capitan J. W. Morse, para Asuncion, Ituzaingó, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo, el Domingo 23 de Julio de 1882, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes gratis desde la Plaza Victoria. Agentes: **Mayer & Brugo.** Calle 25 de Mayo 82.

Para Patagones Bergantin goleta nacional OSCAR, saldrá el dia 23 de Julio admitiendo carga, encomiendas y pasajeros. Mas informes, ocurrir al agente: *A. Almagro Araujo.* Defensa 103. 1187 p10 jl15

Sociedad General Transportes Maritimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor francés **NAVARRE**, capitan Guiraud, saldrá el 20 de Julio.

—Vapor **BOURGOGNE**, capitan Grosfils, saldrá el 3 de Agosto.

Precio de pasage: **primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro*—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 252.

Carrera del Paraguay Linea regular servida con los paquetes nacionales *Taraguy* y *Mensajero*.—En combinacion con el vapor nacional *Alto Paraná*, desde Corrientes á Ituzaingó. El vapor paquete nacional ... capitan Simon Gastaldi.—Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLÁS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, ITUZAINGO (Alto Paraná), VILLA FORMOSA y ASUNCION, el ... de Julio de 1882.—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que aborde se dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les proviene que el dia de la salida coches y carros del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44, Buenos Aires.

Compañia Brasilera De Navegacion á Vapor.—Nuevo itinerario en vigencia desde el mes de Julio de 1882.—*Carrera de Corumbá y escalas*: Los vapores RIO APA y RIO PARANÁ, saldrán alternativamente el dia 13 de cada mes, á las 10 de la mañana, regresando el dia 17 á 18 de cada mes.—*Carrera del Brasil hasta Rio Janeiro y puertos intermedios*: Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO BRANCO, etc., etc. Estos vapores harán 5 viajes mensuales hasta Rio Janeiro y puertos de escala, de los cuales dos viajes saldrán de este puerto (de Balizas interiores) y tres de Montevideo, para el Brasil. Salidas de Buenos Aires, los dias 4 y 20 de cada mes, á las 6 de la tarde.—Id de Montevideo, el 10, 13 y 27 id.

Estos vapores tienen las mejores comodidades para pasajeros y un trato esmerado. Los pasajeros de proa tienen camarote y colchon y una cámara espaciosa. Reciben tambien carga y encomiendas para todos los puertos de escala de las costas del Brasil.—Por mas informes, dignase ocurrir á su agente: *Estevan D. Risso*, Reconquista 147 y 194.

Compañia Nueva de Navegacion á vapor del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 8 1/2 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages gratis*. Se despachan boletos directos para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.—La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo)—54 Cangallo 56.

Rosario, Santa-Fé y escalas Vapores **Tridente y Diana**, de la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana. Itinerario Salidas de la Estacion Central, á las 8 1/2 de la noche:

Los Lúnes vapor "Diana" para Rosario y escalas
" Mártes " "Tridente" "
" Miércoles " "Diana" " Rosario S. Fé y escalas
" Juéves " "Tridente" " Rosario y escalas
" Sábados " "Tridente" "

Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y de la provincia de Buenos Aires—Por informes detallados, 35 Piedad 35

Mensagerias Fluviales á vapor Debiendo entrar en el dique á limpiar sus fondos, se establece el siguiente itinerario hasta nuevo aviso:—Para **Montevideo** á las 5 de la tarde.—Los Lúnes vapor *Rio de la Plata*; Miércoles y Viérnes *Villa del Salto*; Sábados *Júpiter*.—**Para el Salto y escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Júpiter*, Juéves *Rio de la Plata*. Domingos *Villa del Salto*—**Carrera del Paraná**.—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Mensagero y Diana**—SALIDAS—Mártes Juéves y Sábados; para San Pedro, San Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 8 y 1/4 de la noche, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, las Agencias los darán gratis á los señores pasajeros. Los pasajeros para San Pedro serán trasbordados al cómodo vapor *Datman*.—La carga se recibe la víspera, en la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despacho de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

TEATROS

Colon—Empresa A. Ferrari.—Juéves 20 de Julio, 20a. y última funcion del tercer abono, con la ópera: *Ugonotti.*

Sábado 22 de Julio, beneficio del señor Marconi.

Opera—Juéves 20 de Julio, á las 8 1/4, por primera vez en Buenos Aires: *Le Monde ou l'on S'ennuie*, comedia en tres actos.

Variedades—Hoy Miércoles á las 8 1/2, *En las astas del toro*, zarzuela en 1 acto; *La cola del diablo*, zarzuela en 2 actos.

Alegria—Debut de la gran Compañia de Zarzuela, para el Juéves 20 de Julio, á las 8 1/2; la zarzuela en tres actos: *El Relámpago*, desempeñada por las señoras Garcia y Pelaez y los señores Galvan, Carmona y coro de negros. Entrada general, 10 $; señoras á la cazuela 5 $.

FUNERALES

Lorenza Ezeyza de Zenavilla
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Julio de 1882

Su esposo, Eduardo Zenavilla; sus padres José María Ezeyza y María H. de Ezeyza; Tirza V. de Zenavilla, madre política; hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará en el Templo de San Pedro Telmo, el Viérnes 21 del corriente, á las 11 de la mañana.—Favor que agradecerán eternamente. 1307 p3 jl19

José Martinez de Hoz
Q. E. P. D.
Falleció en Florencia el 31 de Marzo de 1881

Su madre, Josefa Fernandez de Martinez de Hoz; sus hermanos, Eduardo y Miguel Alfredo; sus tios Juan Fernandez, Martinez de Hoz y demás familia, invitan á sus relaciones á conducir sus restos mortales al Cementerio del Norte, el dia 19 de Julio, á las 3 de la tarde.—Favor que agradecerán. El cortejo fúnebre partirá del Muelle de Pasajeros.—Unica invitacion. 1316 p1 jl19

El Coronel D. Juan de la Peña
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Julio de 1882

Enriqueta Bedoya de la Peña, esposa; Enriqueta de la Peña, hija y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral, que por el descanso de su alma, se celebrará en el Templo de Santo Domingo, el Juéves 20 del corriente, á las 11 de la mañana.—Favor que agradecerán eternamente.—Unica invitacion. 1218 p3 jl16

Teresa Botey de Santa Maria
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Julio de 1881

Su esposo, con Ignacio Santa María; sus hijos, hijas é hijos políticos, y demas deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar al Todo-Poderoso, en el funeral de cabo de año que, por el eterno descanso de dicha finada, tendrá lugar el Miércoles 19 de Julio, á las 11 de la mañana, en la Iglesia de "Balvanera".—Favor que será debidamente agradecido.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo. 1262 p3 jl18

Josefa M. de Querencio
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Julio de 1882

Juan José Querencio, esposo; Justo R. Arce y demás hijos, invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, en las Misas generales, que se celebrarán en el Templo de Nuestra Señora de Balvanera, el Juéves 20 del corriente, de 9 á 11 de la mañana.—Favor al cual quedarán reconocidos. 1202 p4 jl16

Casiana Roberts
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Abril de 1882
Rosario Roberts
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Abril de 1882

Su familia ruega á las personas de su relacion asistan á las Misas generales, que por el eterno descanso del alma de dichas finadas, se celebrarán en el Templo de Nuestra Señora de Monserrat, el Miércoles 19 del corriente, de 8 á 11 de la mañana.—A cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. 1193 p3 jl16

Luis C. Michellon
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Julio de 1882

Sus hijos, invitan á las personas de su amistad y relacion, se sirvan concurrir al entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy Miércoles, á las 4 de la tarde, en el Cementerio del Norte.—Favor que se agradecerá profundamente. 1333 p1 jl19

Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Julio de 1882

Su familia invita á sus relaciones á asistir al funeral rezado que por el alma de dicha finada, se celebrará el Viérnes 21 del corriente, á las 11 de la mañana, en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes.—Unica invitacion. 1295 p3 jl19

AVISOS

Cocinera Que sepa su obligacion, se necesita una; Florida 407. p3 jl19
Cocinero Se precisa; Bolivar 81. p1 jl19
Sirvienta Se necesita; Lorca 276. 1330 p3 jl19
Muchacho Se precisa uno, de 10 á 12 años; Florida 210. 1328 p3 jl19
Almacen Se alquila para escritorio; Cuyo 48. 1315 p10 jl19
Fotógrafo Se necesita un impresor fotógrafo; Defensa 447. 1312 p3 jl19
Se necesita Un buen oficial pastelero; General Lavalle 396. 1311 p3 jl19
Se precisa Un portero, con buenas recomendaciones; General Lavalle 111, de 12 á 2. 1323 p3 jl19
Se necesita Una sirvienta, para el servicio de dos personas; Córdoba 538. 1324 p2 jl19
Dulce De membrillo garantido, primera calidad, en la fábrica, General Lavalle 396. 1310 p15 jl19
Máquina De coser.—"Hove" legítima, núm. 2, se vende una en perfecto estado; Cangallo 248.—Tambien se precisa un aprendiz talabartero. 1323 p3 jl19
Se venden Tres casitas de poco precio, calle de Ayacucho entre Piedad y Rivadavia, que dan el cinco por ciento de interés; para verlas y tratar, Piedad 737, altos. 1314 p6 jl19
Se alquilan Dos piezas amuebladas, con pension, en casa de familia del país; Cangallo 471, entre Cerrito y Libertad. 1304 p3 jl19
Institutriz Alemana, teniendo todavia algunas horas del dia á su disposicion, se ofrece para dar lecciones á domicilio, de los idiomas francés, inglés, aleman, de enseñanza elemental, etc., etc., por más informes, ocurra calle Larrea 355. 1294 p15 jl19
Fomento de Barracas al Norte.—Se avisa á los señores Accionistas, que el dividendo de 5 % por accion declarado por la Asamblea General de Accionistas, se pagará desde el 15 hasta el 29 del corriente, en el escritorio del Tesorero, señor don Emilio V. Bunge, calle San Martin 36, de 2 á 4 de la tarde.—*El Secretario.* 1296 p6 jl19
Profesora DE CANTO—La señora Josefina Assey, perfeccionada en sus estudios en Milan, por la primera celebridad en este arte, el maestro G. Lamperti. Su nuevo domicilio, Defensa 628. 1302 p3 jl19
Se requiere Un estudiante de Farmacia, con algun capital y de buenas referencias, para asociarlo á un ramo de Química Industrial, nuevo en el pais y de gran porvenir; calle Arenales y Talcahuano, (Botica). 1325 p3 jl19
Un francés De 28 años, recien llegado, inteligente en el ramo de sombreros y artículos de zapateria, desea encontrar una colocacion en una fábrica ó en una casa de comercio del ramo; dirigirse por escrito á E. T., oficinas de este diario. 1313 p6 jl19
Se alquilan Piezas amuebladas para hombres solos, con pension ó sin ella; en la misma se alquilan sala, ante-sala y dormitorio, con muebles ó sin ellos, para escritorios, sociedades ó matrimonio sin chicos; ocurrir Corrientes 176 (altos), entre Florida y Maipú. p6 jl19
500 cuadras Con asequia en Tucuman.—Se venden 500 cuadras con aguas propias para regar, con quinta de naranjas, grandes durazinos, etc. La propiedad se halla á 4 leguas de la estacion "Lamadrid", lindero al establecimiento de C. Mendez Holler, y la invernada de D. Luis Duberili; se vende á razon de 450 pesos m/c. la cuadra, con poblaciones, etc.; Ocurrir, Oficina de Tierras "La Capital", Bolivar 30. 1320 p3 jl19

Ferro-Carril
DEL OESTE
AVISO

Se reciben propuestas para la entrega del vestuario de verano, que á continuacion se expresa:

468 vestidos (blusa y pantalon) de brin gris ó blanco.
234 gorras
200 vestidos (blusa y pantalon) de brin azul oscuro.
100 gorras
122 gorras de seda negra con vivos de oro ó plata y escudo bordado con las letras F. C. O.

Las muestras y condiciones estarán á la vista en los almacenes generales del Ferro-Carril del Oeste, esquina Centro-América y Corrientes, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Los licitantes deberán acompañar á sus propuestas el recibo de un depósito de 5,000 $ m/c. á la órden del señor Presidente del Directorio del Ferro-Carril del Oeste, en dinero efectivo ó títulos de la Provincia ó de la Nacion, debiendo sustituirse esta garantía al firmarse el contrato respectivo, hasta el 10 % de su valor. Si aceptada una propuesta no se firmara el contrato por culpa del proponente, el depósito quedará á favor del Ferro-Carril.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no llenaren este requisito.

Las propuestas se presentarán firmadas y cerradas en la Secretaría de la Direccion, en donde se recibirán hasta el Mártes 25 del corriente, á las 3 de la tarde, día y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Julio 17 de 1882.—*El Gerente.* 1306 p7 jl19

A LAS CASAS
Introductoras por mayor

Un aleman, de 24 años de edad, hablando el francés, inglés y español, y que tiene buenos conocimientos de los artículos de ferreteria y tienda, así como de la clientela de Buenos Aires, en esos dos ramos de negocio, se ofrece como vendedor ó dependiente de escritorio; tiene las mejores referencias. Ofertas bajo—A. L. á LA NACION. 1305 p3 jl19

Cocinera Se necesita una con cama; Libertad 331. 1168 p3 jl15
Pianos Tacuarí 34. p1 mes jn27
Mucama Se necesita una; en la casa Cuyo 296. 1259 p3 jl18
Sirvienta Se precisa una; Paseo 134; se prefiere rira francesa. 1248 p3 jl18
Niñera De 12 á 15 años, se necesita una, se prefiere extranjera; Europa 88. 1255 p3 jl18
Se alquila Una pieza amueblada para hombre solo; para tratar, Calle Larga de Barracas 67. 1272 p7 jl18
Regente de Farmacia.—Se ofrece; dirijirse por propuestas á la Farmacia Assorati, Piedad esquina Andes. 1274 p3 jl18
Se necesita Una mucama y un cocinero con buenas recomendaciones; Bolivar 200. 1270 p3 jl18
Cajistas Que sean buenos para trabajar en obras, se precisan; Cuyo 79. 1290 p3 jl18
Al comercio Los Sres. J. K. Theobald y Ca. han trasladado su escritorio á Cangallo 36. 1285 p8 jl18
Cocinera Se necesita para un establecimiento de campo, y para servir á una corta familia; ocurrir, Comercio 412. 1267 p3 jl18
Muchacho Se necesita uno de 12 á 14 años para una confiteria; Tucuman 378. 1229 p3 jl18
Estacion Glew A una legua, arrendamos 43 cuadras de campo para chacra; ocurrir, Bolivar 30. 1234 p3 jl16
Ama de leche Se ofrece una española, leche de siete meses; Paraná 294. 1225 p3 jl 18
Se alquila Una sala y un dormitorio amueblado, en una casa de familia; Suipacha 164, altos, esquina Cuyo. 1236 p3 jl16
Tipógrafo Se necesita un buen oficial para componer é imprimir las tarjetas (trabajo exclusivo); ocurrir Florida 76. 1223 p3 jl16
Sirvienta Se necesita una buena sirvienta para una familia extranjera; Cuyo 771. 1219 p3 jl. 16.
Se alquila Una piezita en el primer patio, casa de familia inglesa, Maipú 287, 1221 p3 jl16
Se alquilan 2 casas en la calle Perú 43, segundo piso; Perú 5, darán razon. 1178 p3 jl15
Juan Cárlos Gomez Tiene el Estudio provisoriamente, calle Moreno núm. 76. 1049 p3 jl12
Semilla de lino Importada directamente de Europa, se vende; Maipú 146 y 148. 1199 p15 jl13
Se vende Una casita barata, Zeballos 185; para tratar, en la misma casa; dá de alquiler 700 $ mensuales. 1116 p3 jl18
Se venden 2 propiedades, situadas calle de Ecuador 111 y 117, de la estacion Once de Setiembre 2 cuadras; ocurrir, Cuyo 1139. 1121 p10 jl14
Se alquila Un salon de 30 varas de largo por 7 de ancho, más tres piezas; Esmeralda entre Cuyo y Corrientes. 1079 p3 jl13
Tirantes fierro I Se encuentran de todas medidas en la calle Charcas No. 481. 1183 p3 jl 14.
Novedad Aceitunas aprensadas, á 6 $ libra; almacenes Artes y Cuyo y Artes y Cangallo, de Alejandro Zappa y Ca. 1061 p3 jl12
Se compran Pólizas corrientes y cadenadas de la "Bienhechora del Plata", Rivadavia 49, (2° piso). 3 perm. e20
Almacen para alquilar, con patio, habitaciones, cocina, gas, gran vidriera; Tacuarí 99. 1016 p3 jl 11
Hojalatero Buen oficial, para las Lomas de Zamora, calle General Rodriguez 128 á 132, con buenos informes, se precisa. 1254 p3 jl18
Se alquila Un depósito de 70 varas de fondo por 15 de frente, situado en la calle Perú 201 y 203; para tratar, en la misma casa. 1273 p7 jl18
Se alquilan Dos piezas amuebladas para hombre solo, en casa de familia del país; Esmeralda 257, entre Corrientes y Parque. 1275 p3 jl18
Se alquilan Lindas piezas para escritorio, con balcon á la calle, frente al Banco Hipotecario; ocurrir, San Martin 174. 1251 p3 jl18
Pone-pliegos Tipógrafo, un buen oficial encuadernador y un jóven que sepa leer y escribir, se necesitan; San Martin 33, escritorio número 14. 1279 p3 jl18
Profesora INGLESA, se ofrece una señorita para vivir en casa de familia. Enseña idiomas y piano. Ocurrir á las iniciales B. B. en esta Imprenta. 1289 p6 jl18
Fonda Y almacen, de buen diario y de poco precio, se vende una; el dueño la vende por retirarse á Europa; está situada en la calle Garay núm. 44, donde hallarán con quien tratar. 1002 p3 jl11.
Arañas para gas De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo; en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. perm. jl 8.
Cajista Se necesita un buen cajista, que sea competente para hacerse cargo de toda clase de trabajo en el ramo; ocurrir á esta Imprenta, bajo las iniciales J. X. 9893 p13 jl 8.
Dr. Peacan Se ha mudado á la calle General Lavalle 216, entre Florida y Maipú.—Horas de consulta: de 1 á 3 de la tarde. 9787 p1 mes jl6
Piezas amuebladas Se alquila una bonita sala, con balcones á la calle Florida, y un dormitorio, tambien con balcon; Cangallo 186, esquina Florida. 9765 p15 jl5
A los estudiantes Profesor de historia, literatura, filosofia y otros ramos, siguiendo los programas de los Colegios Nacionales; Reconquista 93. 9757 p15 jl5
Se vende Un armazon, vidriera, etc; como para confiteria, sombrereria ó tienda; ocurrir á la Confiteria del Correo, Recoba vieja núm. 32. 9749 p15 jl4
Reglamento de Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.
Agua Mineral DE CAPVERN—Se vende por cajones de 30 botellas, cada uno $ 250 m/c. Cangallo 200. 1217 p15 jl16
Ama de llaves Para la ciudad y campaña, se ofrece una señora formal, con garantía á satisfaccion de su honradez; ocurrir Suipacha 317. 1224 p3 jl16
Se alquilan Piezas amuebladas, en la casa Florida 340, esquina Tucuman, toda con balcones á la calle, con pension ó sin ella; Florida 340. 1240 p3 jl17
Carruages en venta Los hay coupés, estacion, nuevos y usados; Buen-Orden 331. 1235 p3 jl16
Almaceneros Y TENDEROS.—Se alquila la esquina Rivadavia y Paraná (Plaza Lorea); ocurran Lavalle 497, bajos. 1203 p3 jl16
Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador*. 4033 s4 jl4 perm.
Piano Nuevo, riquisimo, en venta, cuesta $ 8500 m/c., precio $ 7000 m/c.; los interesados pueden probarlo en la casa, Santiago del Estero 163, entre la 1 y 4 de la tarde. 1127 p10 jl14
Atencion! Grande y variado surtido en guantes de cabritilla, de todas clases; Merceria Miranda, Artes 348. 1031 p10 jl12
Almacen Se vende uno, sito, Piedad 682, hace buen diario, el dueño lo vende por irse á Europa; para tratar, en la misma casa, á todas horas del dia. 1049 p3 jl13
Especialidad En guantes de cabritilla, se recomiendan por su clase y corte; Merceria Miranda, Artes 348. 1033 p6 jl12
Se alquila Una casa en la calle General Lavalle, á la altura de la Estacion Bermejo, tres cuadras al Oeste, con 5 piezas y demás comodidades, en la cantidad de 400 $ m/c.; para verla, todos los dias, y para tratar, Tucuman 71. 1269 p3 jl18
Lecciones Se dan de castellano, francés, inglés, contabilidad comprendiendo la teneduria de libros, geografia, historia, etc.; dirigirse á la Libreria del Volcan, Suipacha 58. 1263 p3 jl18
Dependiente Se precisa uno práctico en el ramo de tienda y ropería; inútil se presente sinó es bien práctico en dicho ramo y sin recomendacion; Paseo de Julio 10 y 12. 1282 p3 jl18

Los elegantes Guantes de cabritilla (coupé Jouvin), el non plus ultra en su clase, los hay en la Merceria Miranda, Artes 348. 1032 p10 jl12
Calle Alzaibar 23 Cristóbal Catalaña, hace conocer que ha abierto su casa á la gente de paz; Montevideo. 1065 perm. jl12
Un profesor De edad y con buenas recomendaciones, se ofrece para dar lecciones á domicilio y en su casa. Idiomas, español, francés é inglés, aritmética decimal y teneduria de libros; Suipacha 135 (altos). 1258 p3 jl18
La Merceria Alemana.—Pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha vuelto á ocupar el antiguo local, Victoria 81, frente al Club del Progreso. 1252 p14 jl18
Vinos De uva pura de Mendoza—Varias clases, mejores que los mismos de otra procedencia, á igual precio; se venden garantiendo su pureza, en damajuanas, cajones y bordalesas.—*Mauricio Cavallier*, Cuyo 125. 1257 p3 jl18
Femme de chambre Française, fille, qui sepa coser, para el único trabajo de ocuparse en la toilette de una señora, si sabe bien su oficio, se le darán 500 $ de sueldo; Suipacha 109, de 8 á 1. 1250 p3 jl18
Dependiente Para una casa de comercio en la campaña, se necesita, que sea práctico y recomendado de su buena conducta, siendo inoficioso sin este requisito; para tratar, Rivadavia 425. 1278 p2 jl18
Panaderia Se vende una antigua y acreditada, tiene 4 jardineras con reparto de la casa, está situada en una calle central de esta capital; se vende por no poderla atender; darán razon, Victoria 92. 1276 p3 jl18
Club del Plata Se convoca á asamblea general extraordinaria para el dia 24 del corriente, á las 8 de la noche, para considerar la reforma del reglamento.—Buenos Aires, Julio 13 de 1882.—*La Comision.* 1123 p9 jl14
Se arrienda Una quintita en Moron, de dos manzanas de terreno, con dos piezas y cocina, toda cercada con algunos árboles frutales, á 6 cuadras de la estacion; se dará muy barata; para tratar, Reconquista 196. 1106 p15 jl13
El depósito De muebles, pianos, tapiceria de L. N. Agüero, se ha mudado de la calle Bolivar 28 á la de Victoria 283, entre Tacuarí y Buen-Orden, (frente al antiguo Teatro de la Victoria). 1179 p15 jl15
Un belge De bonne famille, parlant l'espagnol et connaissant le français et l'allemand á fond; s'offre pour donner des leçons particulières dans ces deux langues; initiales A. F., au bureau du journal LA NACION. 1211 p3 jl16
A San Martin Con el fin de evitar toda confusion, el Sr. Hipólito Jay, previene á su clientela que ha trasladado su restaurant LA BONNE SOUPE en la misma calle, en la esquina. 1220 p3 jl17.
A los estancieros Participo que con práctica é inteligencia del oficio, me ofrezco para hacer montes de toda clase de plantas y cercos vivos.—*Ventura Rodiño.*—Rivadavia, 1194. 1208 p3 jl16
Se alquilan Una casa de familia, una hermosa sala y un dormitorio con balcones á la calle, bien amuebladas, como para hombres solos ó un matrimonio; con pension ó sin ella; General Lavalle 202, entre Florida y Maipú, altos. 1213 p3 jl16
Al comercio Aviso que he vendido á los Sres. Martin y Ca., mi cigarreria "La Doncella" Florida núm. 25 y que no se admitirá reclamo alguno que no se haga dentro de tres dias, contando desde la fecha.—Buenos Aires, Julio 15 de 1882.—*E. Fernandez Rocha.* 1215 p3 jl16
Se vende La Fábrica de Pomos, sita General Lavalle 611; se dará ventajosamente á plazo, al contado ó se reciben pomos en pago dias antes de Carnaval, se puede trabajar en la misma casa, que paga muy poco de alquiler, y se le recomendará peones de primer órden; pormenor Perú 95, de 1 á 6. 1207 p3 jl16
Campos Nacionales Se venden unos lindos lotes de estos campos, compuestos de 4 á 52 leguas con buenas aguadas y montes; 179 Reconquista. 9980 p10 jl 11
Se vende A cuadra y media del "Boulevard Callao", Corrientes 915, una magnífica casa con 10 varas de frente por 65 de fondo, con siete piezas perfectamente bien construidas, azotea embaldosada, tirantes y alfajias todo de maderas duras. 9806 p15 jl7.
Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujia, de la Facultad de París.—Especialista en enfermedades de señoras y niños; se ha mudado, General Lavalle 436.—Consulta: de 1 á 3; grátis para los pobres, los Mártes, y Viérnes. 7699 p3 m m9
Se ofrece Un matrimonio italiano sin hijos, la mujer para cocinera y el marido para jardinero ó cochero, tanto en la ciudad como en la campaña; pueden dar buenos informes; dirigirse, Paseo de Julio 164. 1083 p3 jl13
Farmacia Se vende una muy acreditada á plazo de 2 años, el dueño se retira de dicho negocio. Drogas, precio de facturas. La persona que desee comprar una garantia á satisfaccion del vendedor. Ocurrir á la Drogueria del Leon, Rivadavia 146. 8588 p1 mes jl1
Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en el estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jl1perm.
Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24.
Quinta EN RAMOS MEJIA.—Se alquila una magnífica, con todas las comodidades para una familia, construida á todo costo, con caballeriza, alfalfares y un gran parque, el más espléndido de esa localidad; para tratar, Defensa 17. 9796 p10 jl6
Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 9498 p1 m jn28
Campos Se arriendan ocho leguas de campo en Bahía Blanca, á doce leguas del pueblo, con aguadas y pastos superiores, montes en varias partes; se puede arrendar el todo ó parte; ocurrir, 144 Charcas, ó San Martin 90, escritorio Coelho & Villegas. 1039 p15 jl12
Estudiante El Sr. Frecker, de la Universidad de Oxford, da lecciones particulares de latin, griego, matemáticas é inglés, y prepara jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios; Cangallo 186 altos, segundo piso. 9618 p1m jl1
Pianos El depósito de pianos que estaba situado en la calle Salta núm. 160, se ha mudado á Rivadavia 488.—En este nuevo establecimiento el público encontrará un variado surtido de pianos de las más acreditadas fábricas europeas, garantidos por cinco ó más años, y á precios equitativos.—Se afinan y se componen, especialidad en el ramo. Rivadavia 488. 9237 p30 jn20
Se vende En Belgrano, un almacen con poco capital y que ha hecho siempre mucho negocio; la casa tiene comodidad tambien para familia y con dos manzanas de tierra para el cultivo; que se vende por estar enfermo el dueño; las dos cosas se venden juntas ó separadas; uno á San Fernando y el otro á San Martin, para tratar, Cuyo 269, altos. 1088 p3 jl12
Tintorero Se necesita un inteligente maestro tintorero, habilitado para teñir hilo de algodon; es para una importante fábrica de tejidos, establecida en Petrópolis (Brasil), un buen sueldo saludable como los viajes de Europa; se prefiere que sea aleman ó español, y es excusado presentarse sin buenos recomendaciones; para tratar y más informes, dirigirse á Barrozo & Ca. Corrientes 238. 1040 p7 jl12
Campo provincial Vendemos 4 leguas de campo, de buen pasto y aguadas, á una legua justa de la zanja, á 5 leguas de Trenque-lauquen, lindero al establecimiento del Gobierno de la Provincia hasta 250 mil $ legua; ten emos orden de venderlo por 95 mil $ legua; apurarse es un buen negocio; ocurrir Bolivar 30. 1288 p3 jl16
Cirujano dentista En breve llegará después de haber visitado las principales ciudades europeas y americanas, el Dr. G. Oltramare, doctor en la Universidad de Philadelphia, cirujano dentista, suizo, familiarizado con los últimos progresos realizados en la ciencia. 1216 p15 jl16
Los Misterios DEL DESTINO.—Esta brillante polka para piano, por la señorita Cármen Ugarte Reyna, y dedicada á la señora Lanús de Cano, se halla en venta en los almacenes de música de los señores Rodriguez, Florida 38, y Petrosellini, Suipacha 51. 1260 p3 jl18
Sociedad Cosmopolita de Proteccion Mútua—La Comision Directiva de esta Sociedad, invita á los señores socios á la fiesta que tendrá lugar el Domingo 23 del corriente, á la 1 p. m., en conmemoracion de su aniversario; Chacabuco 105.—Buenos Aires, julio 17 de 1882.—*El Secretario.* 1277 p3 jl18
Se arrienda Una magnífica chacra en el pueblo de Quilmes, á una legua del mismo pueblo, de 57 y 1/2 cuadras cuadradas, con excelentes pastos, un pequeño monte frutal, un arroyo de agua permanente, con un galpon, y seis piezas. Los interesados ocurran á Quilmes al Dr. Guillermo Quilmero", ó en esta ciudad, Victoria 365, de 1 á 4. 1249 p1mes jl18
Al comercio El señor don Santiago Moglia ha vendido el almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle Lorea 227, al señor don Bernardo Queiros, el que se hará cargo de las cuentas activas y pasivas. Los que se crean con derecho á reclamo, pueden hacerlo en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ninguno.—Buenos Aires, julio 17 de 1882.—*Santiago Moglia.* 1265 p3 jl18
Cementerio del Norte—La familia de Alcorta ruega á todos los que hubieren depositado cadáveres en la bóveda de su propiedad en el cementerio de la Recoleta, tengan la bondad de hacer su traslacion en el término de sesenta dias—Buenos Aires, Julio 18 de 1882. 1263 p3 jl18
Exposicion Continental—Se hacen solicitudes ante los jurados de la Exposicion y ante los Gobiernos Nacional, Provincial, la Municipalidad, Aguas Corrientes, Bancos, Policia, ó cualquier reparticion á la que haya que dirigir solicitudes; tambien se encarga de cobranzas. Oficina de Solicitudes, Lima 446. 1283 p3 jl18
Los vinos Y JARABES DESPINOY.—Con extracto puro de hígado de bacalao, simple y ferruginoso, son los únicos aprobados por la Academia de Medicina de Paris, en virtud de un notable informe del profesor Devergié.—Se venden en las principales droguerias y boticas, y en casa de R. Lezica y Ca., Rivadavia 145, únicos agentes para la venta por mayor en Buenos Aires. 4825 p6 meses dp mf28
Venta Extraordinaria y sin igual de terrenos.—A los padres de familia y todos los que deseen hacerse de propiedad, con muchas comodidades de pago, es única en toda la República, por su proximidad á la gran Capital de la Nacion, gran baratillo casi debalde, á 550 pesos el lote, pagaderos en diez meses, de 55 pesos, con escrituras gratis; los terrenos quedan linderos al pueblo de Belgrano, la calle Real con macadam, etc.; Oficina de tierras "La Capital", Bolivar 30. 1232 p3 jl 16
Tenedor de libros Se ofrece uno que tiene desocupadas algunas horas durante el dia, para llevar la contabilidad, correspondencia, etc., de almacen, sastrerias ó otra clase de establecimiento; se encarga ademas de cualquier clase de trabajos referentes al ramo; direccion bajo las iniciales R. S., Alsina 161. 1157 p3 jl15
En el Salto Habiéndose estraviado una libreta del Banco de la Sucursal del Salto, á nombre de Manuela Castelli, menor de edad, y á la órden de Marcelina C. de Castelli, hago saber á la persona que la encuentre, quiera entregarla á la sucursal del Banco de este pueblo, ó á la que suscribe, que quedará agradecida.—Salto, Julio 7 de 1882—*Marcelina C. de Castelli.* 9970 p39 jl11
Cementerio del Norte—Las familias que tienen deudos en el sepulcro de don Domingo Frioni y doña Maria Carcagno, se le avisa por 30 dias más, á contar desde la fecha, para que se sirvan retirarlos, pasando lo cual se procederá á depositarlos en el osario general, por tener que refaccionarlo.—Buenos Aires, Julio 4 de 1882. 9772 p1 mes jl5
Atencion ESPECULADORES.—Se venden tres leguas y media de campo, en un paraje excelente, entre dos ferro-carriles, Departamento de Rio 4°, Provincia de Córdoba, la más apropósito para ganaderia ó colonias por la economía en el trasporte de los productos, ya sean para el interior ó á la capital. Se permutará por haciendas vacuna ó lanar, ó en dinero, al gusto del comprador; para mayores datos, ocurrir á San Nicolás de los Arroyos, bajo las iniciales J. P. 1093 p15 jl14
Asociacion Rural DE CHASCOMUS—Invítase á los hacendados, industriales y agricultores para la 9a. Feria Rural, que en los dias 6, 7 y 8 de Setiembre próximo, tendrá lugar aquí. Datos é instrucciones, en la Secretaria, Mitre núm. 1.—Chascomús, Junio 25 de 1882.—TEODORO BERRO.—*Mariano Reynal*, hijo, Secretario. 9340 p60 jn23
A las señoras Fábrica de dibujos y taller de bordados, útiles para bordar de todas clases.—Se arma cualquier objeto con prontitud y esmero á precio módico; se borda en oro, en blanco, en seda, etc., etc.—Se reciben semanalmente dibujos de Europa, última novedad; 231 Florida 233, primer patio. 9785 p15 jl6
Al comercio Los abajo firmados, ofrecen sus servicios al comercio, como contadores en este ramo.—Se encargan de establecer libros para cualquier negocio, así como llevarlos, y de para todo ello con larga práctica.—*D. E. Funge*, Libertad 504.—*Francisco Carreñas*, Garantías 28. 9793 p15 jl10
Fábrica de géneros de hilo Blancos, azules, cutí para colchones, especialidad de entretelas para sastres y zapateros lenceria de mesa.—*Delvoye hermanos y Compañía.*—Fábrica en Roulers, (Bélgica.)—Depósito: Buenos Aires, Cuyo 226.—N. B. Fabricacion especial de lenceria de mesa, con retratos, cifras, escudos, etc., etc. 7684 l m9 perm.
Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que pueden justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está quedado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, elegancia y compostura de la moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas; lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 9269 p3 meses jn18
Persianeria DEL PINO.—187 Maipú 187.—Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera, con cadena y cinta pintada, como tambien las de tablitas de acero; carpinteria de obra blanca. 5548 m17 perm.
Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 258, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm. j1
Se previene A las personas que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia, (sita en el Cementerio del Norte) Seccion Pilar, núm. 1° sepultura 7, 8 y 9, que habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á sacarlos, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires, Junio 5 de 1882.—Uruguay 602.—Ultimo plazo. 8759 p2 m jn6.
A los joyeros Y RELOJEROS—Se vende una joyeria y relojeria muy acreditada, situada en un paraje muy central y comercial, que hace 18 que está establecida; se vende con mercaderias ó sin ellas; los dueños la venden por emprender otro negocio; los interesados pueden ocurrir, Piedras 69, ó Rivadavia 965. 9718 p15 jl4
Al comercio Y AL PÚBLICO—Juan Cassan al comercio y á su clientela que de vuelta de su viaje avisa fecha, ningun compromiso, contrato ó cuenta celebrado por su esposa, por haberse puesto otra vez al frente de la panaderia de la calle Florida 177 y quedar anulado por la ... el poder que tenia.—Buenos Aires, Julio 14 de 1882.—*Juan Cassan.* 1181 p13 jl15
C. Ortells Artista y retratista en cabello, premiado en varias exposiciones, autor de los retratos en cabello, ejecuta los trabajos siguientes: mausoleos, letras de adornos, cadenas, aretes, alfileres, pulseras, etc., etc., estudio, Maipú 9, piso 1°.—Todos los dias hábiles de 10 de la mañana á 6 de la tarde. 9683 p1m jl1

Al comercio Y al público en general—Aviso que con esta fecha, he vendido á don Tomás Frontini y don Antonio Raimundo, el almacen de mi propiedad, que tenia en la calle Alsina 835; los que tengan algun reclamo que hacer, se presentarán en el término de 3 dias, pasando los cuales no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Julio 15 de 1882.—*Juan Bobati.* 1212 p3 jl16
Depósito de muebles De Ildefonso Medina. San Martin 20 y Victoria 368 á 370, al lado del teatro. En ambas casas hay siempre un gran surtido de juegos de sala, de dormitorio, de comedor, de escritorio, pianos, arañas, cuadros, etc., etc., á precios sumamente módicos. Se compran mobiliarios y asimismo se encajonan para las Provincias con solidez y baratura. Se alquilan muebles para teatros, etc. 9788 p1 m jl 6.
Al comercio Hacemos saber al comercio de esta plaza, que ha sido disuelta por escritura pública, pasada con esta fecha ante el Escribano de la Provincia don Felipe G. Becher, la sociedad que giraba bajo el nombre de Manuel Otero y Hnos. en el Partido de Rauch; quedando á cargo del activo y pasivo de la casa, el socio don Ramon Otero y Alfonsin.—Buenos Aires, Julio 13 de 1882.—*Manuel Otero y hermano.* 1200 p3 jl16
Consultorio gratuito Lavalle 166, enfermedades de los ojos.—El profesor Sichel, de Paris, dará consultas gratuitas á los pobres, todos los dias de las 10 á las 11 a. m.
Enfermedades De los oidos, de la nariz y de la garganta.—Cárlos Lesbini, doctor en medicina de las Facultades de Paris y de Buenos Aires, dará consultas gratuitas á los pobres, todos los dias de las 9 á las 10 a. m. Lavalle 166. 1077 p15 jl15
Cementerio del Norte—Habiéndose llamado por los diarios durante 60 dias, como es de práctica, á los que tienen deudos depositados en el sepulcro que fué de don Antonino Reyes, para que los sacaran, y habiendo quedado aun sin extraerse los restos de don Juan Almeyra, Maria Muñoz, Juan Benito Rey é Inés Montoto, se previene á los interesados, que si no los extraen en el término de 15 dias de la fecha, serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Julio 12 de 1882. 1096 p15 jl13
Molino Lorea Se venden dos motores á vapor, de 25 caballos de fuerza cada uno, con sus correspondientes calderas, pudiendo trabajar dichos motores juntos ó separados; además uno (Loco móvil), de 10 caballos de fuerza, montado sobre ruedas, todos en perfecto estado. Se venden también todas las maquinarias, correas y útiles de molino y herreria, necesarios para la limpieza de trigos y la elaboracion de harinas; para tratar Molino Lorea 16, de 11 á 3 de la tarde. 9496 plm jn27
Plantas Por liquidacion completa, á 3 cuadras de la Estacion Ituzaingó, se vende una gran cantidad de plantas frutales de todas clases, de las mejores que se conocen, y tambien 15,000 duraznos de monte de 2 años, á precios sumamente módicos; avisamos á los interesados que quieran hacer plantaciones en grande, se les garante que las plantas por 2 años, á precios tan módicos que ninguno otro puede hacerlo: se encargan de hacer cualquier plantacion; depósito: Buen-Orden 818.—*Andrés Drevet.* 9916 p1 mes jl8
Nueva casa De compra y venta de muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean; para tratar, todos los dias, á cual quiera hora. 9783 p20 jl6
Yerba paraguaya Gran depósito, Cangallo 416 á 418.—Se vende con considerable rebaja de precios: yerba paraguaya, clase regular 2 $ lib; id id id buena 3 id id; id id id muy buena 4 id id; id id id superior 5 id id; id id id extra 6 id id.—Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hará nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deben fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.—Fíjarse bien: 416 Cangallo. 4053 p 6m f7
Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Coheteria de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con juegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas chicos y grandes para las Pascuas, fachadas, coheles bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas montadas y grandes iluminaciones para fiestas públicas—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PRATTE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.
Graneros y muelles Del Rosario.—Debiendo el Directorio de esta Sociedad, nombrar un gerente en reemplazo del actual, que ha renunciado su cargo, avisa á las personas que soliciten este puesto, que pueden dirigir por escrito, al señor Presidente del Directorio, su peticion y recomendaciones, y si es posible entregarlas personalmente.—Por órden del Directorio, *H. Gauchois*, Gerente. 1204 p15 jl16
Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308; Libros nuevos: Una pasion, por Javier de Montepin, 20. El arte de vivir, tratado completo de higiene, por Hubert Boëns, 20. La mujer sensata (educacion de sí misma) consejos útiles para la mujer y leyendas morales, por Joaquina Balmaseda (Madrid 1882), 25. La Cyropedia ó historia de Cyro el Grande, por Genofonte (de la biblioteca clásica) Madrid 1882) 25. Novelas ejemplares, por Miguel Cervantes Saavedra, (Barcelona 1882) 10. El trigo y demás cereales (plantas alimenticias), por B. Aragó, 2 t. en pasta 175. El sabor de la Tierruca, por José M. de Pereda, 40.
Al comercio Los que suscriben, avisan al comercio que la Sociedad que tenian en el negocio de Tienda y Merceria, en esta ciudad, calle de Buen Orden, núm. 595, esquina á Comercio, bajo la razon Social de Amaral y Bou, se ha disuelto en esta fecha por mútuo y amigable convenio segun consta de escritura pública otorgada por D. Andrés R. Terry, por ausentarse para Europa D. Juan de Amaral, quedando á cargo del activo y pasivo D. Vicente Bou.—Buenos Aires, Julio 10 de 1882—*Juan de Amaral*—*Vicente Bou*—OTRO—Refiriéndome al aviso que precede, participo al comercio que continuaré con el mismo negocio bajo mi sola firma.—Buenos Aires, Julio 10 de 1882.—*Vicente Bou.* 9999 p3 jl11
Muebles y pianos MUCHA ATENCION—Perú 625, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es de ningun negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Interesados que quieran vender sus muebles ó nadie, ni mandarlos á remate, y esta actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—NOTA: Las compras todas se hacen al contado.
Al público A mis relaciones y deudores. He trasladado mi depósito de muebles y pianos de la calle Bolivar 28 á la de Victoria 283, (frente al antiguo Teatro de la Victoria) y establecido ademas un taller especial de tapiceria, á cargo de uno de los mejores oficiales de la capital; siguiendo el sistema de vender mucho más barato y por ganar cualquier otra casa del ramo.—Aviso importante: Deseando evitar cualquier abuso, declaro no haber tenido nunca ni tener socio alguno, y al mismo tiempo, que nadie está autorizado á cobrar extra-judicialmente los créditos que tengo anteriores al 1° de Julio corriente, sinó con recibos firmados por mí y sobre facturas de mi casa, dejando sin valor alguno los que se presenten por autorizacion ó poder, y con otra firma que la mia. 1180 p15 jl15
Licitacion Consejo Escolar del 25 de Mayo.—El Consejo Escolar del 25 de Mayo llama á propuestas por el término de 30 dias, á los arquitectos y albañiles, para la construccion de un edificio para una Escuela Infantil. Por planos y demás datos, pueden ocurrir á la Secretaria del Consejo General de Educacion de la Provincia y á la del Consejo Escolar del distrito. La arena que se usará es la que existe en los bancos situados al otro lado de la laguna llamada del 25 de Mayo." Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados y demás concurrentes, el dia 10 de Agosto próximo á las 2 p. m.—25 de Mayo, julio 10 de 1882.—DR. J. FRANCESCHI, *Presidente*—*Beltran Benedi*, Secretario. 1271 plm jl18
4 1/8 leguas de campo—Con varias poblaciones, situado á 10 leguas del Bragado y á una legua de la plaza del pueblo 9 de Julio, se arrienda por un precio muy módico y por varios años.
Se vende una estancia compuesta de cerca de mil cuadras, con una poblacion principal y varios puestos, quinta y parte del campo alambrados, pastos tiernos de la mejor clase, y situado á 20 leguas de la Capital y á 2 de una estacion del F. C. del Sud.
Se vende una estancia con área de 1400 cuadras, con poblaciones, quintas y corrales, situada en el partido de Ranch.
Se venden 2 1/4 leguas de campo, en el partido 9 de Julio, parte está alambrado por un lindero.—Escritorio: Cangallo 168, de 12 á 5 de la tarde. 9795 p15 j6
Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 132, altos, esquina San Martin, horas de consulta de 11 á 5 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10 de la mañana—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Impide y cura la cortadura, llamando la atencion sobre la especialidad de su tratado de higiene, publicado por el mismo Juan P. Pecotche en su establecimiento. Tiene la ventaja de curar en la actualidad á todos los que padecen de los juanetes y las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto lo sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.
Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor, y sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos se venden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño. Us verdad. Unico y solo depósito en la nueva Drogueria Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2587 el perm.
Queso mantecoso Comunicamos á los Sres. consumidores de la campaña que en obsequio á nuestra numerosa clientela, tanto de la campaña como de las provincias y exterior, no alteraremos, en todo el actual invierno, el precio de este artículo, por más que esté muy escasa su materia prima, ó sea la leche, y que seguiremos vendiendo como hasta hoy á 75 $ la arroba, perfectamente acondicionado, pudiendo atender cualquier pedido que se nos haga en grande escala, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Ofrecemos á la vez un selecto surtido de quesos parmesanos, quesos de mesa é imitacion ingleses, á precios convenientes para negocio. Manteca fresca, se remite en toda la campaña, en perfecta condicion en latas de arroba, media y cuarta arroba. Atendemos los pedidos que se nos hagan por cartas, adjuntándonos su importe, dirigiéndolos á la sucursal del establecimiento Remedios, calle Alsina 371, de los Sres. Salaberry, Mendía y Errecaborde. 9502 p1mes jn28
Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanz, gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento!! El uso del mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó largar más la uretra, ha decidido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan contra parte no son legítimas. 2566 el perm.
Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas de Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civil y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del Agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará á sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfíe de las imitaciones que espenden en otra parte. 2565 el perm.
Al público Como á don Cayetano Prata se le ha ocurrido que le he injuriado en la publicacion que se registra en los diarios LA NACION y *El Operaio Italiano*, en que decia que este señor Prata "me habia chanceado una cuenta de gastos de almacen, alegándome la prescripcion", segun consta del acta levantada á fines del mes de Mayo, ante el Alcalde del Cuartel 2°, Seccion 6a.: yo que no he tenido otra intencion, que la de hacer pública la manera como el señor Prata me chanceló su cuenta, no tengo inconveniente en tranquilizar la susceptibilidad de este señor, publicando la declaracion que sigue, pues quiero evitarle molestias, como así los gastos que ha ocasionado el hecho de acudir ante el señor Juez de lo Correccional, en queja de supuesta injuria.—Puede quedar el señor Prata completamente tranquilo, pues como ya he dicho, lo único que he creido hacer en la publicacion referida, fué decir: Que D. Cayetano Prata me habia chancelado una cuenta de almacen, alegando la prescripcion."—Si al público y al comercio: Declaro al público para que conste, que al hacer la publicacion de fecha 31 de Mayo hasta el 14 de Junio, en los periódicos LA NACION y *L'Operaio Italiano*, no he tenido la menor intencion de ofender á don Cayetano Prata, ni tengo motivo alguno para dudar de su honradez.—Buenos Aires, Julio 7 de 1882.—Debo hacer presente de paso, que el señor Juez de lo Correccional en la resolucion dictada en la original demanda de Prata, ha mandado que "las costas sean pagadas en el órden causado", es decir, cada uno las suyas.—*Juan Pereda.* 9943 p15 jl9

COMPAÑIA
DEL
GAS ARGENTINO

No habiéndose efectuado, por falta de número, la reunion anunciada para el 17 del corriente, se cita nuevamente á los señores accionistas á la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el local de la Administracion, Rivadavia núm. 420, el dia miércoles próximo, 26 del corriente, á las dos de la tarde, con el objeto de elegir el Directorio, como lo prescribe el artículo 10 de los nuevos Estatutos.

N. B. Se previene á las Sres. accionistas, que segun el artículo 18 de los Estatutos, la reunion será válida cualquiera que sea el número de accionistas presentes.—Buenos Aires, julio 18 de 1882. 1284 p3 jl18

Aviso á las señoras
VISITE

Tapados de última moda, surtido completo en todos los colores y negros, se acaba de recibir

A la Ciudad de Lóndres
38-PERU-38
Hay desde $ 78 hasta $ 3,000 m/c.
COSTUMES

O vestidos para señoras, surtido enteramente nuevo, se acaba de recibir

A LA CIUDAD DE LONDRES
38-PERU-38
1264 p10 jl18

BRONCEADOR

Nikelador, dorador y plateador sobre metales. Casa especial para renovar las camas de bronce y el mueble boule chiffonier. Los plateados son garantidos como los mejores christofle; se compran camas de bronce usadas y se venden productos para limpiar platina y dorados—R. J. Blanchereau, Libertad 33; trabajos garantidos. 1281 p7 jl18

Banco Hipotecario

PRESTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos, pueden ocurrir á la Secretaria ó la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882. *Luis A. Viglione*, Ingeniero. 1256 jl18 perm.

LUZ ELECTRICA

Se avisa al público que han aparecido avisos ambiguos en los periódicos, de individuos que se titulan Agentes ó Representantes de los Sres. Siemens Hnos., en esta República.

Como el único representante que existe es el que suscribe, prevengo al respetable público no se deje explotar por los pretendidos representantes.—OTTO STRAUBE.

Unico Agente y Representante de Siemens Hnos., en el Rio de la Plata. 1287 p8 jl18

LOTERIA PUBLICA DE LA RIOJA
Autorizada por el Exmo. Gobierno Nacional
Premio mayor 200,000 $m/c

Se juega en las oficinas de la Administracion, Bolivar 197, el Mártes 25 del corriente.

PROGRAMA

1	premio de	$f. 8,000	$f. 8,000
1	" "	" 500	" 500
3	" "	" 200	" 600
4	" "	" 100	" 400
34	" "	" 20	" 630
857	" "	" 10	" 8570
900	premios ó 4,500 quintos.		

El billete entero vale $f. 2. 50, el quinto 50 c/. Los premios se pagan en la Administracion, desde el dia siguiente al de la extraccion, hasta noventa dias despues de ella. Horas de pago: de 11 a. m. á 4 p. m. 1283 p6 jl18

BANCO DE ITALIA
Y
RIO DE LA PLATA

Con arreglo al artículo 24 de los Estatutos, el Directorio del Banco de Italia y Rio de la Plata, ha resuelto convocar para el dia 25 del corriente, á las 3 1/2 p. m., en el local del Establecimiento, la asamblea general ordinaria de Accionistas, correspondiente al ejercicio del primer semestre de 1882, con el objeto de tratar la siguiente órden del dia:

1° Informe del Directorio.
2° Balance general.
3° Dividendo activo.
4° Eleccion de cuatro señores Consejeros.

Se recuerda á los señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, tienen que efectuar el depósito de acciones, á tenor de los artículos 20 y 32 de los Estatutos.—Buenos Aires, Julio 14 de 1882.—*El Secretario.* 1210 p8 jl16

MARCOS PAZ

En el establecimiento de graseria de Lázaro Repetto se venda la arroba de carne de carnero á $ 12 m/c, y la res entera á 18 pesos; lo que se publica para que llegue á conocimiento de los chacareros y demás vecinos de aquel partido y sus alrededores que quieran aprovechar tan generosa oferta. 9852 plm jl 7.

Fábrica y depósito
DE
VENENO PARA CUEROS
Y para la sarna en las ovejas



788 BUEN-ORDEN 790
Buenos Aires
ENVASE Y CONDICION

El veneno en pasta se vende en tarros de 5 y 20 libras, y en cajones de 2 y 4 arrobas.—El veneno líquido en cascos de 40 á 50 galones.

Depósito central de la fábrica, casa de Miguel Lanús, Rivadavia 369.—Unicos agentes en el Rosario y Montevideo, Demarchi, Parodi y Ca.

NOTA—Llamamos la atencion de los señores hacendados y de los comerciantes de la campaña y las Provincias sobre nuestros precios que son los más bajos, y sobre la exelente calidad de nuestros artículos. La casa hace descuento liberales, segun la importancia de las compras. 1239 p8 jl16

LUZ ELECTRICA
Iluminacion de todo género y de toda importancia

Por los procedimientos de los Sres Siemens, hs. de Paris; máquinas especiales para la produccion de electricidad; máquina dinamo-eléctricas de corrientes alternativas y continuas; lámparas diferenciales Siemens.

Para los encargos, presupuestos é instalaciones, dirigirse á los representantes-concesionarios exclusivos para la América del Sud.

E. B. Honoré y D. A. Genteur
INGENIEROS
122-CALLE BOLIVAR-122
BUENOS AIRES
1289 p6 jl16

PLANTAS
P. COULIN

Ofrece al público, en la calle San Martin 52: 20000 damascos, de 1 á 3 $; 20000 almendros, 1 á 3; 10000 avellanos, 3 á 10; 10000 castaños, 3 á 10; 20000 cerezos, 1 á 3; 20000 ciruelos, 1 á 3; 100000 duraznos, 1 á 3; 20000 pelones, 1 á 3; 20000 pavías, 1 á 3; 20000 briscos, 1 á 3; 20000 granados, 1 á 3; 10000 higueras, 1 á 3; 20000 manzanos, 1 á 3; 20000 membrillos, 1 á 3; 10000 nísperos 1 á 3; 100000 nogales, 3 á 10; 3000 olivos, 3 á 10; 50000 parras, 1 á 3; 20000 perales, 1 á 3; Todo de ingerto y clases garantidas; 20000 casuarinas, 1 á 2; 20000 eucalyptus, 1 á 3; 10000 olmos, 1 á 10; 20000 ailantus, 1 á 3; 20000 moras, 1 á 10; 10000 paraísos de 2 rls. á 10 $; 20000 acacias, 1 á 3; 10000 rosas, 1 á 3; y muchísimas otras por miles. Acomodo y conduccion gratis. 1227 p8 jl16

ALAMBRE DE ACERO
Número 7 y 8
EL MEJOR QUE HAY
Se halla en venta en el Corralon Inglés
DE JUAN E. TURNER & Ca.
335-Mendoza-335
BOCA
9711 vjl31 jl4

CORRALON ATALAYA
DE
ROMA & DUC

Carbon de luz para estufa, id id de Glasgow para cocina, id id de Cardiff para máquina, id id de Frágua para herrero, carbonilla y sal de Cádiz.

ESCRITORIO
43-PIEDAD-43
9381 p1 mes jn23

EL VIGOR DEL CABELLO
Del Dr. AYER



Preparado sobre bases científicas y fisiológicas. Promueve el crecimiento abundante y vistoso del cabello. Impide su caida y restituye su color natural. Cura la caspa y otras molestias eruptivas del pericraneo. Torna los cabellos lacios y sedosos, conservando su belleza y salud.

Preparado por el
Dr. J. C. Ayer & Ca.

FERRO-CHINA-BISLERI
Pidase en todos los almacenes y confiterias
UNICO AGENTE
JUAN PROFUMO y Hnos
713—RIVADAVIA—713 1125 p15 jl14

Con privilegio de invencion
POR 20 AÑOS

Abajo los polvos de cal, potasa y otros ingredientes que se emplean para el blanqueo de la ropa, y comprese el aparato para colar ó hervir la ropa, privilegiado por 20 años, por sus excelentes condiciones. Sirve ademas para calentar agua para baños ú otros objetos.

Los hay de todos tamaños, desde lo suficiente para una corta familia hasta para el uso de fondas, hospitales y conventos.

Se venden y se dan instrucciones, 1173 Rivadavia 1175, Depósito de jabon. 1076 p1 mes jl18

Administracion Nacional
DE
VACUNA

Ha sido instalada en la casa calle Corrientes núm. 132. Se vacuna los dias Lúnes y Juéves, de 1 á 4 de la tarde.

De conformidad con el artículo 43 del Reglamento de la Administracion Nacional, se hace saber que los practicantes á su servicio, pueden ser solicitados para vacunar á domicilio. 1089 p15 jl13

SOCIEDAD
FABRICANTES DE MUEBLES UNIDOS
372 Cangallo 376—Sucursal: 319 Victoria 321

En estos depósitos de muebles se encuentra un surtido sin fin y á precio de fábrica, á gustos de todos los compradores: juegos de sala de todos los precios y gustos, juegos de dormitorios, de los más finos hasta los sencillos, juegos de comedor de varias clases y gustos, á precios variables, juegos de escritorio variables, un gran surtido de muebles de fantasía, muebles sueltos, como son: roperos con espejo, armarios, camas, lavatorios, cómodas, mesas de noche, aparadores, cristaleros y sin el, mesas de comer de todos tamaños, mesas de trinchar, bibliotecas, escritorios de ministro y de mesa, sillas, sillones y sillas entapizadas, un gran surtido de sillas finas y sencillas, de todos gustos.

La casa ofrece á las empresas de oficinas y escritorios cualquier trabajo de gran volúmen, pudiendo dirigirse nuestra casa, por lo que la sociedad está constituida de los primeros fabricantes de plaza y se puede hacer competencia á todos los encargos que se hagan, tanto en el precio como en la prontitud de la entrega; dirigirse: Cangallo 372 y 376, ó á la sucursal: Victoria 319 y 321,

Sociedad fabricantes de muebles unidos
9416 p1 mes jn24

GALLETITAS LA UNION

Se recomienda á las familias estas galletitas, por su gusto delicado, siendo sus elementos leche, manteca, azúcar y flor de harina.

Leonor,
Medallon,
Familia,
Union.
9101 p1 mes jn22

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

Ferro-Carril
DEL OESTE
SECRETARIA

Se piden propuestas para la provision de **traviesas de madera dura**, segun las condiciones que se exhibirán en esta Secretaría, debiendo expresarse la cantidad que se entregaria mensualmente.

Al presentarse una propuesta deberá acompañarse un recibo en el que conste haberse depositado á la órden del señor Presidente, una suma equivalente al dos por ciento (2 %) del valor de la propuesta; suma que se perderá á favor de este Ferro-Carril, si por culpa del proponente, no se realizase el contrato, y bajo la expresa condicion de que en el caso de ser aceptada una propuesta, se depositará en efectivo el cinco por ciento (5 %) del valor total del contrato.

Buenos Aires, Julio 11 de 1882.—*Narciso del Valle*, Secretario. 1100 p10 jl13

¡OBRA PROHIBIDA!
El clericalismo expuesto á la vergüenza pública
Por Justo S. Lopez Gomara

Se vende en la Administracion de "El Correo Español" y principales librerias. En mes y medio se agotó la primera edicion de 6000 ejemplares. 3994 p5 jl11

Barraca del Riachuelo
DE STEWART & Cª

A dos cuadras de la Estacion Barraca Peña, con frente al Riachuelo, y ramal del Ferro-Carril de la Boca y Ensenada á las puertas de los galpones.

Se reciben mercancias á depósito.

Facilidades inmejorables para el embarque de frutos.

Por mas pormenores, en la misma barraca, ó en la calle San Martin núm. 31, escritorio núm. 10.

Comunicacion con Barraca y escritorio por telefono Gower-Bell. p1 mes jl8

ESPECIALIDAD
DE
Cueros curtidos extranjeros
Fontan fréres & Ca.
337--PIEDAD--339
BUENOS AIRES
CASA INTRODUCTORA

Surtido general de becerros, cabras, vaquetas y toda clase de pieles. Elásticos, brin y otros artículos para zapateros.

VENTA POR MAYOR
9307 p1mes jn22

O. LEGUIZAMON
ABOGADO

Ha abierto su estudio en la calle Perú núm. 43, altos. 3996 p10 jl11

Dres. LARROQUE
ABOGADOS
18—SAN MARTIN—18
9784 p15 jl6

Mejores que galletitas son
PRUEBEN Y PIDAN
Los sabrosos y delicados Molletes de
DON SIMON
Especiales para té y demás costumbres generales
en las familias de buen gusto

Estos ricos bizcochitos se recomiendan á las personas débiles por sus cualidades confortables, higiénicas y alimenticias, por ser su base la salubridad y nutritiva lavadura de ácidos y carbonatos de que se componen la mayor parte de los artículos que hoy se venden, y que con gran pompa se ofrecen al público.

LA COLMENA
Dulceria y Bizcocheria
FABRICA A VAPOR
RAFAEL TUR Y CLARET
513-MORENO-515
BUENOS AIRES
Se venden en todas partes. 9630 p1mes jl1

Obras de Salubridad
DE LA CAPITAL
LICITACION

La Comision Directiva de las Obras de Salubridad autorizada por el Decreto de Gobierno Nacional de 28 de Diciembre de 1880, llama á licitacion para la continuacion de las obras de cloacas, desagüe y provision de agua, en el modo mencionado por el decreto del 2 de Diciembre de 1881, bajo las bases siguientes:

1°. Las obras deberán construirse con sujecion á los planos, dibujos, pliegos de condiciones y de los documentos que quedan espuestos en las Oficinas de la Comision, calle Lima, N. 161, Buenos Aires, desde el dia **4 de Setiembre de 1882**, y en Lóndres desde el dia **17 de Julio de 1882** donde se encuentran los pliegos de condiciones y demás documentos, en las oficinas de la Legacion Argentina, y los planos en las oficinas del Ingeniero Director D. Juan F. Bateman, 16 Great George Street Westminster.

2°. Las propuestas serán presentadas en la Secretaria de la Comision hasta el **19 de Octubre de 1882**, antes de la 1 de la tarde, debidamente cerradas, lacradas y selladas, y serán abiertas el mismo dia, en presencia de los interesados ó de sus representantes que concurrieren, no pudiendo tomarse en consideracion las propuestas que no se presente en las circunstancias indicadas.

3°. Las propuestas podrán abrazar todas las obras comprendidas en esta licitacion ó limitarse á una ó mas secciones de ellas.

Con este fin las obras se dividen en las siguientes secciones: 1°. Construccion de cloacas, colectoras é interceptoras y conductos con obras accesorias; 2°. Obras de desagüe á Quilmes, incluso el establecimiento de máquinas espelentes con obras accesorias y 3°. colocacion de Cañeria y obras accesorias para la provision de agua.

4°. Las propuestas para las obras comprendidas en los distritos de la Boca y Barracas se calcularán y presentarán por separado.

5° Los licitantes deberán acompañar dentro de sus propuestas un recibo del Banco Nacional ó de la Tesorería General, por valor de uno por ciento sobre el importe total de sus propuestas, depositado en garantía de los compromisos que se contraigan de acuerdo con el articulo 10 de la Ley de Obras Públicas.

El proponente á quien se le adjudique la licitacion de las Obras hará estensivo este depósito hasta el cinco por ciento del importe total del contrato, con arreglo al art. 23 de la Ley de Obras Públicas.

Estos depósitos deberán efectuarse en oro ó en fondos públicos nacionales, por su valor nominal y á la órden de la Comision.

6° Los proponentes se obligarán á concluir las obras dentro del plazo de 30 meses, contados desde el dia en que reciban la órden de comenzar los trabajos, quedando sujetos á las penas que se establecen en los pliegos de condiciones y ya mencionados, en caso de no terminar las obras en el plazo fijado al existir cualquier diferencia ó defecto de construccion.

7°. Los contratistas tendrán obligacion de recibir de la Comision todo el cimento y los ladrillos ordinarios y refractarios que se necesiten para las obras; el cimento al precio de $f. 32 (treinta y dos pesos fuertes) los mil diez y seis kilogramos; los ladrillos ordinarios á razon de doscientos veinte pesos fts el millar y los ladrillos refractarios á razon de fts. 40 (cuarenta pesos fuertes) el millar.

Los ladrillos le serán entregados en las estaciones del ferro-carril del Norte, más próximas á las obras y el cimento y ladrillos refractarios en los depósitos de la Comision.

8° Los contratistas tendrán la obligacion de recibir todos los materiales, útiles y enseres, que la Comision compró á los señores Newman Medici y Ca., por la resicion de su contrato, á los mismos precios pagados por la Comision; con este fin el inventario y tasacion de estos materiales forman parte de los documentos á que se refiere el articulo 1°.

9° Los licitadores podrán hacer propuestas para la compra ó arrendamiento de la fábrica de ladrillos de San Isidro perteneciente á la Comision, obligándose á entregar todos los ladrillos que se necesiten para las obras al precio indicado en el art. 7°.

En las oficinas indicadas en el art. 1° se pondrá á disposicion de los licitadores un prolijo y detallado inventario de la fábrica para que puedan apreciar su importancia y estimar su valor con exactitud, así como la utilidad que de ella puedan obtener.—La Comision se reserva el derecho de aceptar ó no la propuesta que se presente para la adquisicion de la fábrica.

10. La Comision suministrará á los contratistas sin cobrarles el costo correspondiente de ciertos materiales que ellos deberán colocar en las obras, como ser los caños, válvulas y aparatos para la provision de agua y para los caños de desagüe, como tambien las columnas, vigas y otros artículos de hierro, piedra, cristal y otros materiales para edificios, etc.

Los materiales así suministrados se hallan detalladamente enumerados en los respectivos pliegos y condiciones.

11. Los materiales que los cantratistas tuvieran que suministrar para ser empleados permanentemente en las obras, deberán para su recibo ser inspeccionados por el Ingeniero Director de las Obras, sin retribucion por este trabajo de parte de los contratistas.

12. Los materiales, útiles y herramientas, etc., que los contratistas tengan que introducir del estranjero, pagarán los derechos que les correspondan segun la ley de Aduana.

13. Los licitadores fijarán en las planillas respectivas los precios por unidad de obra, y el total de cada seccion en pesos plata de conformidad con la ley de moneda de 1881.

14. Los pagos á los contratistas se efectuarán cada treinta dias segun la obra ejecutada, de acuerdo con las mediciones y certificados mensuales hechos por el Ingeniero Director, con la retencion del 10 % de cada certificado que se depositará, en el Banco Nacional en cuenta corriente y á la órden de la Comision, pudiendo los contratistas retirar los intereses que este depósito devengue.

En el caso que se estipulase en el contrato respectivo que el pago de la obra ejecutada se ha de efectuar en fondos públicos de la ley de 14 de Enero de 1882 al tipo que se convenga, serán entregados estos con el cupon correspondiente al trimestre corriente en que se haga el pago.

El diez por ciento retenido en fondos se depositará igualmente en el Banco Nacional, á la órden de la Comision, pudiendo el contratista retirar los cupones correspondientes y los intereses que devenguen los fondos. En el caso de que en alguno de los sorteos resultase premiado uno ó mas números de los títulos depositados, el contratista podrá sustituirle por otro, retirando el dinero que importe, si así le conviniere á sus intereses.

15. El P. E. se reserva el derecho de contratar la construccion de las obras á pagarlas en oro ó en fondos públicos por el creados por la ley de 14 de Enero de 1882, en las condiciones establecidas en ella. Al efecto los proponentes podrán presentar sus propuestas sobre la base de ser pagados en fondos públicos. Si algun licitador no quisiera presentar propuestas en fondos públicos, pero en este caso su propuesta podrá hacerlo en oro y en fondos públicos, por su valor de forma de pago.

16. Al firmarse el contrato se establecerá que en caso de que por la propuesta definitiva y cubaje de las obras, al hacer la liquidacion aplicando los precios unitarios, resultase un importe menor que el estipulado en el contrato por cada una de las Secciones, se descontará la diferencia, según cálculo ó de modificaciones que se produjeran durante la ejecucion de las obras.

17. Los licitadores podrán obtener en las oficinas mencionadas en el art. 1°, copias impresas de los pliegos de condiciones, planillas y demás documentos necesarios, mediante un depósito de cien pesos fuertes ó su valor en veinte libras esterlinas que será devuelto á todos los que presenten propuestas.

18. La Comision se reserva el derecho de hacer construir con preferencia la Seccion de las Obras que considere mas conveniente, sin perjuicio de que el contratista ejecute todas las que comprenda su contrato simultáneamente, si así le conviniere á sus intereses.

19. El adjudicatario tendrá que aceptar las condiciones de la licitacion, y ademas lo que prescribe la Ley de Obras Públicas.

20. No se admitirá esplicacion ni aclaracion alguna respecto de las propuestas presentadas despues que se haya abierto el primer pliego ni se tomarán en consideracion las que no se presenten en desconformidad con lo que prescribe el aviso de licitacion.

21. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio responda mejor á los intereses públicos, pudiendo rechazar todas si así lo estimare conveniente.

En el caso que la Comision resolviera contratar cada una de las Secciones con diferentes proponentes estos tendrán la obligacion de formalizar el contrato aun cuando hayan hecho propuestas con el objeto de obtener todas las sesiones, y los que no quieran ó no puedan firmar el contrato en el plazo que fija el art. 20 de la ley de Obras Públicas, perderán todo el depósito, que con arreglo al art. 5°. hayan verificado y cuyo importe será inmediatamente puesto á disposicion del Ministerio de Instruccion Pública para que sea aplicado al fomento de la Educacion Primaria.—Buenos Aires, Junio 23 de 1882.—*Pascual Costa*, Secretario 9602 miérc, viern. dom. jl1.

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145—CALLE VICTORIA—147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumería de La Corona, son los mejores para suavizar el cútis.
Se recomiendan con especialidad, los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran de pino y de Brown Windsor.
Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros de col idos perfumes.

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES
Aviso ACEITE DE HOGG
Extraido en Terra-Nueva, desde 1849, de Higados frescos de bacalao con esclusion de Higados de todo otro pescado.

Los Aceites morenos y en general una multitud de composiciones hechas con Aceites de Pescados, esto es, de raya, de foca, de lija, etc.; los Aceites de aficionados y aun los Aceites de vegetales, han sido combinados para reemplazar los Verdaderos Aceites de Higados frescos de Bacalao siendo solamente útiles para la industria.
Estos aceites ordinarios, de precio muy bajo, tienen un olor muy desagradable, cansan é irritan el estómago, cuando por contra el Aceite de Higado de Bacalao de Hogg se digiere fácilmente: se distingue por su olor de paja, su olor suave y delicado y su sabor de sardina fresca.
Extracto del informe de M. O. Lesueur, Jefe de trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris: «El Aceite color de paja de M. Hogg, contiene 1/3 mas «de principios activos que los aceites oscuros, sin tener ninguno de sus inconvenientes de olor y sabor.»
AVISO.—El Aceite de Hogg solo se vende en frascos triangulares.
Exigir esta Marca de Fábrica que cubre la cápsula de cada frasco con el nombre de HOGG et Cie.
Todo Contrafactor será rigorosamente perseguido segun las Leyes.
HOGG, FARMACÉUTICO, 2, RUE CASTIGLIONE, PARIS

Por Manuel de la Serna
REMATE
DE TODO
EL RICO MUEBLAJE
DE LA CASA DEL
DOCTOR DON ENRIQUE ERNEST
POR AUSENTARSE DEL PAIS
El Juéves 20 del corriente, á las 11 1|2
427 RIVADAVIA 427

16 habitaciones con todo el mueblaje correspondiente; la mayor parte de los muebles son flamantes, han sido comprados despues de abierta la Exposicion Continental.
2 ricos juegos de sala de jacarandá macizo, ricamente tapizados, 1 rico piano Stenvai y Son., 1 id para estudio, 1 juego de muebles para ante-sala, espejo, araña de cristal, alfombras de 14 habitaciones, ricos adornos, varios juegos de dormitorio, cuadros al óleo y grabados, todo el menaje de comedor, cristales, porcelana, platina y todo lo que constituye una casa bien amueblada.
1208 p2 jl16

PERFUMERIA GELLE HERMANOS
35, Calle de Argout, PARIS
PASTA DENTIFRICA GLICERINA
Procedimiento de Eug. DEVERS, Químico. PARIS 1878
El único dentifrico que añade á su calidad excepcional una baratura sin precedente.
SERVIRSE DE EL UNA VÉZ ES ADOPTARLE.
Depósitos en todas las principales Casas de Perfumeria. Medalla de Oro

Fábrica de galletitas La Union
LEONOR
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES
9930 p1 m jl9

PERFUMERIA
ESS. GARDENIA
PROPIEDAD EXCLUSIVA
Aceite ESS. GARDENIA
Perfume exquisito ESS. GARDENIA
Agua de Tocador ESS. GARDENIA
Locion Vegetale ESS. GARDENIA
Polvo de Arroz ESS. GARDENIA
Jabon ESS. GARDENIA
MONPELAS
MARCA DEPOSITADA 21, boulevard Poissonnière, 21 PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS CASAS DE PERFUMERIA, DROGUERIA Y FARMACIA

LA CÉLEBRE GALLETITA
LOLA
Fabricada únicamente por
M. S. BAGLEY & Ca
Se encuentra en todos los buenos almacenes
9356 p1 mes jn23

ALAMBRE DE ACERO INVENCIBLE
DEL CREUSOT (FRANCIA)
Este alambre fabricado especialmente por los Sres Schneider y Cía para los alambrados del Rio de la Plata
RESISTE, DURA MAS Y CUESTA MENOS QUE CUALQUIER OTRO
Ensayos comparativos se hacen con una máquina á propósito en casa de los únicos introductores en el Rio de la Plata.
L. GREGOIRE Y Cía
Buenos Aires—235, CALLE CORRIENTES, 235—Buenos Aires
L. D. FORGUES
Representante del CREUSOT

CINTURONES Y APARATOS
Electro-Voltaicos y Magnéticos
DEL DOCTOR BRYAN



La Electricidad es beneficiosa á toda persona falta de salud, especialmente á aquellas que padecen de DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO y de AFECCIONES originadas por exceso de trabajo mental, REBLANDECIMIENTO de la COLUMNA VERTEBRAL, DEBILIDAD de los ÓRGANOS GENITALES, DISPEPSIA, PARALISIS, EPILEPSIA, ESTERILIDAD é IMPOTENCIA, DOLORES en los RIÑONES y toda clase de desórdenes en el organismo.
Aun cuando estas enfermedades hayan sido declaradas incurables por la ciencia médica, debe el paciente usar nuestros cinturones y aparatos magnéticos, con la esperanza de que á su debido tiempo recobrará la perdida salud.
LA ELECTRICIDAD COMBINADA CON EL MAGNETISMO ES EL MAYOR AGENTE TERAPÉUTICO
Este es el remedio de la naturaleza y nunca sus efectos son nocivos si se aplica con propiedad.
Vigoriza el cérebro y las funciones digestivas. Fortalece los órganos de la circulacion y restaura la potencia perdida por los excesos y extravios de la juventud, renovando la accion vital, imprescindible para la salud y robustez.
Los pedidos pueden hacerse por medio de cualquier farmacéutico ó comisionista ó dirigiéndose directamente á esta Compañía enviando los particulares de la enfermedad que se padece, así como la medida de la cintura. De este modo podremos remitir el aparato que sea mas conveniente.
DEPÓSITO Y FÁBRICA
ELECTRIC APPLIANCE CO
(LIMITED)
147 East 15 th Street,—NEW-YORK.

PLATERIA CHRISTOFLE
EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 — El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados. GRAN PREMIO. EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 — El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados.
CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO
LA MARCA DE FABRICA y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras. Únicas garantias para el comprador.
Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la Marca de fábrica colocada al margen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras. CHRISTOFLE y Cía, EN PARIS.
Nuestros representantes en Buenos-Ayres son los Sres E. VIEIRA y Ca.

PEDRO DE ELIZALDE & Ca
REMATE IMPORTANTE
De MERCADERIAS
Por cuenta de varias casas introductoras
El Viérnes 21 de Julio
EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211 Y 213
A PLAZOS
A las 12 en punto del dia, venderemos por cuenta de varias casas, un variado surtido de mercaderias de la estacion.
1291 p4 jl18

REBAJA CONSIDERABLE
SOBRE LOS GÉNEROS DE ESTACION
Incluso las novedades, artículos de moda y de fantasía, recien recibidos en prevision de la estacion actual
36 DIAS DE VENTA
Contados desde el Lúnes 10 de Julio hasta el dia 14 de Agosto
Durante este período haremos sacrificios enormes sobre los artículos siguientes:

Confecciones Tapados, Paletoes, Batones, Vestidos hechos de última moda para señoras, señoritas y niñas; Pañuelos y Chalones de lana, Artículos de punto de lana, Boneteria en general, Ropa blanca para señoras y niñas.
Sederias Gróes negros, blancos y de colores, Terciopelo negro y de colores, Terciopelo labrado, rayado y damassé para adornos de vestidos, Terciopelo Kachemyr, Velvetin ó terciopelo inglés, negro y de todos colores, Kachemyr de seda para guarniciones, felpa de seda, etc., etc.
Pieles y guarniciones De cisne y de fantasía, Manchones, Puños y corbatas de piel, guarniciones Galones, Flecos de seda, Merceria en general, Artículos para regalos, Abanicos de estacion.
Colchas colchadas Con capa de Kachemyr y Andrinople, interior de algodon fino, desde $ 25 hasta las clases mas finas, Frazadas francesas, Reps, Damasco de lana, Cretona, Sarga, Gratinea y Granitea para muebles; desde $ 5 vara.
Cortinas De Tul y de Muselina bordada, Géneros de algodon y de hilo blanco para uso de familias, Alemanesco de hilo y juegos de Manteles y Servilletas para mesa.
Corbatas Un millon desde 2 $ una hasta las clases mas finas, Cuellos desde 2 $ uno hasta $ 15, Parures, Camisolines, Pañuelos de mano desde $, Batas, Calzones, Corses, Guantes, Enaguas, etc., etc., etc.

Géneros para vestidos
En este ramo, uno de los mas importantes de la casa, hemos hecho reducciones á precios extraordinarios, sobre todas las séries encerradas en este Departamento.
EJEMPLO: 200,000 Varas Géneros de fantasía de buen gusto y uso garantido á $ 1 $ vara. 150,000 Varas idem idem, $ 2 la vara. 100,000 Varas idem idem, $ 3 la vara.
A más varios lotes de consideracion en Géneros de última moda, á $ m/c 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14 y 15 $ vara.
Géneros de luto y medio luto
Kachemyr, Vigogne, Merinos, Cachemire de lana, Lustrinas, Granite, Alepina, Barpoor, Merino y Kachemyr doble ancho, Cretones y Reps negros, Granadinas y Barelles, á precios sumamente reducidos.
OCASION EXTRAORDINARIA—10,000 tapados de moda para señoras y señoritas á 78 $ m|c.!!
El sistema de nuestra casa es de presentar á nuestros favorecedores, surtidos enteramente nuevos á cada principio de estacion. Antes de despachar y preparar para su venta nuestros surtidos en mercancías de PRIMAVERA, hacemos una liquidacion á precios sumamente reducidos de todos los artículos de Invierno, sobre la cual llamamos la atencion de nuestra clientela y del público en general.

Dicha realizacion principiará
EL LUNES 10 DE JULIO Y CONCLUIRA EL DIA 14 DE AGOSTO, ES DECIR:
36 DIAS DE LIQUIDACION
De los artículos de estacion
38-Perú-38 A LA CIUDAD DE LONDRES 38-Perú-38
NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo. 9838 p15 jl7

Gran Aserradero á Vapor
"BUENOS AIRES"
Y CORRALON DE MADERA DURA
DE
Guillermo F. Gaebeler
Calle Rivadavia, 1151, esquina Azcuénaga
Especialidad en trabajos de cepillar y machihembrar, zócalos, molduras de todas clases, varillas para alambrados de tea, lapacho, urunday, quebracho, etc., etc., aserrin de quebracho para curtiembre y todo lo concerniente al ramo.
En esta casa se encuentra un surtido general de TIRANTES, ALFAJIAS y toda clase de madera del pais, para construcciones.
ESCRITORIO CENTRAL, 69 RECONQUISTA 69



DEPOSITO DE MAQUINAS
981—CALLE RIVADAVIA—981
AGENTES DE LOS SIGUIENTES INGENIEROS MECANICOS
Ruston Proctor & Co.—Fabricantes de motores, trilladoras, etc., etc.
Harrison Mc. Gregor & Co.
Picksley Sims & Co.—Fabricantes de maquinaria para agricultura.
A. Chaplin & Co.—Ingenieros constructores, fabricantes de máquinas para buques á vapor pescantes, etc., etc.
A. & W. Smith & Co.—Fabricantes de maquinarias para la elaboracion de azúcar.
Entre las máquinas que se introducen se encuentran:
Trilladoras y motores con quema-paja, motores portátiles, fijos, semi-fijo verticales, fijos condensadores.
Motores á gas, de todos tamaños.
Calderas, sistemas Cornish y Multitubular.
Desgranadoras de maiz.
Bancos de aserrar, circulares.
Segadoras, guadañadoras.
Molinillos para romper y moler toda clase de grano.
Malacates (motores) para uno ó mas caballos.
Picadoras de pasto seco.
Arados americanos é ingleses de fierro, del célebre fabricante Howard.
Rastrillos á caballo (Horse rakes) y rastras.
Máquinas para cortar céspedes (Lawn Mowers.)
Cilindros para caminos y céspedes (Lawn Rollers.)
Prensas hidráulicas para la fabricacion de aceites.
Máquinas para separar la fibra del lino, (Scutching machines.)
Máquinas para taladrar, Tornos-Tornos autómatas para hacer rayos de ruedas, hormas para zapatos, etc.—Bombas Motores á hélice para vapores.
Guinches (Pescantes á vapor de 4 y mas toneladas, de los cuales hay varios en uso en el Muelle de la Catalinas, introducidos por M. Forrester & Co.
Daran especificaciones para cualquier clase de maquinarias
Tienen un Ingeniero para consultas
DEPOSITO DE MAQUINAS
981—RIVADAVIA—981

FABRICA DE LICORES
Vda DE MARIUS BERTHE E HIJOS
137—ESMERALDA—139
La Academia Nacional de Paris FOMENTO Á LAS INDUSTRIAS, nos ha conferido el título de Miembros de esa Academia, y una Medalla de oro, por la superioridad de los productos de nuestra casa.
9454 p13 jn27 d. j. p. m.

LA COMERCIAL
306—Rivadavia—308
El que suscribe acaba de instalar en un espacioso local con talleres y maquinaria de lo más adelantado su casa dedicada al ramo de tabacos y cigarreria en general al por mayor y menor, con precios sumamente módicos.
Es la 1er. fábrica en su género en la República, por proponerse elaborar con tabaco habano puro sus cigarrillos, para lo que tiene un Taller especial atendido con gran esmero.
Tiene, pues, la satisfaccion de ofrecer al comercio y al público en general, sus servicios en el ramo.
Así que estando en mi crédito y reputacion, para poder adquirir numerosa clientela, atenderé esmerada y equitativamente, con prontitud y bien á todas las personas que, tanto en la ciudad como en la campaña, tengan el gusto de favorecerme con sus órdenes, etc.
Y concluyo invitando á los fumadores de delicado gusto que prueben mis cigarrillos, que seguramente por las espresadas condiciones de elaboracion serán aceptados para siempre.—Constantino Bolon y Ca.
9487 plm. jn27

JARABE DEPURATIVO DEL Dr GIBERT
DEPÓSITOS
Resulta de las Experiencias HECHAS EN LOS HOSPITALES DE PARIS, LÓNDRES, etc., que el JARABE DEPURATIVO del Dr GIBERT Aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el mejor, el mas activo y el mas económico de los depurativos conocidos. Convisne á todas las edades y á todos los temperamentos de las personas de ambos sexos.
Desconfiese de las Falsificaciones.
PARIS, Fia BOUTIGNY, 31, calle de Cléry & calle Poissonnière 2, Deslauriers Sr.
EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

REMEDIO PARA CURAR VASOS
INFALIBLE
PROPIEDAD DE JUAN FRERS
DEPOSITO BOTICA RODOLFO WOLFF
PERÚ 147 BUENOS AIRES
¡Estancieros!
Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.
Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.
Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 200 ovejas.
Perm

A LAS SEÑORAS
Nueva sastreria de E. Lacrampe, esquina Piedad y Esmeralda; gran surtido de la mas alta novedad en géneros ingleses y franceses, trajes de medida para niños; 50 % de rebaja sobre las confecciones. El propietario del Establecimiento participa á los señores que la casa tiene uno de los mejores cortadores y un surtido completo de géneros para confeccion de levitas, jaquets, y sobretodos para señoras y se previene que todo lo que tengan á bien encargar, se hará con el mayor gusto y elegancia, á precios sin competencia.
8145 perm. m20

LA ARGENTINA
Gran fábrica de camisas
La más vasta y mejor surtida de Buenos Aires
Especialidad en camisas á medida
Prontitud, esmero y elegancia
141—FLORIDA—141
9782 p1 m jl4 CAPDEVILA & Ca.

El Arca de Noé
201—CUYO—203
Fábrica de carnes, fiambres y legumbres conservada
SIN RIVAL
Primer premio en la Exposicion Rural Argentina
Unica casa de este sistema en el pais
Hé aquí los principales artículos, especiales de esta casa:
Salchichon "Porleto" trufé, la $ 6; id de jamon, id 10; id aleman muy fino, id 12; id id id id, id 10; id id id buena clase, id 8; chorizos de Frankfurt, docena id 10; tocino sistema Thöle, arroba $ 150, llb. id 8; jamones id 8; id suelto, id 12; id de carnero ahumado, á $ 50 uno, id 10; carne de vaca ahumada, mejor que jamon, arroba $ 125, lb. id 6; carne-beef, arroba $ 125, id 6; carne salada de primera clase, barril de 200 libras, $ 400; lenguas ahumadas, docena $ 100, id sueltas cada una, id 10; id saladas cocidas, docena $ 80, cada una id 7; Sanerkraut (repollo), arroba $ 50, libra id 3; albejas peladas, arroba $ 50, libra id 2 y 4; manteca salada en tarros de 25 libras, docena 175, libra id 8; pastel de carne, sistema Thöle de 2 libras, id 10; grasa de chancho, arroba $ 125, libra id 6; palometa, pescado ahumado sistema Thöle, la palometa es un pescado que sobrepasa en calidad y buen sabor á todos los pescados, arroba $ 150, libra id 8.
Los artículos que espendo son especiales en su clase.
Los ricos jamones de carnero son mucho mejor que la carne salada con que hoy se provee á los buques de la escuadra argentina.
Su preparacion, se hace por un procedimiento que no exije muchos cuidados especiales para su conservacion.
La casa lo espende en cajones y su duracion es sumamente conveniente para la alimentacion de tripulaciones y ejércitos en campaña ó de guarnicion.
Para el consumo diario no requiere condimentacion especial. Puede comerse tal cual lo espende mi casa, cada soldado ó marino puede llevarla en su mochila, y alcanza para su alimento de dos dias.
Su costo es sumamente bajo, dos $ m/c. la libra, comprándolo por mayor. Cada jamon de carnero pesa 4 libras.
Todos los comestibles que espende El Arca de Noé, son garantidos, y su calidad extra.
Para mayores esplicaciones, puede ocurrir el interesado El Arca de Noé, 201 calle de Cuyo 203.
H. THÖLE.
6443 p1 mes jn27

LA VELOUTINE
ES UN Polvo de Arroz
especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE
así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borle, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca y en las principales Droguerias y Perfumerias.



LA MAQUINA
DE
LAS MAQUINAS
ES SEGURAMENTE
la de
FRISTER & ROSSMANN
Premiada con la primera medalla de oro en la reciente Exposicion de Porto Alegre, además de muchos otros triunfos obtenidos en las exposiciones de Paris, Lóndres, Viena, etc.
Sencillísimo
Con aparato para hacer ojales
EN CUALQUIER GÉNERO
ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
GEORGE PRINS
Casa introductora
49—TACUARI—51

Estancieros y encargados
DE
Establecimientos de campo
En la herreria calle de Lima 647, encontrarán siempre un buen surtido de todas clases de útiles y enseres que se necesitan en la campaña, como ser:
Torniquetes de todas clases.
Varillas de alambre torcido y doble T.
Tranqueras de cadenas y de caños de fierro completas, con sus correspondientes postes de madera dura.
Mojones de fierro, de diferentes clases.
Marcas á fuego para haciendas.
Máquinas para matar viscachas y hormigas.
Rastras, frenos, espolines, etc., etc.
El dueño de este establecimiento se encarga de todo trabajo de herreria, garantiendo su solidez y duracion, á precios reducidos y á entregarlos con prontitud.
Al mismo tiempo avisa que habiendo recibido una gran partida de varillas de fierro doble T., puede venderlos á un precio muy acomodado.
Herreria de Pablo Spínola
647—CALLE LIMA—647
1176 p8 jl15-2 v p s

ALAMBRE PATENTE
CAMPANA EXTRA
6
Campana Extra No. 6 2136
De Acero No. 6 3307
" 7 2776
" 8 230
Postes y medios postes reforzados de ñandubay
Varillas de fierro de T. y doble T.
pino tea y madera dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.
Jorge Bell é hijos,
perm. 297 Defensa 303

MAQUINAS DE LADRILLOS Y TEJAS
Se remiten cuantos Catálogos se pidan por cartas franqueadas.
BOULET, LACROIX Y Cie
PARIS, 28 calle des Écluses-St-Martin, 28, PARIS

Linimento Botturi para curar caballos
Venta por mayor y menor BOTICA INGLESA, de Chascomús—CASA DEL AUTOR. Los específicos sin su marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanca son adulterados—EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.—Véanse instrucciones. 80$ el frasco.
—BALSAMO CICATRIZANTE por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, mataduras y uñeras, en poco dias á 15$ el frasco.—Se vendeen Buenos Aires, por mayor pormenores. Botica Italiana, Piedad y Montevideo 734.
MARCA DI FABBRICA — GIUS. BOTTURI CHIM. FARM.

MEDALLAS EN PARIS
CODÉINE & TOLU
SIROP PATE-ZED
Dr. Zed
22 & 19 r. Drouot PARIS
En las boticas del mundo
JARABE y PASTA del Dr ZED
Contra las Irritaciones del pecho, Resfriados, Catarros, Grippe, Insomnios, Tisis, etc.

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878
Médaille d'Or Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
PERFUMERIA ESPECIAL
á la
LACTEINA
E. COUDRAY
Recomendada por las Celebridades médicales de Paris
PARA TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR
PRODUCTOS ESPECIALES
JABON de LACTEINA, para el tocador.
CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba.
POMADA á la LACTEINA para el cabello.
COSMETICO á la LACTEINA para alisar el cabello.
AGUA de LACTEINA para el tocador.
ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.
ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.
POLVOS y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA.
CREMA LACTEINA llamada rasa del cútis.
LACTEININA para blanquear el cútis.
FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cútis.
SE VENDEN EN LA FABRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Ruggero Bossi & Co.
CASA INTRODUCTORA
FLORIDA 159 Y CUYO 150
ESPECIALIDAD EN INSTRUMENTOS DE MATEMÁTICAS, CIRUGÍA, ÓPTICA, FERRETERÍA, NAVAL, CRISTALES, VIDRIOS Y ESPEJOS
Artículos en general de bazar y menage
PAPEL PINTADO, ÚLTIMAS NOVEDADES
Gran taller de pintores y empapeladores
La casa se encarga de trabajos de pintura y empapelado á precios módicos.
3849 p 6m

CARNEROS
Electorales (sajones) negretes y rambouillets por cuenta de la cabaña "Bernardino Rivadavia"
EN
MARCOS PAZ
Hay siempre para vender en la Barraca Alemana, calle Piedad 1364, Once de Setiembre.
NOTA—La cabaña ha obtenido el gran premio para la raza ovina, además 7 premios, medallas de plata, etc. en la Exposicion Continental.
9321 p1m jn22

Dr. BLANCO Y VILLALTA
MEDICO-CIRUJANO
Consulta diaria de 12 á 2; especialmente para enfermedades de las señoras y niños.
Para los pobres gratis, de 2 á 3.
Visitas á domicilio á toda hora.
361—Calle de Perú—361
9276 p1 mJn21.

DESCUBRIMIENTO
MEDICO DE ORO
DEL Dr PIERCE
Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los Humores desde la peor Escrófula hasta las Ronchas, Barros, y otras Erupciones comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel, y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.
Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbuncios, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones de las Glándulas.
Todo el que se sienta pesado, soñoliento, débil, ó se observe mal color en la piel, manchas amarillentas en el rostro ó el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos, mal gusto en la boca, calor interno ó escalofríos alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de Obstrucciones en el Higado ó Rebosos de Poilis. En muchos casos de enfermedades del higado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Cómo un remedio para estos casos, el descubrimiento médico aureo de Dr Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.
En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la Consuncion, ha admirado á todos los facultativos, y los médicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.
Doctor R. V. Pierce, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.
Unicos agentes por mayor:—Demarchi, Parodi y Ca, en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por medio del presente á los acreedores del concurso formado á DON TOMÁS GILL, que se han dado por cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo, con arreglo al art. 1641 del Código de Comercio.—Buenos Aires, julio 14 de 1882.—Cárlos N. Gonzalez, Secretario, Cabildo 2º. patio. 1266 p5 jl18

Por disposicion del señor don José M. Calleja, Juez Comisario del concurso formado á don ENRIQUE ROSSI, se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso, para el dia 21 del corriente, á las dos de la tarde, á fin de procederse á la verificacion de sus respectivos créditos; previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1600 del Código de Comercio, los que no asistieran se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—La reunion tendrá lugar en la secretaría á él que suscribe.—Buenos Aires, julio 14 de 1882.—Ramon Peralta, Bolivar 21; Cabildo 1232 p5 jl16

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente y por el término de 15 dias, á don DOMINGO VAZQUEZ, para que comparezca detro de dicho término por ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido don Apolinario Rodriguez, por desalojo de un campo; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, julio 8 de 1882.—Adolfo Panelo, Secretario. 1177 p15 jl15

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz, á peticion de don Miguel Bancos representante del Banco Nacional, se cita por medio del presente á CÁRLOS CICCOLINI, á efecto de que el dia Miércoles 19 de corriente, á la una de la tarde, se presente ante el Juzgado de S. S. por intermedio del secretario que suscribe, á dar esplicaciones sobre el estado de sus negocios; bajo apercibimiento de ser declarado en quiebra sinó concurre.—Buenos Aires, julio 13 de 1882.—Ramon Peralta, Secretario; Bolivar 21. 1167 p5 jl15

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. TIBURCIO TELLO, para que en el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Enmendado—Tello—vale.—Julian O. Rivarny, Juez de Paz. 9199 p30 jn18

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA LADUEÑA, para que en el término indicado, comparezcan á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Gregorio J. Fragas, Juez de Paz, Sustituto. 9167 p1 m jn 17.

El Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA BALBI, ya sean en caracter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y Secretaría de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo de 1882.—Emilio del Valle, Escribano público. 9397 p30 jn24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CARMEN MARQUEZ DE PASALAGUA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 12 de Junio de 1882.—Roque Repetto. 9259 plm jn20

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil Doctor Don Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos os que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JOSEFA CASTRO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1882.—Sebastian Martinez. 9236 p1 mes jn20

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á Dn. M. A. Pico del Cerro, para que comparezca dentro de dicho término, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que contra él le ha iniciado el Banco de la Provincia, por cobro de una letra valor de once mil doscientos cincuenta $ m/c; bajo apercibimiento de nombrarsele defensor.—Buenos Aires, Junio 16 de 1882.—A. Julio Blanco, Bolivar 21. 9798 p15 jl6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VICENTE LIMA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 21 de 1882—Saturnino Garcia. 9395 p1 m jn24

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON VICENTE DENTI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano don Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 5 de 1882.—Federico Isla. 9783 p30 jl6

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en la Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña NORBERTA GOMEZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término, comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario autorizante; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1882.—Manuel Avila, Secretario. 9257 p1 mes jn20

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don FRANCISCO PARRAMAN y don CLAUDIO MEDINA, vecinos del Partido del Carmen de las Flores, que dentro del término de 30 dias, deben presentar al Síndico don Pedro A. Gartlan, (calle San Martin núm. 88) los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, so pena á los que lo hicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Augusto Milberg, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría de don Justiniano Lopez, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Julio 6 de 1882.—Pedro Bernatet. 9954 p1 mes jl9

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PAULA MENDEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan á su juzgado, dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 7 de 1882.—Abel Miranda, Secretario. 9944 p1 mes jl9

Por disposicion de don José Quesnel, Juez Comisario del concurso formado á don JUAN C. MIGONE, se convoca á todos los acreedores de dicho concurso, para el dia 19 del corriente, á la 1 de la tarde, á fin de que tenga lugar el juicio de verificacion de créditos.—Buenos Aires, Julio 6 de 1882.—Pedro Cedrés, Escribano Secretario. 9958 p10 jl9

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á D. JOSÉ GARCIA MAGARIÑO, por el término de 15 dias, para que comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda que contra él la iniciado el concurso del Banco Argentino por cobro de pesos; bajo apercibimiento sino comparece de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Julio 3 de 1882.—A. Julio Blanco, Bolivar 21. 9826 p12 jl1

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don ROQUE ROMAN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á hacer valer sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, julio 15 de 1882.—Rodolfo Panelo, Secretario. 1247 p30 jl16

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL ALMADA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del mencionado término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 21 de 1882.—Ricardo M. Wright. 9369 p1m jn23

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN MARIA GUTIERREZ, ya sean como herederos ó acreedores, par, que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 20 de 1882.—Juan Rodriguez, Secretario. 9272 p1 mes jn21

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la Nacion, Dr. D. Benjamin Basualdo se hace saber por el término de 30 dias, contados desde la fecha, que el martillero D. Ramon Gomez procederá á la venta de una propiedad situada en la calle de Cuyo núm. 682; cuyo terreno mide 7 metros 55 centímetros de frente al Norte por 44 metros 67 centímetros de fondo al Sud, con 7 piezas, cocina y sumidero; tasada en todos sus ramos en la suma de 120,000 pesos moneda corriente; previniéndose que el martillero no admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes de su tasacion, que son 80,000 $ m/c. Esta propiedad pertenece á doña Rita Lacorte y se manda vender por ejecucion seguida por el Dr. D. José G. Lopez contra dicha señora por cobro de honorarios.—Buenos Aires, Julio 6 de 1882.—Cárlos Silveyra, Secretario. 9871 plm jl7.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, á doña JACINTA, doña ANA y don ALFREDO CARDENAS, para que comparezcan dentro de dicho término, á estar á derecho en la demanda que contra ellos ha iniciado el concurso del Banco Argentino, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrárseles defensor, sino comparecen por sí ó por apoderado.—Buenos Aires, Julio 1º de 1882.—Angel Julio Blanco, Bolivar 21. 9845 p15 jl7

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á los acreedores del concurso formado al Banco Argentino, que se ha prorogado por 30 dias el término para que presenten dichos acreedores los justificativos de sus créditos, al Síndico provisorio don Belisario Hueyo, domiciliado en la calle de Rivadavia núm. 272.—Buenos Aires, Junio 30 de 1882.—A. Julio Blanco, Bolivar 21. 9677 p30 jl2

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don GERÓNIMO SILVANO, que dentro del término de 20 dias deben presentarse al Síndico provisorio don Ricardo Schatz, que tiene su domicilio en la calle de San Martin num. 44, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hayan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Cárlos Amadeo, que tiene su domicilio en la calle de Rivadavia al llegar á Libertad.—Buenos Aires, Junio de 1882.—Cárlos N. Gonzalez, Secretario; Cabildo, 2º patio. 9605 p30 jl1

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELIPE MARIANO SOMOZA Da. JUANA BAYA DE SOMOZA, D. FELIPE Y D. CARLOS SOMOZA, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio del infrascripto á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 15 de 1882.—Natalio A. Ponce, Escribano Secretario. 9326 p1m jn22

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, el martillero don Damian Cabrera procederá el dia 23 de Julio, á las 2 de la tarde, á la venta en remate público, de una casa perteneciente á los cónyuges don Federico del Valle y Da. Alvina Loiza, situada en el pueblo de Cañuelas, cuyo pormenor es como sigue: 17 y cuarta varas de edificio con 2 piezas de 5 1/2 varas de ancho por 6 1/2 de alto, pared al frente de medio ladrillo, paredes, puertas, mojinetes y divisiones de un ladrillo, techo de azotea rebocado, 3 ventanas con reja, cielos-rasos, piso de tabla y veredas, 10 varas de edificio en dos piezas, paredes de un ladrillo con 1 puerta y 2 ventanas, cocina, 39 varas pared de un ladrillo, 28 mas de un ladrillo de 2 varas de alto, un pozo con brocal y pilares, un zarzo con 2 pilares de hierro y un pié de parra, puerta de calle y porton y finalmente un solar de terreno haciendo esquina á las calles Belgrano é Independencia. Tasado el todo en la suma de 17,940 pesos m/c. La base para la venta son las dos terceras partes de su tasacion. Por mas detalles ocúrrase á la secretaría de D. Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscrito.—Buenos Aires, Junio 22 de 1882.—Pedro Bernatet. 9836 p15 jl7

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO
Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos y acreedores de la testamentaria de don GREGORIO LASOTA, para se presenten en este juzgado dentro de los 30 dias de la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Junio 30 de 1882.—Cecilio Falcon, Juez de Paz. 1043 p30 jl12

Notifico por el presente edicto á don MARI B. DHERS, el protesto hecho á don Valentin Ugarte de un pagaré por valor de veinte mil pesos m/c, firmado en el Tandil, con fecha 10 de Abril del corriente año, á la órden de don Agustin Necol y garantido por el mencionado Dhers.—Buenos Aires, Julio 11 de 1882.—Andrés E. Terry. Bolivar 5. 1036 p30 jl12

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Enrique Jaime y de doña Dionisia Bravo de Jaime, y de sus hijos don Manuel, don Enrique y doña Cornelia Jaime, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 7 de 1882.—Federico Mendez, Escribano Secretario. 1017 p1 mes jl11

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ANGEL MOLTINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 23 de 1882.—Pedro Bernatet. 9473 30p jn27

EDICTOS

Por disposicion de señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 15 dias á doña HILARIA PEREYRA RODRIGUEZ HERRERA y á doña MANUELA PEREYRA, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado de S. S. y Secretaría de don Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma, á tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de doña Mónica Rodriguez de Gomez; bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Buenos Aires, julio de 1882.—Ricardo M. Wright. 1299 p15 jl19

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ELVIRA ROJAS DE FERNANDEZ CUTIELLOS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 17 de 1882.—Julio Fernandes, Cabildo. 1301 p3 jl19

Por disposicion del señor Administrador de Rentas Nacionales de la Capital, se cita á la señora de RICHARD, para que en el término de tres dias, comparezca en la Oficina de Sumarios de esta Administracion, á fin de notificarse de una resolucion recaida en un espediente, que con anterioridad se le ha levantado.—Buenos Aires, Julio 18 de 1882.—Angel M. Centeno, Actuario. 1318 p3 jl19

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO
Por la presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de don CARLOS PINCHETTI, para que dentro de dicho término, comparezcan á este juzgado, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Baradero, Julio 6 de 1882.—Fermin Roselló, Juez Interino. 1331 plm jl19

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN PETTINE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, á contar de la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y Secretaría del autorizante, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 12 de 1882.—J. M. Casabal, Secretario. 1322 p30 jl19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARCELO COTTA GALLINA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 18 de 1882.—Julio Fernandez, Cabildo. 1321 p1 mes jl19

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JACINTO ACOSTA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 5 de 1882—Emilio del Valle, Escribano Público. 9306 p1m jn22

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANDRES CAPURRO, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 4 de 1882.—Manuel Avila, Secretario. 9779 p1 mes jl5

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MIGUEL AGUIRRE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 26 de 1882.—Manuel Avila, Secretario. 1092 p1 mes jl13

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA NARCISA HERNANDEZ DE VEGA, Y DON PEDRO FONTES, sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría á cargo de D. Regino Letuchos, á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Junio 20 de 1882.—Federico Isla. 9324 p30 j22

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de los cónyuges don PEDRO ESPINOSA y doña FELIPA PEREYRA, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan ante su juzgado por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano don Luis Guerello, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 27 de 1882.—Emilio del Valle, Escribano público. 9535 p1 mes jn28

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á don MANUEL DOLZ, para que comparezca dentro del término de quince dias, á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco Argentino por cobro de una letra valor de 90,000 $ m/c.; bajo apercibimiento sinó comparece por sí ó por apoderado, de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Julio 7 de 1882.—A. Julio Blanco, Bolivar 21. 9987 p15 jl11

Por disposicion de don Lorenzo G. Balcarce, Juez Comisario del concurso formado á la Caja de Crédito, se convoca á los acreedores de dicho concurso á junta general para el dia 28 del corriente, á la 1 p. m., á efecto de resolver: 1º Si se autoriza á la sindicatura para hacer arreglos con algunos deudores insolventes. 2º Si se autoriza, para arreglar ó transar la cuestion pendiente con algunos herederos de Belaustegui. 3º Si se le autoriza á transar las cuestiones relativas á deuda ú obligacion del concurso y 4º para ractificar todos los arreglos celebrados hasta la fecha.—Buenos Aires, Julio 5 de 1882 A. Julio Blanco, Bolivar 21. 9982 p15 jl11

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por término de quince dias hábiles á DON BALDOMERO MARTINEZ, para que comparezca por sí ó por apoderado dentro del dicho término á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco Argentino por cobro de cien mil pesos fuertes; bajo apercibimiento sinó comparece de nombrársele defensor. Al mismo tiempo se le hace saber que se ha tomado razon en la oficina de Hipotecas de la Capital, de la inhibicion general decretada contra él, á pedido del síndico del concurso—Buenos Aires, Julio 7 de 1882.—A. Julio Blanco, Bolivar 21. 9988 p15 jl11

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita por el término de 15 dias, á don JOSÉ FALCO, para que dentro de dicho plazo, comparezca por el juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á evacuar el traslado que se le ha conferido, bajo apercibimiento, en los autos caratulados, Falco José su concurso, incidentes sobre calificacion de la quiebra.—Dolores, Julio 5 de 1882.—Rodolfo L. Aparicio, Secretario. 9932 p15 jl9

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Emiliano Garcia, y con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1641 del Código de Comercio, se hace saber por medio del presente, á los acreedores del concuso de don LAZARO DESCLAZO y Ca., que por insuficiencia del activo se declaran clausuradas las operaciones de la quiebra.—Buenos Aires, junio 21 de 1882.—Joaquin Lujó, Secretario. 1162 p8 jl15

BANCOS

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:
SERIE E
Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresará los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion
Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 9 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, á 15 de Julio, y á 15 de Octubre.
El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.
El depósito se admite desde una cédula de 50 $f., que es el mínimum de las que emite el establecimiento.—J. M. Lafuente, Secretario.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes, en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan, además, las liadas por pago de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.
Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.
Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Descuenta tambien á oro efectivo pagarés de comercio no escediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.
Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de Dolores San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.
Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la prime la introduccion de letras y pagarés al descuento.
Desde el diez del corriente, y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA		
A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal	3	0/0
A plazo fijo id particulares, á premio id id	5	"
id oro, á la vista, sin interés		
id id plazo fijo de 60 á 90 dias	2	"
SE COBRA		
En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo	7	
Sobre depósitos en oro sellado á la vista	1p	%

Buenos Aires, Agosto 8 de 1881.—R. CAYAN, Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102
Capital efectivo $f. 1.500,000
Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1882 $f. 207,409-41 oro
Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa será como sigue:
GIROS Y CARTAS DE CRÉDITO—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.
Sobre Valparaiso, Córdoba, Mendoza, San Juan, Tucuman y Paraná.
Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.

ABONA—En moneda corriente—En cuenta corriente y á la vista	3	%	anual
Á plazo fijo de 30 dias	4	%	
Á plazo fijo de 60 á 90 dias	5	%	
ABONA—En oro: En cuenta corriente y á la vista	2	%	anual
Á plazo fijo de 30 dias	3	%	
Á plazo fijo de 60 á 90 dias	4	%	
COBRA—Por adelantos en cuenta corriente, En oro y en moneda corriente	10	%	

Descuentos de letras y Pagarés, convencional.
El Gerente del Banco de Italia y Rio de la Plata.—POLLINI.—Buenos Aires, Abril 1º de 1882.

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157
Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal	3	p%	anu
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4	"	
Id id á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal	5	"	
Id id á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal	5	"	
Por depósito en cuenta corriente á la vista en oro sellado	2	"	"
Id id á plazo fijo de 30 dias en oro sellado	3	"	"
Id id á plazo fijo de 60 dias en oro sellado	4	"	"
Id id á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	4	"	"
Id id á otros plazos		convencional	
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	10	p%	"
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	10	"	"

Descuento de pagarés y letras, convencional
LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, Europa, Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Turquia, Oporto; Italia, pagaderos en 30 pueblos; Suiza, en 35 pueblos.
CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compras de mercaderías, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.
HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los Sábados hasta las 5 p m—Buenos Aires, Abril 1º. de 1882

El Banco Inglés del Rio de la Plata

PROVISORIAMENTE EN 94 CANGALLO
CAPITAL AUTORIZADO £ 1.500,000
Id SUSCRITO 1.000,000

ABONA EN MONEDA CORRIENTE			
En cuenta corriente y á la vista	3	%	anua
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	5	%	"
" " fijos por 60 dias	5	%	"
" " fijos por 90 dias	5½	%	"
ABONA EN ORO			
En cuenta corriente y á la vista	3	%	anua
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4	%	"
" " fijos por 60 dias	4½	%	"
" " fijos por 90 dias	5	%	"
COBRA			
Por adelantos en cuenta corriente, en oro ó en moneda corriente	9	%	anua
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores		convencional	

Por cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el estranjero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados Unidos y Brasil para uso comerciales de viajeros.
Gira sobre las siguientes plazas y paises:
LÓNDRES y las ciudades principales de INGLATERRA
ESCOCIA é IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
MARSELLA.
AMBERES.
GÉNOVA y otras ciudades de ITALIA.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA-YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el BRASIL.
Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres No. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.
E. ROSS DUFFIELD—Gerente.
Buenos Aires, Abril 1º 1882.

Banco de Londres

CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA
Capital 7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva 875,000 pft. oro
Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el Banco—
ABONA:
Moneda corriente

Sobre depósitos en moneda corriente á la vista	3	p%
Con aviso de 30 dias	3	p%
Plazo fijo de 60 dias	4	p%
ORO		
En cuenta corriente y á la vista	1	p%
Con aviso de 30 dias	2	p%
Plazo fijo de 90 dias	3	p%
COBRA		
Por adelantos en cuentas corriente	9	p%

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRAFICAS
Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Córdoba, Montevideo, Rosario
Buenos Aires, Julio 1º de 1882.
JUAN TODD, Gerente.

Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. los sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA			
Sobre depósitos en oro á la vista	3	%	anual
" " " á 90 dias fijos	5	"	"
En plata despues de los 60 dias	1	"	"
" moneda de curso legal á la vista	3	"	"
á 90 dias fijos	5	"	"
" " caja de ahorros, despues de 30 dias	6	"	"
COBRA			
Por descuentos de pagarés de comercio en oro	7	"	"
Por descuento de letras	8	"	"
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion	9	"	"

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881—EL DIRECTOR.

REMATES

A. Bullrich y Ca
78—ALSINA—78
RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR
JULIO
Viérnes 21, á la 1. En nuestra casa. De todos los carneros y ovejas. De la cabaña "Bernardino Rivadavia," en Márcos Paz.
Mártes 25, á la 1. En nuestra casa, de 70000 hectáreas de campo flor, en el Partido de Bolivar. Base $ 100 mjc. la hectárea.
Sábado 29, á las 3. Judicial. De la finca calle Piedras núm 311. Base $ 381,667 m|c.

ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion

A LOS SEÑORES
HACENDADOS
Les participamos que el Viérnes 22 de Setiembre queda fijado para el remate de los carneros Negretes argentinos, procedentes de la cabaña "El Rosario" de los señores Francisco Chas é hijos.
Noten los señores criadores que lo que venderémos el dia mencionado son los Negretes argentinos, raza nueva obtenida mediante una observacion inteligente y concienzuda de 30 años sobre lo que conviene y es mas adaptable al pais por su tamaño, su robustez y por su lana, cuya abundancia largo y finura no dejan nada que desear.
Como el año anterior, los señores Chas han fijado para la venta el 22 de Setiembre, procurando á los compradores la ventaja de obtener los animales para emplearlos inmediatamente (1º de Octubre) ahorrándoles así, por consiguiente, el tener que cuidarlos inutilmente hasta entonces.
Garantimos desde ahora que los carneros que venderemos por cuenta de los señores Chas son mas sobresalientes, si posible fuere, que los vendidos en años anteriores, como tambien que no se ofrecerá sino este solo lote en venta.—Adolfo Bullrich y Ca. 9936 plm jl9

¡AL LLEGAR!
20 sobresalientes carneros
LINCOLN SANGRE PURA
De la Cabaña del Capitan Catling
y 10 carneros Oxforddoron
Del célebre criador Sr. Brassey
ELEGIDOS PERSONALMENTE
Por el Sr. D. Donald Maclennan
Llegarán en el vapor inglés TRENT
El 24 del corriente mes
Y se rematarán inmediatamente
En nuestra casa Alsina 78
Participamos á los señores hacendados que en el vapor "Trent" nos llegan directamente 20 carneros Lincoln sangre pura y 10 id Oxfordshiredoron.
Todos estos animales han sido elegidos personalmente por el señor Maclennan, quien ha demostrado ya su competencia en la eleccion de todos los animales que ha enviado á nuestro mercado.
Los carneros Lincoln provienen del Capitan Catling, conocido criador en Inglaterra, que ha obtenido á más del primer premio en la última Exposicion de Paris, una série innumerable de premios, cuyo detalle está á la disposicion de los interesados.
Además hemos recibido ya de estos animales, y los compradores pueden atestiguar su bondad.
En cuanto á los Oxfordshirsdoson, ellos provienen del famoso criador señor Brassey, ganador de todos los primeros premios de esta cria, y del cual presentamos animales en la última Exposicion de la Sociedad Rural, donde justamente llamaron la atencion de todo el mundo, obteniendo el primer premio en su clase.
Oportunamente anunciaremos el dia de su llegada y fijaremos el dia para su remate. 1153 p8 jl14

Llegaran
Por el vapor inglés VANDYKE
20 esplendidos carneros
LINCOLN
De una de las mas renombradas Cabañas
Del Lincolnshire
SE REMATARAN
Del 24 al 27 del corriente
En nuestra casa Alsina 78
Estos carneros por los datos que nos comunican son animales sobre salientes, de 15 á 18 meses de edad y provienen de una cabaña establecida hace mas de 50 años. Son hijos de un carnero muy notable que costó 400 guineas allá y que esquilado á la edad de un año dió 26 lb. de lana.
Oportunamente avisaremos el dia de su llegada y el dia que les ofrecemos en venta. 1193 p8 jl15

POR LOS MISMOS
Segundo especial remate
DE PLANTAS
De mérito y especies nuevas
POR CUENTA
Del Sr. D. Angel Fumagalli
Jardinero de la quinta en San Isidro
DEL SR. D. DON ADOLFO INSIARTE
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 19 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor don Angel Fumagalli, procedentes del establecimiento arriba mencionado, un selecto y variado surtido de las mejores plantas que allí se cultivan, y cuyo pormenor es el siguiente:
Araucarias, bidwille, cooke, carnelliana, zamia, llemani, glanca, rododedrum, cedros, deodora, pinos insignis canariensis, longifolia austriaca, strobus exelsa, taseus, abies morinda, morelmaniana, pinus, cupresus, funebris, thuiga filiforme, wellingtona gigantea, magnolia, fuscatas, (grandes ejemplares), dasil irion longifolium (gran ejemplar), bonapartea jimela, filar acritosa y otras variedades, agavea hystrix y otras clases, daphne, colicantus colecciones de rosas, coriptra australis, chamerops excelsa, humilis, silvestris y sabal, grandes palmeras embaladas para facilita la conduccion, latania borbónica, diamelas, jazmines, gar denia fortunei, variedad de helechos, ibiscus, jueces pendula, tricolor, desmetiana, pendula, variegala, parmentier ensis, aquarifolio, duia, fresnos, avellanos, capsus strieta, encaliptus, odoratisima, flox y otras variedades, acacias melanosey, dealbatadeodora, bellombra, arbustos en cantidad, el árbol de la frutilla, phormium tenare, variegata, cupulabalia japónica para borduras.
Arboles frutales, durazno de clases superiores, pelones, ciruelos, peras, misperos de fruta monstruosa, guindos, granados y otras plantas que se hallan á la vista el dia antes del remate. 1072 jl12

POR LOS MISMOS
De una finca central
Calle Alsina 367
Entre Tacuari y Buen Orden
Renta mensual pesos 3,000 m|c.
Base de venta ps. 250,000 m|c.
Ad-corpus
El Miércoles 19 de julio, á las tres de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:
La centralísima propiedad arriba mencionada, con su frente en terreno de 9 1/2 vs. de frente al Sud, por 44 vs. de fondo al Norte, con un pequeño martillo en su contra de 5 vs., que comienza á las 28 vs. de la linea de la calle.
El edificio se compone de 8 piezas bajas y tres altas con pisos de mármol, cielo-rasos de lienzo, cocina, letrina, algibe, gas en toda la casa y dos patios, el primero embaldosado. La casa produce actualmente tres mil pesos mensuales, habiendo dado antes de ahora, cuando se rematara, 3500 pesos; así que ble y representa mas de 1 % de renta sobre la base de $ 250,000 m|c.
Los que quieran ver la casa pueden dirigirse al lado, en la misma calle num. 369.
Títulos garantidos.
Por más pormenores á nuestra casa, Alsina 76. 1028 jl11

POR LOS MISMOS
DE BUENOS MUEBLES
Juegos de sala
De comedor de nogal
De dormitorio de jacarandá
Calle Maipú No. 207
(ALTOS)
Por ausentarse la familia al campo
El jueves 20 del corrriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado bien el menage de la casa arriba mencionada, por ausentarse sus dueños para el campo y cuyo detalle es como sigue:
SALA—Un juego sala Luis XVI, brocatela de seda color mordoré, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 4 banquitos dorado raso negro, 1 piano de G. Bau fais Fils, casi nuevo, 1 banco para id, 1 etayer jacarandá, para música, 1 silla para fumar, 1 espejo óvalo marco dorado, 1 mesa centro con mármol, 2 galerias doradas con cenefas de seda, granitas, 1 reloj de mármol con estátua de bronce, 1 cañon crup, adornos muy finos, alfombrado, etc.
ANTE-SALA—Un juego cachemir compuesto de 9 piezas azul, 1 espejo ovalado marco dorado, 2 galeria con cenefa y cortinas, 1 centro jacarandá, 1 quillan go, adornos, alfombrado de Bruselas, etc.
COMEDOR—Un juego nogal lustrado y tallado, 1 aparador cristalero, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 mesa de trinchar 1 piedra, 11 sillas asiento y respaldar marroquin, 1 sofá galerias doradas con sus cenefas, 1 araña cristal 4 luces, 2 menea con mármol y espejo, 1 juego de espejo, 2 rinconeras porcelana blanca, 10 id cristales, 1 fruteras 6 centro de zas, 1 aceitera completa, 1 mantequera id, 1 cubiertera y cubiertos completa, 1 juego compuesto 5 piezas, 1 sopera completa, 2 floreros del Japon, 2 jardineras pie de bronce, 2 tiboros porcelana, 2 estátuas porcelana fina, 1 biscuit, 1 guarda-fuego y útiles de bronce, 1 bueue marfil bajo fanal, salivaderas, alfombrita, alfombrado de Bruselas, etc., etc.
CUARTO DE VESTIR—2 roperos con espejo, jacarandá, roble y caoba, 1 lavatorio 3 cuerpos id id, 2 estantes etayeres de Buhl, 1 id jacarandá, 1 juego lavatorio compuesto de 5 piezas, 1 mesita del Japon y gabinete, 1 brazo dorado con cenefas, adornos, cortinitas de ventanas, alfombrado de Bruselas, etc.
DORMITORIO—1 camera jacarandá con baldaquin, cenefa de seda azul, cortinado blanco, colchon elástico y de lana, 1 mesa de noche jacarandá cuatro frentes, 1 cómoda jacarandá con tocador y piedra, 1 silla reclinatorio, 1 tijera tapizada, 1 cuadro al óleo, 1 etayer caoba, alfombrado, adornos, etc.
DORMITORIO SEGUNDO—1 cama de jacarandá para 1 persona, 1 ropero francés con espejo, 1 mesa de noche, 1 lavatorio 3 cuerpos jacarandá y roble con juego de porcelana, 1 juego de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas reps azul, 1 mesa tapizada con tocador, 1 id redonda con mármol, 1 sillon hamaca caoba, 1 tocador caoba, 1 mesita nogal, 1 carpeta, 1 reloj americano, 1 brazo para gas, 1 escritorio de la India, 1 cuadro al óleo, alfombrado, adornos, cortinitas, etc.
CUARTO DE BAÑO—1 ropero caoba con espejo, 1 lavatorio id id, 1 percha de pié, 1 canasto para ropa, 1 vided de caoba, 1 bañadera, 1 baño de asiento.
OTRO CUARTO—1 cama fierro completa, 1 mesa fierro con piedra, 1 etayer caoba, 1 percha, 1 gran lote de libros.
COCINA Y PATIOS—1 fiambrero de caoba, 2 mesas con piedra, 1 id de caoba con alas, 3 sillas, 1 pico gas, 1 lotes bateria de cocina, 6 jarrones con plantas finas, 1 banano, 1 araña cristal 2 luces, 2 canastitas con plantas, 1 lustro cristal, escaleras, etc. 1241 jl16

POR LOS MISMOS
Escepcional remate
DE TODOS LOS
CARNEROS Y OVEJAS
Importados de las célebres Cabañas
DE ALEMANIA
Elejidos por el Sr. D. Fernando Brunkhorst
PARA LA CABAÑA
"Bernardino Rivadavia"
EN MARCOS PAZ
POR ÓRDEN DE SU DIRECTOR
Señor Don Enrique Meyer
En nuestra casa Alsina 78
QUEDA TRANSFERIDO
Para el Miércoles 9 de Agosto
El Viérnes 21 de Julio, á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr D. Enrique Meyer, todos los carneros y ovejas, importados de Alemania y elejidos personalmente en las mas célebres Cabañas por el Sr. D. Fernando Brunkhorst.
Estos animales fueron expuestos en la Seccion Rural de la Exposicion Continental, donde justamente llamaron la atencion de los criadores.
Oportunamente daremos todos los pormenores. 1308 jl 19

POR LOS MISMOS
De una productiva finca
Calle Temple No. 366
Con 8 habitaciones bajas y 3 de altos en el fondo
Alquiler ps. 1,800 con contrata
Base $ 170,000 m|c.
Ad-Corpus
El sábado 22 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos, con la base arriba fijada, dinero de contado y órden terminante de su dueño, la casa mencionada, construida en terreno de diez varas de frente al Norte por 31½ varas de fondo, compuesto el edificio de 8 piezas bajas, pisos embaldosados, tres piezas altas en el fondo, con cielo-rasos empapelados, una pieza de madera, cocina, letrina, algibe con brocal de mármol, zaguan con piso de mármol y paredes pintadas al óleo, sótano en la primera pieza del segundo patio, ambos patios embaldosados.
La finca produce un alquiler mensual de 1,800 $ con contrata garantida, por 18 meses todavía, así que sobre la base de 170,000 $ es una renta de mas de 12 % al año.
Títulos de primer órden.
Los interesados pueden ocurrir á nuestra casa, Alsina 78, para revisarlos. 1154 jl14.

POR LOS MISMOS
DE 80 CUADRAS
Tierra de pan llevar
Distante 1 1|2 leguas al Sud de la Estacion Márcos Paz
Propia para Cabaña ó Chacra
CON LA INFIMA BASE
De 1,200 pesos LA CUADRA
En nuestra casa Alsina 78
El Lúnes 24 de Julio á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.
La fraccion de campo arriba mencionada, compuesta de 412 mts. 34 cts. de frente por 2204 mts. 75 cts. de fondo, equivalentes á 80 cuadras cuadradas más ó ménos de 22500 varas cuadradas.
El campo es de primera calidad, sin una pulgada de desperdicio, propio para Cabaña ó Chacra, que produce 250 pesos la cuadra de arrendamiento al año.
Actualmente está contratado para sementeras y el contrato vence el 1º de Agosto de este año.
La propiedad es conocida por el de la Estancia de Robledo y dista solo 60 cuadras de la Estacion de Márcos Paz, sobre el Ramal á Lobos, lindando con los herederos de T. Gomez y Eulogio Paez, herederos de Márcos Cepeda, Márcos y Toribio Robledo y Juana Rivero de Barrenechea.
Los interesados puedon dirijirse al arrendatario Antonio Epitano, en el mismo campo.

Remates de la casa BALTAR Y QUESADA, calle de San Martin, Nº 51

B. & Q.

GANADOS

¡¡Alerta criadores!!
6 Toritos Devon-Durham
Animales muy notables
¡¡ De la afamada cria del inteligente criador
Sr. Miguel A. Lima
Buen tamaño! jóvenes y bien formados
EN EL PATIO DE
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 26 de Julio á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado, los notables 6 toros á que nos referimos, productos del Establecimiento **La Rosa** partido de Zárate propiedad del Sr. D. Miguel A. Lima.

La formacion de la raza Devon-Durham, ha costado á este señor muchos sacrificios de dinero, tiempo é inteligencia hasta verla ahora colmada de *premios* como los ha obtenido en todas las últimas exposiciones. Los animales que hoy ofrecemos son dignos de ser adquiridos por altos precios, pues su peso de 27 á 30 arrobas en terneros de 10 á 11 meses de edad y criados á campo es algo verdaderamente sorprendente.

A mas venderemos el padre **Principe Heredero** importado y elegido por el mismo Sr. Lima, de Inglaterra productos de estos terneros y de todos los anteriormente vendidos de la célebre raza Devon Durham el cual ha recibido el primer premio **Mencion Honorable** en la Exposicion Continental y el único que ha sido ofrecido como premio en la Loteria de dicha Exposicion.

Respecto de este bello animal no cabe duda sobre su poder prolífico, ni sobre el resultado acerca de la belleza de sus crias—los inteligentes han podido muchas veces apreciarlos.

Pueden visitarse en nuestra casa 2 dias antes del Remate.

Al mismo tiempo—Varios animales vacunos de diferentes procedencias como tambien algunos buenos caballos para tiro y silla. 9967 jl9

10 ovejas y 5 carneros

De la Cabaña Roger
Chateau Thierville
AFAMADO CRIADOR FRANCES
En nuestra casa, San Martin 51

El Miércoles 26 de Julio á las 2 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y al contado un lote de ovejas y carneros, procedentes de la cabaña arriba espresada y los que estan á llegar por el paquete del 21.

La cabaña Roger goza de justisima reputacion, siendo una de las mas afamadas en la cria de Rambouillet.

Las ovejas estan todas ellas servidas por el mejor reproductor de la cabaña.

Los carneros son notables por su tamaño, formas y calidad de lana.

Llamamos por las razones arriba espresadas la atencion de los Sres. hacendados, en adquirir animales notables en todos sentidos.

Pueden verse en nuestra casa 3 dias antes del remate. 1148 jl4

A LOS
Criadores y hacendados
Notable venta
De escelentes reproductores
RECIENTEMENTE IMPORTADOS

Por los vapores "Horrox" y "Kepler"
POR EL SEÑOR DON
Diego H. Getting
4 MAGNIFICOS TOROS
De 18 á 30 meses de edad
3 escelentes vacas
(Una con cria hembra)
Una especialisima
25 CARNEROS LINCOLN
De 15 á 17 meses de edad
Sangre de primer órden
DE ALTO ORIGEN
Gran belleza de formas
En nuestra casa San Martin 51

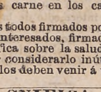
El Viérnes 21 de Julio á las 2 p. m. venderemos al mejor precio por órden y cuenta del Sr. Getting los animales arriba espresados, sobre los cuales nos hacemos un deber en llamar la atencion, pues ellos proceden de la mejor sangre existente en Inglaterra y son recientemente importados.

Los carneros Lincoln son notables por su tamaño extraordinario, finura y largo de la lana y hoy que se esporta y se busca la carne en los carneros, esta raza es especial.

Los pedegrées todos firmados por el criador están á disposicion de los interesados, firmados además por el veterinario que certifica sobre la salud de ellos; escusamos su publicacion por considerarlo inútil y creemos que los que deseen adquirirlos deben venir á visitarlos. 1195 jl15

¡¡MAGNIFICA YUNTA!!

MORGAN
De la afamada cria del Sr. D.
V. L. CASARES
Por ausentarse su dueño á Europa
Animales maestros en el tiro
Grandes trotadores
HIJOS DEL FAMOSO LYON
Y de yegua 1[2 sangre CLEVELAND
Hija de un puro importado
Por el Señor Rafael Cobo
El Viérnes 21 de Julio
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE
En nuestra casa, San Martin 51
1327 jl 19.



PRIMER LOTE
25 esplendidos carneros
Rambouillet Sangre Pura
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
SANTA CATALINA
Propiedad del Sr. Dr. D. Domingo Frias
ANIMALES MUY NOTABLES
RICA Y ABUNDANTE LANA — INMEJORABLES TIPOS
Gran tamaño
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 2 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los muy notables carneros á que nos referimos, productos de la Cabaña SANTA CATALINA, del Dr. D. Domingo Frias.

Siendo este el primer remate de padres que da el establecimiento y penetrados de la bondad del artículo que ofrecemos, nos permitimos llamar la atencion sobre él.

El mejor y más amplio elogio de los productos de SANTA CATALINA queda hecho con la enunciacion de los datos respecto de la fundacion de esa Cabaña.

Hé aquí los datos:

En 1863, compraron los señores Raices hnos. para su establecimiento *La Fraternidad*, en el partido de Lujan, al señor D. Francisco Halbach, en la cabaña *Los Remedios*, 935 ovejas, 718 Rambouillets y 20 carneros padres de la misma raza; de estos animales se eligieron 200 piezas de las mejores que fueron servidas por carneros puros, y dos años despues, el año 1865, habiéndose aumentado á 400 la tropilla, se hizo una nueva eleccion de solo 50 ovejas, las que fueron servidas por un carnero europeo de la cabaña Imperial en Rambouillet.

Despues, los señores Rayces siguieron eligiendo los mejores productos y sirviéndose de padres de primer órden, entre otros el carnero de los señores Olivera que obtuvo el primer premio de la Exposicion de Córdoba.

En cuanto al cuidado que los mismos animales recibieron al pasar á manos del Sr. Dr. Frias, todos conocen su esmero, así como su contraccion y competencia.

Los animales pueden verse en nuestra casa, tres dias antes del remate. 1332 jl19.

FINCAS

Buena casa esquina
En las calles Independencia y San José
Con 12 vs. de frente al Norte por 25 1[2 de fondo al Este
Edificio moderno
Gran almacen y 4 piezas
CONSTRUCCION SOLIDA
MUY BUEN BARRIO
Base infima pesos 100,000 m[c.

El Viérnes 21 de Julio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por un precio que exceda á la muy infima base fijada y al contado, la buena propiedad de esquina ubicada en las calles de Independencia núm. 514 y San José.

La propiedad que ofrecemos está edificada sobre un terreno regular y alto, y mide 12 varas de frente al N. por 25 1/2 de fondo al E.

La construccion moderna y elegante, así como la solidez y buena clase de mezclas, la hacen aparente para poder continuar el edificio colocando altos sobre él.

Las maderas de los techos son duras, los pisos y azoteas embaldosados. Tiene la casa un gran almacen y 4 piezas para familia.

Los títulos son perfectos. Además existen en la casa un gran armazon para almacen, cañeria para gas y algunos útiles para los mismos, todo lo cual se venderá separadamente despues de realizada la venta de la propiedad.

Por más datos á nuestra casa, San Martin 51. 9917 jl7.

AL NORTE! AL NORTE!
De una buena propiedad
MAGNIFICO TERRENO
17 1[2 vs. de frente por 65 de fondo
Calle de Juncal No. 228
A 1[2 cuadra de la calle Larga de la Recoleta
COMODAS Y BIEN CONSTRUIDAS HABITACIONES
Barrio de gran porvenir
Tramway á la puerta—Produce $ 1,000 m[c.
AL CONTADO

El Domingo 23 de Julio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado por órden terminante de su dueño, la buena propiedad arriba indicada, compuesta de 6 espaciosas piezas, cocina, letrina, pozo de balde, techos de azotea sobre maderas duras, puertas con persianas, pisos de baldosa, gran patio y zaguan con piso de mármol, árboles frutales, parrales, etc.

Edificada en un terreno de 17 1[2 vs. de frente por 65 de fondo.

Recomendamos muy especialmente la propiedad que ofrecemos en venta por su magnífica posicion, espacioso terreno y barrio de primer órden. 1286 Jn 18.

Hermosa casa-quinta

¡¡BUEN EDIFICIO!!
Comodidades de todo género
Calle de la Victoria No. 1316
47 vs. de frente por 70 de fondo
12 hermosas habitaciones
¡¡Espléndido jardin!!
Base de venta 220,000 ps.
Tiene de costo ps. 637,000 m[c.

El Domingo 30 de Julio á las 3 en punto de tarde, procederemos á vender por un precio que exeda á la infima base y al contado, la hermosa casa quinta ubicada en la calle de la Victoria y señalada con el núm. 1316.

La casa, edificada á la moderna, consta de 12 hermosas habitaciones teniendo además una gran galeria de cristales, 2 letrinas, cocina, gallinero, etc., etc.

Además de las comodidades mencionadas, hay un espléndido cuarto para baños con aparato para duchas, (sistema moderno).

El jardin de magníficas plantas de adorno, árboles frutales de las mejores clases, parrales inmensos sobre grandes zarzos de fierro, etc., etc.

La propiedad reconoce una hipoteca en el Banco Hipotecario por 7,000 $f. en cédulas de la série A. El comprador podrá cargar con la hipoteca abonando el saldo al contado.

La finca esta en un todo perfectamente construida y su ubicacion la hace recomendable; ella queda inmediata al Once de Setiembre, centro importantísimo como es hoy notorio.

La base de 220,000 $ fijada para su venta es bajísima y sus propietarios la fijaron así, con el propósito de vender, por tener que realizarla, pero tienen convencimiento como lo tendrá cualquiera que la vea que ella vale hoy 500,000 $.

Los títulos de propiedad son perfectos; por más datos en nuestra casa, San Martin 51.

Para ver la casa, las llaves estan en la fonda al lado. 1108 jl13

Una notable propiedad

GRAN TAMAÑO
SITUACION INMEJORABLE
PUNTO CENTRICO
BARRIO COMERCIAL
Localidad especial para renta
Calle 25 de Mayo 119 á 127
CON FRENTE AL PASEO DE JULIO
Nos. 116, 118, 120, 122, 124
Sobre el Muelle de Pasageros
Y ESTACION CENTRAL
Propiedad escepcional y ventajosa
Para capitalistas
ORDEN DEL SEÑOR JUEZ
Dr. DON LUIS A. SAUZE
Primera tasacion $ 1.553,295 m[c.
RETASA $ 1.164,973
Base de venta pesos 776.649
Renta mensual 25,000 $ m[c.

El Viérnes 4 de Agosto á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de De Cavenago, la central y productiva finca edificada en un terreno que mide 26 1/2 vs. de frente por 52 vs. de fondo, previniendo que la venta será efectuada AD-CORPUS, es decir, lo que resulte dentro de muros.

Esta propiedad es inmejorable, pues tiene frente á dos calles de importante concurrencia comercial, siendo por esta causa que producen una fuerte renta, relativamente á su valor, y comparadas con otras fincas de la Capital.

Anteriormente la parte que esta frente al muelle de pasajeros estuvo ocupada por el Hotel del Norte, la que se quemó, por cuya causa está desocupado por completo esperando una refaccion el edificio que dá sobre la calle de 25, es antiguo y de un solo piso y con todo esto produce cinco mil pesos moneda corriente mensuales, no hay exageracion en afirmar que refaccionada dará fácilmente 25,000 pesos, pues eso lo evidencian las propiedades linderas.

La calle 25 de Mayo y Paseo de Julio entre las de Cangallo y Cuyo son de una importancia indiscutible, y los capitalistas deben tener presente esta circunstancia, así como lo de que pocas ó ningunas veces se ofrecen en venta propiedades en estos puntos; el tamaño inmenso de esta finca la hace igualmente recomendable.

Por otros datos, ocurrir á la escribania de M. Repetto, en el Cabildo, y por otros informes á nuestra casa, San Martin 51. 1326 jl19

Judicial
De un magnífico terreno

DIVIDIDO EN 5 LOTES
Uno de ellos con buena casa
Calle de la Arena
En el bajo conocido por la Chacarita de los Franciscanos
Tasacion ps. 256,175 m[c.
BASE DE VENTA 2[3 PARTES
$ 170,782 m[c.
Orden del Sr. Juez Dr. Bustos

El Domingo 20 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta al contado y por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, de la propiedad y terreno arriba mencionado, perteneciente á la testamentaria de don José Rodriguez, dividido en cinco lotes, en la forma y modo siguientes:

LOTE N. 1—Superficie 1658 metros cuadrados, con un edificio compuesto de 5 piezas, cocina, letrina, pozo de balde, árboles frutales, etc. Base de venta $ 50,882 m[c.

LOTE N. 2—Superficie 11705 metros 95 mts., teniendo por su costado al Nor-Este 248 metros y 60 cts. y por su costado Nor-Oeste 290 metros 40 cts. Base $ 31,200 m[c.

LOTE N. 3—Superficie 11,676 metros 69 mts. teniendo por su costado Nor-Este 206 metros y 45 mts., y por su costado Nor-Oeste 248 metros 60 cts. Base $ 31,134 m[c.

LOTE N. 4—Su figura es la de un cuadrilátero irregular; su superficie es de 11,181 metros 23 cts., teniendo por su costado Nor-Este 163 metros y por el costado Nor-Oeste 206 metros 45 cts. Base $ 29,816 m[c.

LOTE N. 5—Su figura es tambien la de un cuadrilátero irregular; su superficie es de 10,399 metros 175 mts. teniendo su costado Nor-Este 113 mts. 36 mts. y su costado Nor-Oeste 163 metros. Base $ 27,716 m[c.

La topografía de estos terrenos es inmejorable por su posicion y proximidad con el centro de la Capital, por lo que llamamos la atencion de los especuladores en tierras.

Los títulos plano ó cualquier otro dato pueden tomarse en la escribania del señor Lacasa ó en nuestra casa, San Martin 51. 1109 jl16

CAMPOS

6 leguas de campos
Escojidos!
DE RICOS PASTOS
En el partido de Tapalquen
Inmediatos al F. C. del Sud
Rodeados de valiosos establecimientos
Como los de los Sres. Jurado, Ballesteros, Villanueva, etc.
Liquidacion de sociedad
Por ausentarse sus dueños á Europa

Al mejor precio
SIN RESERVA NI LIMITACION
En nuestra casa, San Martin 51

El Viérnes 4 de Agosto, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y al contado por órden y cuenta de sus dueños que se ausentan á Europa las seis mas ricas leguas de campo que se conocen en ese partido.

El campo es inmejorable por sus pastos y por lo accidentado del terreno; tiene partes de lindísimas lomadas cubiertas de pastos tiernos de primera clase asi como tambien en ciertos valles; las personas que lo recorren con frecuencia se admiran de su excelencia y puede clasificarse como campos de engorde.

El campo queda situado á 14 leguas del pueblo del Azul, 5 de Tapalquen y linda con Sres. Esteban Villanueva, H. Jurado, Nicolás Jurado, Miguel Ballesteros y otros.

Llamamos la atencion de los que buscan campos superiores á fin de que manden sus encargados á inspeccionarlo pues esto vale mas que todos los datos.

Los propietarios no han querido fijar base de venta y ella se efectuará irremisiblemente al mejor postor.

El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.

Los títulos son perfectos; por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 1149 jl14

Judicial
2 y 1[2 leguas

EL MAGNIFICO CAMPO
CONOCIDO POR LA
Estancia "La Virginia"
En el partido de San Pedro
ORDEN DEL Sr. JUEZ Dr. HEREDIA
Testamentaria de D. Facundo Quiroga
¡¡Inmejorables pastos tiernos!!
¡¡Espléndidas aguadas!!
Campo de primer órden
A solo 3 leguas del Pueblo de San Pedro y á 35 leguas de la Capital
El Ferro-Carril á 5 leguas
VENTA EN 8 LOTES
INSIGNIFICANTES BASES
Tasacion pesos 1,200 cuadra
Base de venta 800 ps. cuadra
Con mas el valor de las poblaciones
Lo que hace un total en valor de las tasaciones
$ 5.200,000 m[c.

El Viérnes 18 de Agosto (dia de trabajo) á las 12 del dia venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Facundo Quiroga, el magnífico campo conocido por "La Virginia", reputado como uno de los mas afamados del Norte de la Provincia, por la excelencia de sus pastos y buenas aguadas.

El campo está rodeado por los arroyos "Tala" y "Espinillo" está alambrado por varios costados.

Llamamos la atencion de los especuladores en campos de primer órden ésta importante venta: importante no solo por su clase, sinó por el capital.

La fraccion se compone de 2 1/2 leguas y está fraccionado en 8 lotes á objeto de facilitar la venta, para lo cual pondremos un lote con accion á varios.

Mañana daremos mas detalles. 1245 jl16

Judicial
CAMPO SUPERIOR

En el partido del Bragado
Pastos tiernos y abundantes magníficas lagunas
Especialísimo para ovejas y ganado vacuno
Linda por el Este con el ejido del Bragado
Una y media legua
O sean 2,400 cuadras cuadradas
Perteneciente á la testamentaria de D. Facundo Quiroga
Tasacion 375 ps. m[c. la cuadra
BASE INFIMA 2[3 PARTES
$ 250
Orden del Sr. Juez Dr. Heredia

El Sábado 19 de Agosto á las 12 del dia, venderemos al contado y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Heredia, el campo arriba mencionado perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Facundo Quiroga, compuesto de cuatro mil cuarenta y nueve hectáreas, 76 áreas y 24 centiáreas ó sean dos mil cuatrocientas cuadras cuadradas, lindando por el Norte con D. Segundo Arza, por el Sud con Da. Maria B. de Muñoz, por el Este con el Ejido del pueblo y D. Segundo Arza, y por el Oeste con D. Daniel Miró y D. Máximo Fernandez, &.

La configuracion de este riquísimo campo es perfectamente regular, bañados por grandes y permanentes lagunas, pastos de superior calidad, muy á propósito para ovejas, linda por un costado con el pueblo del Bragado y por consiguiente á solo 35 leguas de la Capital.

Las inmejorables condiciones en que se encuentra el campo que ofrecemos en venta hacen de él una verdadera adquisicion.

Por títulos, planos y demás datos, en nuestra casa, San Martin 51. 1244 jl16

VARIOS

Especial para Estancieros
Magníficos árboles florestales
Procedentes del afamado Establecimiento de Horticultura perteneciente á
D. Domingo Basso
EN MONTEVIDEO
Inmensa variedad de árboles frutales y de adorno
NOTABLES PLANTAS
para jardin, vestíbulos, salones y patios

El Juéves 20 del Julio á las 12 del dia venderemos al mejor precio y al contado la espléndida coleccion de plantas de gran mérito, procedentes de Montevideo del Jardin de Horticultura del Sr. D. Domingo Basso.

El detalle en parte es como sigue:

Un completo surtido de árboles florestales, recomendados á los estancieros, como plátanos, leirodendrum, olmos, robles variados, tilos, fracinus, populos nuevos, acerbetulamorno, gingo, biloba, y tambien habrá lotes catalpa Si, ringal folia (es de mucha utilidad) sin crecimiento, es hasta de 16 metros, en Norte-América á los ocho años de plantado sacan un poste para telégrafo (y á los 7 ú 8 años despues sacan varios durmientes para ferro-carril de los retoños que hayan brotado; desea terreno algo húmedo para su pronto desarrollo); daphne grandes, camelias, palmas variadas, abies id, magnolias de hojas caducas y permanentes, entre ellas clases nuevas y notables, árboles frutales, clases muy nuevas y raras, como azarolas de 8 á 10 clases, almedros de Génova, avellanos, castaños, cerezos nuevos, groselleros (de cinco clases), cerezos de Génova, sorbus, nogales, nisperos, damascas, ciruelos, cocos, naranjos con fruta, limoneros, limas, tangernas.

Pueden verse un dia antes del remate en nuestra casa San Martin 51. 9544 jn28.

EL GRAN ESTABLECIMIENTO
De Horticultura
CONOCIDO POR
"ISLA DE BRUNET"

¡¡Espléndidas plantaciones!!
¡¡GRANDES ARBOLEDAS!!
¡Magnífico jardin!
TERRENO SINUOSO Y MUY ALTO
INCOMPARABLE TIERRA

Por cuenta y órden de su dueño
Quien se ausenta para Europa
Base infima 250,000 pesos m[c.
EL PAGO EN PLAZOS CÓMODOS
SIN INTERES
En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 1º. de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exeda á la muy infima base fijada la mas linda y conocida de las islas que existen en nuestro rio y donde está hace muchos años fundado el Establecimiento de Horticultura conocido por *Isla de Brunet*.

Las ventajas que ofece la adquisicion de tan renombrado Establecimiento se revelan conociendo el detalle de sus plantaciones, edificios, jardines y comodidades que enumeramos, por cuya razon no queremos encomiarlas dejando á la verdad hacer el mejor y mas amplio elogio del negocio que hoy ofrecemos.

El detalle es como sigue:

Establecimiento de Horticultura conocido por "Isla de Brunet"

La estension de la propiedad es de 40 cuadras de frente sobre el arroyo "Toro"; su fondo varia entre 8 y 25 cuadras.

Las plantaciones se extienden en todo su frente principalmente por una calle, como de 25 cuadras, plantada con palmeras, magnolias, naranjos, limones y demás escogidos árboles frutales y de adorno.

Las plantaciones del interior se calculan más ó ménos como sigue:

150 á 160,000 árboles frutales todos injertos y clases escogidas.
2500 á 3000 palmeras, grandes y chicas.
6500 á 7000 magnolias, grandes y chicas, etc.
2500 á 3000 naranjos, limones, cidras, toronjas, etc., (todos de fruta).

Infinidad de plantas, arbustos y árboles de adorno para jardines, calles, plazas, parques, etc., siendo difícil fijar una cifra.

5000 á 6000 plantas de rosa de mucha variedad.

Jazmines, camelias, rododendron, azaleas, y multitud de otras plantas de mérito (Magnolias fuscatas, oleafraga, etc., etc.)

Las construcciones son las siguientes:

Habitacion de la familia

Primer piso—(6 piezas)—Sala, comedor, dos dormitorios cada uno con su cuarto de vestir.

Segundo piso—Todo ocupado para despensa y depósito de objetos varios.

Mirador—Del cual se domina todo el establecimiento y poblaciones circunvecinas.

Casa de huéspedes

Primer piso—(4 piezas)—Dos dormitorios con sus cuartos de vestir.

Segundo piso—Dos dormitorios.

Galerías, etc.

Otra construccion

Entre las dos casas anteriores hay otra construccion que comprende:

Un comedor de 25 varas de largo, despensas, ante-cocina, cocina, panaderia, depósito de comestibles; sigue el departamento y comedor de los peones del establecimiento.

Frente al fondo: granero, caballeriza y galpon para los caballos, vacas, toros y terneras.

A un costado: carpinteria, herreria, y depósito de herramientas de todas clases, útiles y demás enseres del establecimiento.

Al costado opuesto: un gran corral con gallinero en altos.

Al lado de la casa de huéspedes se halla el jardin de aclimatacion y en extremo de este, un gran galpon con granero para depósito y abrigo de plantas, preparacion de éstas para a venta, etc.

Las casas por su posicion, forman dos grandes patios: en el centro del que da frente al rio, hay un gran parral de fierro, formando arco de 15 varas de largo; á cada costado y tomando todo el frente del patio, inmensas palmeras y grandes magnolias y naranjos. El otro patio mucho mas grande que el primero, está tambien plantado con palmeras, naranjos, magnolias, etc., de iguales dimensiones de las anteriores.

Este segundo patio confina con la huerta de hortalizas y frutas especiales, distribuidas en forma de jardin.

Anchas calles para transitar con carros, cruzan el establecimiento y dan acceso á las diversas plantaciones.

Las casas son todas construidas en altos con maderas sólidas y de duracion; los techos son de teja francesa, zinc y paja.

Cinco embarcaciones, entre ellas, una muy grande, sirven para el trasporte de los productos y comunicacion diaria con el puerto del Tigre.

El terreno es alto y rara vez cubierto por las mareas.

El establecimiento fué fundado en 1857 y está en explotacion desde esta época.

Producto

Actualmente la explotacion se hace en pequeña escala y puede calcularse su producto entre fruta y plantas en $ 150,000 anuales con un gasto máximo de $ 5,000 mensuales.

Situacion

La isla está situada al N. del Tigre, de cuyo puerto dista dos leguas, más ó ménos. Por las sinuosidades del rio se emplean en el trayecto 1½ á 2 horas en un bote á 2 remos; á vapor se llega en ménos de una hora.

Su acceso es fácil y cómodo por cualquier tiempo; ningun peligro hay que temer en el travecto.

NOTA—Las personas que deseen visitar el establecimiento podrán solicitar en nuestra casa una targeta presentacion con la cual serán perfectamente atendidos. 9774 jl5

¡De elegantes muebles

Juego de sala
1d de dormitorio
1d de comedor, etc.
Un rico piano de Pleyel
EN LA CASA HABITACION
Calle de Santa-Fé N. 164
Por ausentarse su dueño para Europa

El Viérnes 21 del corriente, á las 12 en punto del dia venderemos por órden de su dueño, y dinero de contado, el elegante menage de la casa habitacion calle Santa Fé No. 164, cuyo detalle es el siguiente:

SALA—Juego borra de seda capitoné compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 butacas, 2 galerias, cenefas y cortinados tul haciendo juego, 1 gran espejo montage dorado, 1 rico piano perpendicular de Pleyel, 1 taburete para el mismo, 1 etayer para música, 1 mesa jardinera *vieuchene*, 1 id id fantasia, 1 id porcelana, alfombrado Bruselas, 1 araña cristal 3 luces, 2 saliveras, adornos y cuadros notables.

1er. DORMITORIO—1 cama camera nogal y roble con baldaquí, 2 mesas de luz id id, 1 cómoda tocador, 2 sillas fantasía, 1 brazo cristal para gas, cortinas crochet, 1 papelera fantasía, 1 id targetera cristal, varios adornos fantasía cristal y bronce, id platina, alfombrado, etc.

2do. DORMITORIO—2 roperos roble y nogal con espejo, un lavatorio, 1 tohallero id, 2 sillas id, 1 costurero, 1 juego aguamanil 4 piezas, 1 juego lavatorio porcelana 7 piezas, brazos bronce para gas, 2 cortinados crochet, 1 tina porcelana pintada, varios adornos fantasia, alfombrado tripe, etc.

COMEDOR—Gran aparador cristalero, roble y nogal, 1 mesa idem idem para 12 cubiertos, 12 sillas de nogal, 1 mesa de trinchar, 1 reloj 1 araña cristal 3 luces, 1 gran hule, 2 cuadros frutas, 2 floreros fantasia, 1 reloj bronce, cristal y mármol, 2 lindas canastas porcelana, 4 portos para botellas, 2 pares cortinas de crochet, 1 tintero bronce, 1 campanilla, cristaleria varia, juego cristofle, id metal blanco, etc., etc.

3er. DORMITORORIO—Juego de dormitorio compuesto de 1 cama para soltero-nogal, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio de idem, 1 mesa de noche, brazo de cristal para gas, alfombrado, cuadros, etc.

4to. DORMITORIO—1 cama de fierro para soltero, ropero con espejo, lavatorio, mesa de luz, mesa de centro, armario, guarda ropa, cesto, alfombrado, cuadros, 2 sillas, etc., etc.

CUARTO DE BAÑO—1 bañadera, flor para baño de lluvia, brazo para gas, 2 sillas, 2 tablas para plancha y 2 caballetes, útiles varios, etc., etc.

COCINA—32 piezas bateria de cocina, 3 bancos madera, gran mesa de pino, 1 brazo para gas, 7 barriles para depósito, estante pino, guarda loza, etc., etc. 1021 jl 11.

Los campos en estos alrededores se han vendido á razon de 2000 $ cuadra, asi que la base fijada para la venta, que es de $ 1,200, no puede ser mas razonable.

Títulos perfectos.

Por mas datos, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 1022 p12 jl11

POR LOS MISMOS
DE 70 000 HECTAREAS

O sean 26 leguas cuadradas
DE TIERRA FLOR
LA MARAVILLA DE LOS CAMPOS DEL
Partido Bolivar
Distante únicamente 75 leguas de la Capital
37 leguas del Bragado
28 leguas del 9 de Julio
26 leguas del 25 de Mayo
18 leguas de San Cárlos
Base de venta ps. 100 m[c. la hectárea
Pagaderos el 11 o[o AL CONTADO
Y el resto en ocho anualidades
SIN INTERES
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 25 de Julio, á la 1 en punto del dia, remataremos á la más alta postura, pasando la base de 100 ps. m[c. por hectárea.

70,000 hectareas de campo flor

Los mejores y más ricos de pastos del Partido de Bolivar

Situacion de estas tierras—Están al Sud Oeste de la ciudad de Buenos Aires, de la cual solo dista 75 leguas y de las cuales más de la mitad están recorridas por el ferro-carril del Oeste que llega al Bragado, de cuyo punto estos campos no distan sinó 37 leguas y debiendo pronto estenderse la línea hasta el pueblo 9 de Julio, solo quedará una distancia de 28 leguas á recorrerse en galera ó á caballo.

Además el 25 de Mayo está á 26 leguas y San Cárlos á 18 leguas; Trenque-Lauquen, donde hay establecida ya una Comisaria por el Gobierno de la Provincia, está siete leguas más afuera hácia el Norte.

Como se vé importantes pueblos de campaña y otras poblaciones están á 15 horas de distancia de estos campos y gran parte de ellos que ofrecemos en venta, están limitados por su costado más distante por la gran y hoy célebre zanja que hizo construir el ministro Alsina, en 1875, la cual, en esa parte, se conserva en perfecto estado con sus tres metros de boca y dos y medio de profundidad, lo mismo que el gran murallon que se construyó perfectamente conservado y cubierto de césped, de manera que se puede decir que por ese costado los terrenos están mejor que alambrados.

Estos campos rodean la reserva de tres leguas cuadradas en donde se encuentra la conocida "Comandancia Dehesa", que tiene su oficina telegráfica.

Calidad de las tierras—Se garante tanto la calidad de los pastos, tanto para ovejas y vacas, como la fertilidad del suelo para agricultura, pues tiene un metro de tierra negra vegetal de primera calidad. El agua siempre dulce se encuentra á dos y tres metros de profundidad y aun se conservan los jagüeles hechos por el famoso cacique Pincen, preso hoy en Martin García.

Como una prueba irrecusable de la superioridad de estos campos, solo diremos que la citada reserva de la Comandancia Dehesa está solicitada y pretendida en arrendamiento al Gobierno, por tres distintos conocidos estancieros. Se la disputan como verdadera joya.

Además, el Gobierno de la Provincia tiene el proyecto ya presentado á las Cámaras para la poblacion de todas las Reservas por medio de la venta en pequeñas chacras, destinadas á la formacion de colonias, único modo de poblar rápidamente los terrenos conquistados á los indios.

Baratura de la base—Para que no se crea que exageramos al decir que es baratísima la base fijada de **cien pesos moneda corriente** por hectárea, diremos simplemente que los propietarios linderos á estos mismos terrenos, Dr. D. Miguel G. Morel, que está poblando ya su campo, D. Miguel Ricci y otros, han pagado 120 $ por hectárea, por campos que garantimos no son tan de primer órden como los que ofrecemos en venta.

Más aun: el Gobierno de la Provincia acaba de vender en remate público campos linderos con los de Curumalan, siendo la mitad de ellos sierras, como lo indican los planos, hasta el precio de **170 pesos** la hectarea y que distan lo ménos 140 leguas de Buenos Aires.

Condiciones para el pago—La facilidad para la compra y el pago de estos campos es la mayor ventaja que pueda ofrecerse.

El once por ciento al contado
Y el resto á 8 años de plazo sin interés

La parte que exeda al precio de la base, se pagará al contado y el comprador que quiera abonar el todo al contado se le hará una rebaja de 25 % de descuento sobre los ocho años de plazo.

De manera que cuando venza el último plazo, la red de los ferro-carriles que vá cruzar toda la Provincia estará terminada y estos campos valdrán **medio millon de pesos** la legua sin exageracion, pues si los de Curumalan, se venden hoy á 400,000 $ leguas es de suponer que campos infinitamente superiores valgan el precio que decimos.

Facilidad de la entrega—Todos los lotes de mil hectáreas, están amojonados y mensurados por el agrimensor D. Ignacio Oyuela á quien pueden ocurrir los interesados por toda clase de informes.

Planos de los campos—Estarán á disposicion de los compradores desde el Lúnes 10 del corriente; ocurriendo por ellos á nuestra casa Alsina núm. 78.

NOTA IMPORTANTE. El Gobierno de la Provincia acaba de decretar el establecimiento de la Comisaria General en DEHESA y la traza de un pueblo en Guamini que dista 10 ó 12 leguas al Sud de los Campos que vendemos.

OTRA. Las ventas se efectuarán por lotes de 1000 hectáreas con opcion á tomar más si el comprador desea. 9753 jl4

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una magnifica casa

ALTA Y BAJA
Calle Piedras 311
Entre las de Méjico y Chile
Tasacion 572,500 ps. m[c.
Base de venta pesos 381,667 m[c.
Ad-Corpus

El sábado 29 de Julio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público á la mas alta postura por órden del Sr. juez doctor D. B. Basualdo y de acuerdo con todos los herederos, de la testamentaria de D. Guill y Shedden esta preciosa y espaciosa casa, situada como queda dicho en la calle Piedras número 311, en un barrio que hoy con propiedad puede llamarse la segunda calle Florida. Edificada en terreno de 17 3/4 vs. de frente por 71 de fondo. La parte baja de esta finca se compone de 21 grandes salas con estufa de mármol y cielo-rasos, 2 piezas con portada y estufa, 4 piezas mas de azotea, cuarto de baño, cocina, letrina, 1 gran algibe brocal de mármol y otras piezas mas de servicio, 3 higueras, 1 paraiso, 2 eucaliptus, 2 acacias.

La parte alta—2 piezas que ocupan el frente con un gran balcon en el centro y dos á los costados, 2 piezas interiores, 1 pieza mirador con cielo-raso de yeso, cuarto de baño, corredor, galerias, cañerias de gas y aguas corrientes en toda casa, cocina, etc., etc.

Sus tasaciones importan la suma de $ 572500 siendo, la base para la venta las ⅔ partes que son $ 381,667.

Por mas informes á la Escribania del Secretario Almandos, en el Cabildo, á la entrada sobre la izquierda, ó en los altos, Escribania, del S. Barrenechea núm 5, y por mas datos á nuestra casa, Alsina, 78. 9383 Jn22.

POR LOS MISMOS
De un grandioso terreno

Calle Chile No. 277
Entre Piedras y Tacuarí
En la parte mas alta de esa calle
35 vs. de frente al Sud por 54 varas de fondo
Con mucho material y tirantes de urunday
En uno ó dos lotes
BASE DE VENTA
$ 380,000 m[c.
Ad-Corpus

El Domingo 30 de Julio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postuta y dinero de contado por órden terminante de su propietario:

La gran Barraca que arriba se indica, compuesta en terreno de 35 vs. de frente por 54 de fondo, previniendo que á las 5 vigas de la línea de la calle, tiene un martillo de una vara á su favor que vá hasta el fondo.

El edificio todo del frente, es sólido, techos de azotea en maderas duras; en el fondo hay un gran galpon que toma todo el frente, construido en cal, techos de azotea y vigas con tirantes de ñandubay, que pueden aserrarse por el medio y aprovecharse para la edificacion.

Este vasto terreno se presta admirablemente para la construccion de un verdadero palacio, que contribuirá á hermosear la cuadra, que tiene al frente y á los costados hermosas casas de familia.

Siendo el terreno tan grande se ha resuelto dividirlo en dos fracciones, pudiéndose vender á una con opcion á la otra, si así lo desean los compradores.

Pocos terrenos tan hermosos y tan bien situados se encuentran hoy en el centro de la ciudad y creemos que la base de trescientos ochenta mil pesos m[c. por esta propiedad es muy razonable.

Titulos garantidos.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 1338 jl16

POR LOS MISMOS
De una linda fraccion
DE CAMPO FLOR

En el partido del PERGAMINO
540 cuadras cuadradas
Con poblacion principal, con monte, cuatro puestos, corrales, etc., etc.
Sobre el Arroyo de Manantiales
A tres leguas de una Estacion
Sobre el ramal al Pergamino
Base para la venta
$ 1,000 cuadra
En nuestra casa Alsina 78

El lúnes 31 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, una linda área de campo flor, pasto tierno y propio para ovejas, compuesta de 1350 vs. de frente sobre el arroyo Manantiales, aguada permanente, y 9000 vs. de fondo, campo que fué del Coronel D. Cruz Gorordo, lindero con los espléndidos campos de la familia Stegman, en el partido de Arrecifes. Tiene dos poblaciones principales, que fueron la antigua estancia con monte, tasadas ambas en 120,000 $, cuatro puestos más con corrales.

El campo es de lo mejor que se encuentra en el Norte y la prueba que puede sostener de 10 á 12000 ovejas que producirian un arrendamiento de 80000 $ al año, pues campos iguales se han arrendado desde 180000 á 210000 $ legua, v.g. los de Orisol en el Salto.

La estancia quedará á 3 leguas de una estacion del ramal que vá al Pergamino, cuya linea se abrirá el 30 de Agosto próximo, de manera que en el dia se llegará allí.

En cuanto á la base de 1000 $ cuadra, es ménos de su verdadero valor, porque en estos dias se ha vendido á razon de 1500 $ cuadra, que es tambien el precio en que se han avaluado los campos que deben expropiarse para el ensanche del Egido del Pergamino.

Los títulos son de primer órden, pueden verse en nuestra casa, Alsina 78, donde daremos los informes que pidan los interesados. 1157 jl 14.

POR LOS MISMOS
De 30 notables Moruecos

SANGRE PURA RAMBOUILLET
Procedentes de la afamada Cabaña
"LAS ACACIAS"
Propiedad de los Sres.
Eduardo Olivera Hnos.
En nuestra casa Alsina 78
El Martes 1.º de Agosto

A la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la cabaña "Las Acacias" estacion Olivera, sobre el ferro-carril del Oeste propiedad de los señores Eduardo Olivera hermanos:

30 espléndidos rambouillet argentinos, carneros del más puro orígen y cuya base, como todos saben, fueron animales elegidos personalmente por el Sr. Gilbert padre del actual proveedor de la cabaña de Widevil... habiendo los señores Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija coleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleada durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

En prueba de ello tenemos á disposicion de los interesados las fotografias de los primeros carneros productos de aquellos padres de la cabaña Gilbert para que puedan formarse una idea exacta de la enorme diferencia que hoy existe, con los actuales carneros que hoy ofrecemos en venta. Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de las "Acacias", que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto más que los primeros estancieros que han comprado estos animales, están muy satisfechos de los resultados obtenidos.

Podemos si, asegurar desde ya, que este lote que viene á venta, llamará la atencion de los criadores y los invitamos pasen á examinarlos cuatro dias antes del remate, á nuestra casa, Alsina 78. 1237 jl16.

POR LOS MISMOS
De 8 887[1000 leguas
DE CAMPO

ó sean 24,000 hectáreas
En el partido de Lincoln
Distante 20 leguas del pueblo Lincoln
En uno ó tres lotes
Base de venta 50 ps. hectárea
Pagadero en 7 anualidades
En nuestra casa, Alsina 78

El Juéves 3 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y condiciones que más abajo se estipulan:

La magnífica área de campo situada en el partido de Lincoln, seccion XVIII de la Provincia de Buenos Aires compuesta de 24,000 hectáreas ó sean 8/887 leguas divididas en tres lotes:

El primero de 9,000 hectáreas.
El segundo de 8,000 id.
El tercero de 7,000 id.
O en un solo lote si hubiere interesados.

La base para la venta será 50 $ la hectárea. En la misma seccion acaba de vender el Gobierno á mas de cien pesos la hectárea y fijarse la mitad de este precio es por el visto de una sociedad, habiéndose cosechado una propuesta de arrendamiento de 10000 $ legua, las condiciones ventajosas de poblacion etc., por tenerlo libre de toda carga al venderse.

El campo adeuda 7 letras al Gobierno de la Provincia, que el comprador puede tomará su cargo, teniendo 7 años de plazo para el pago y para mejor comodidad en el caso de venderse en lotes, se han dividido aquellas letras de la manera siguiente: el primer lote tiene $ 212625 pagaderos en 7 años, el segundo lote $ 195279 y el tercero $ 170884, en iguales condiciones.

La diferencia de precio será lo que se pagará al contado en el acto de firmarse la escritura, con títulos en forma.

En cuanto á los campos son inmejorables, pueden mandarse inspeccionar, magníficos pastos para vacuno y lanar, con aguadas etc., y la mejor prueba de todo ello es, que el agrimensor don Angel Silva que midió el año 1880 esta seccion, acaba de comprar á los dueños de estos mismos campos una fraccion contigua á los lotes núm, 2 y 3 como se verá por el plano, pagando mayor precio que el que fijamos para el remate.

Pueden tomarse informes de dicho señor y del Departamento de Ingenieros de la Provincia, donde existen los datos minuciosos sobre calidad del campo aguadas etc. etc.

El establecimiento en Italó, cuya sociedad anónima acaba de formar el señor Carranza, y que se está poblando, queda mucho mas afuera de estos campos.

El Ferro-carril Trasandino deberá pasar muy cerca de estos campos y la prolongacion del Ferro-carril del Oeste al 9 de Julio, Lincoln, Junin, Tranqué-Lauquen, será un hecho en un par de años, de manera que esta propiedad quedará puede decirse á un dia de camino de la Capital de donde distan únicamente 75 leguas.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. 1192 jl15

POR LOS MISMOS
DE 300,000
Hectareas de tierra

O SEAN
120 leguas kilometricas
EN FRACCIONES
Desde 2,500 hectareas
Con opcion al todo
DISTANTE 6 LEGUAS
DE VILLA MERCEDES
Sobre el Ferro-Carril Andino
Campos inmejorables para la cria de ganados
Con pastos abundantes y grandes lagunas de agua dulce, con madera suficiente para el consumo
Cruzados por caminos carreteros
Y el camino nuevo que vá al campamento
DEL CORONEL RODRIGUEZ
A SOLO 40 HORAS
DE LA CAPITAL
En vapor y Ferro-Carril
Base infima para la venta
10 pesos papel
LA HECTAREA
10 pesos m[c.
10 ps. m[c.
10 ps. m[c.
ES REGALADO
VALE EL DOBLE
Pagaderos 1[4 parte al contado
Y EL RESTO
A 6, 12 y 18 meses de plazo
SIN INTERES
Sin interés! Sin interés!
EL LUNES 7
DE AGOSTO
A LAS DOS P.M.
En nuestra casa Alsina 78

De las tierras que se han ofrecido en venta hasta el presente, ninguna más ventajosamente situada que esta área que hoy ofrecemos, no solamente para los especuladores sino principalmente para aquellos que quisieran invertir bien su dinero, buscando el porvenir y asegurando el bienestar de sus familias.

Situadas á inmediaciones de una Estacion de Ferro-carril, pueblo de gran porvenir, como lo es Villa Mercedes sobre el Rio V que en un par de años estará ligado con la ciudad de Mercedes (Ferro-carril del Oeste) por medio del Ferro-carril Trasandino, cuyos trabajos acaban de inaugurarse festejando así de la manera más brillante el dia de nuestra Independencia, se tiene ya la seguridad que estos campos serán inmediatamente poblados en gran escala, como lo demuestra la planteacion de un gran establecimiento de ganaderia en Italó, habiendo salido ya para ese punto los elementos necesarios para ese objeto y la persona encargada de administrarlo.

Italó es hoy el primero de aquella seccion y mañana serán Laguna del Cuervo.

Monte Leplebe, Poitahué, Huincarranancó y otros puntos, le seguirán en el camino de la formacion de grandes colonias, tanto ganaderas como agrícolas, pues los ferrocarriles son las vias únicas destinadas á la poblacion de todos nuestros territorios fértiles en el menor tiempo posible.

Aspecto general—Los campos son ondulados, y á medida que el viajero se aleja del Rio V, siguiendo la direccion Sud, los árboles desaparecen poco á poco hasta dejar la vista libre que no percibe más que lomas vestidas de verde y un cielo puro de un azul lindísimo.

Pastos y terrenos—Los pastos que abundan son el pasto colorado, conocido por Té Pampa, pasto amargo que las haciendas comen cuando está tierno, y alfalfilla.

Estos pastos son de un buen engorde segun la opinion de todos los que allí crian haciendas. Próximo á las lagunas se encuentran otras buenas clases de pastos.

Se encuentran algunos candeles y chañares que sirven de leña á la poblacion de esos parajes y á los militares que guarnecen los fuertes que se hallan en la linea que conduce al campamento del Coronel Rodriguez. El nuevo camino que vá á Poitahué toca en parte en estos campos.

El campo en general es alto, pero hay bajos en los intervalos que se encuentran de médano á médano á manera de cañadas, donde se produce muy bien el maiz, trigo y cebada.

Clima—Es templado, y aun cuando las noches son frias, los dias son hermosísimos, con un sol de verano. Los rocios son frecuentes y fuertes, resultando que aunque tarde en llover reaniman los campos y á ellos se debe la conservacion en buen estado de los pastos.

Agua—Todas las aguadas conocidas las marcan los planos respectivos del terreno. Se encuentran aquellas en el centro de los médanos de mayor elevacion. Una persona, reconociendo aquellos campos, habiéndose internado en ellos, tuvo la suerte de encontrar en un solo dia tres aguadas, las que no figuran en los planos hasta hoy levantados.

Las aguadas conocidas son de mayor ó menor importancia, pero todas con buenas vertientes, así que las más insignificantes trabajándolas un poco podrian dar agua á un número considerable de ganado.

Todas las aguadas son de riquísima calidad, dulce y muy superior al agua de algibe. El agua se encuentra á una profundidad que varia de uno á tres metros.

Vias de comunicacion—La más rápida el Ferro-carril Andino hasta Villa Mercedes de donde distan estos campos seis leguas.

El viaje de Buenos Aires á Villa Merces se hace actualmente en 40 horas; hecho una vez el Ferro-carril Andino se hará en la mitad del tiempo. Además de esta última via férrea hay el proyecto de otra línea de Villa Mercedes á Bahía Blanca.

Las personas que deseen visitar y reconocer estos campos pueden dirigirse á Villa Mercedes donde habrá una persona encargada de indicarles los medios adecuados para el efecto, que lo es el señor Diego Brash.

Condiciones—La base para la venta de 10 $ la hectárea no puede ser más baja, pues es ménos que lo que piden por boletos de ubicacion.

En cuanto á las condiciones son una cuarta parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo con pagaré hipotecario sin interés.

En estos terrenos no hay derechos fiscales ni nada que se le parezca á abonarse y los títulos son inmejorables.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa Alsina 78, desde el 15 del corriente adelante. 1074 jl 11.

Guillº Gowland y Ca

SEMANAL
De Comestibles y Bebidas

Todos los Mártes y Viérnes; á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UNA BUENA FINCA

Calle Larrea 302
Primera tasacion $ 94,111 m[c.
Segunda tasacion ps. 70,581 m[c.
BASE DE VENTA
2[3 partes ps. 47,054
ES REGALADA
Con arreglo al siguiente edicto procederemos
El dia 25 de Julio
A LA VENTA DE LA ESPRESADA FINCA

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente que el dia 25 de Julio á las 3 de la tarde, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Guillermo Gowland y Ca., de una casa finca situada en esta ciudad, calle al Larrea núm. 302, perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra por cobro de pesos, cuyo terreno se compone de 8 metros 35 centímetros de frente, por 51 metros 90 centímetros de fondo, cuya superficie son 443 metros, 745 milímetros cuadrados, los que han sido avaluados de 110 pesos m[c. el metro 48, 811, 95. El edificio se compone de una sala, dos habitaciones contiguas, una cocina, una letrina, un pozo de balde, una puerta interior y tres exteriores, una puerta de calle de cedro vieja, dos ventanas rejas de fierro, piso de baldosa en la sala, piso de tabla en la habitacion contigua, primer patio embaldosado y zaguan, menos el frente; asentados los ladrillos en cal, menos el terreno asentados en barro y encalados, muros, de cerco en barro, cercos de madera dura; cocina con techo de teja francesa, doce baulustres en buen estado, un caño de desagüe frente á la cocina, dos llaves de fierro; los cuales han sido tasados en la suma de 45,300 $ m[c.

Esta finca fué tasada en la suma de 94,111 $ m[c. habiéndose sacado á remate con esa base sin poder obtener precio alguno y se ha ordenado se saque nuevamente á remate con la deduccion del veinte y cinco por ciento, quedando reducida á 70,581 $ m/c.

Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de esta tasacion.—Buenos Aires, Julio 6 de 1882—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º. patio. 9360 p16 jl7

POR LOS MISMOS
Judicial
IMPORTANTE REMATE
UNA GRAN BARRACA
Y TERRENOS

Pertenecientes á la testamentaria de D. Juan A. Fernandez.
Situada en Barracas al Norte,
Avenida Santa Lucia
Numeros 207, 209 y 211.

El Domingo 30 de Julio á las 3 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura, pasandode las 2[3 partes de su tasacion, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez los siguientes importantes propiedades:

LOTE núm. 1—27 metros 50 cts. de frente á la calle Real por 125 metros de fondo, enangostando gradualmente hasta quedar en 20 metros el frente del fondo, lo que hace una superficie de 2968 metros 75 cts cuadrados, avaluados á 50 pesos el metro cuadrado, importan 178,125 pesos m/c.

EDIFICIO—3 piezas de material antiguas, techos de azotea, corredor, patio, etc., y un galpon de material y fierro, compuesto de 46.50 m. por 10 metros.

Otro de material con 24 metros por 19 m., tasados en la cantidad de $ 120,000 m/c.

LOTE núm. 2—20 metros 15 cts. frente á la calle Real con 125 metros de fondo, enangostando ese hasta quedar con 17 metros en el frente, lo que hace una superficie de 2221 metros 25 cts. cuadrados, á $ 60 metro cuadrado, tasado en la cantidad de $ 139,275 m/c.

EDIFICIO—8 piezas de material, techos de azotea, cocina, letrina, etc., 50 metros por 5 de ancho, un galpon abierto techo de fierro, 18 metros 50 cts. por 43 metros 50 centímetros.

Otro id de 18 metros por 8 metros, 4 piezas de material, pozo de agua, una bomba, una caballeriza, tasado en $ 130,000 m/c.

LOTE núm. 3—12 metros 80 cent. de frente al Oeste calle Herrera por 57 metros 50 cent de fondo enangostándose hasta quedar en 17 metros de frente del fondo, lo que hace una superficie de 842 met. 38 cent. cuadrados, avaluado el metro cuadrado á 30 $ son $ 25,271.

1 pozo de agua con bomba, 2 piezas de madera, porton de fierro, rejas, pilares á la calle, etc., etc., en 5,000 $ m/c.

LOTE núm. 4—20 metros de frente Oeste á la calle Herrera por 57 met. 50 cent. de fondo igual á 1150 met. cuadrados á razon de 30 $ son $ 34,500 m/c.

Edificio 8 piezas de material nuevas, 2 id de madera nuevas, 1 galpon de madera y fierro, corredores, algibe, cocina, letrina, etc., apolos, cerco, etc. $ 105,000 m/c.

LOTE núm. 5—Terreno 14 met. 30 cent. frente al E. á la calle Herrera con 100 met. de fondo y 10 met. en el frente de fondo que hace una superficie de 1215 met. cuadrados á 25 $ son $ 30,375 m/c.

1 pozo de agua etc. 1,000 $.

LOTE núm. 6—15 met. de frente al E., á la calle Herrera con 100 met. de fondo y 10 met. de frente en su fondo que hace una superficie de 1250 met. cuadrados á 25 $ son $ 31,250 m/c.

Edificio: una pieza de material, 2 piezas de madera y otras construcciones arregladas, cercos, etc., tasado en $ 12,000 m/c.

LOTE núm. 7—Terreno frente al O. calle Salta 10 met. 80 cent. de frente por 80 met. de fondo y 20 met. de frente en el fondo ó sean 1320 met. cuadrados de superficie á 20 $ son $ 26,400 m/c.

Por más informes á la Escribania del Sr. D. Narciso Iñarra ó á los martilleros Bolivar núm. 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 9761 jl. 2

POR LOS MISMO
Judicial
MAGNIFICA CHACRA
EN BARRACAS AL SUD

(Lanus)
Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Juan Antonio Fernandez
El Domingo 6 de Agosto
A las 2 en punto de la tarde

Se rematará á la mas alta postura pasando la base del las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr Juez de 1ª. Instancia Dr. D. M. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez, esta espléndida chacra compuesta de 132,382 metros cuadrados ó sean 13 hectáreas 23 áreas, 92 centeáreas de superficie, tasado en $ 40,000 m/c.

EDIFICIO—4 piezas de material, techo de azotea, pisos de baldosas, maderas etc., un corredor al rededor del edificio, letrina, 1 gran galpon techo de fierro, gallinero, horno, palomar de material, conejera, pozo de balde, y todas las comodidades de una casa de campo, tasado en la cantidad de $ 75,000 m/c.

Por mas informes á la escribania del Sr. D. Narciso Iñarra ó á los martilleros Bolivar 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra-venta. 9699 jl2

POR LOS MISMOS
Judicial
De buenos muebles

Pertenecientes á la testamentaria de D. Juan A. Fernandez
En Barracas al Norte
Avenida Santa Lucia 209
El Domingo 30 de Julio
A las 2 en punto de la tarde

Se rematarán á la mas alta postura pasando la base de las dos terceras partes, y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan A. Fernandez, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Martin Bustos todos los muebles de dicha testamentaria, cuyo inventario existe en nuestro poder á disposicion de los Sres interesados.

En seguida una Victoria con arneses. 9700 jl2

POR LOS MISMOS
MAGNIFICA PROPIEDAD

Calle San José esquina á Caseros
Rodeada de espléndidos edificios
20 varas de frente por 18 varas de fondo
AD-CORPUS
Base de venta ps. 18.000 m[c.

El Domingo 23 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematará pasando la base arriba estipulada por órden de su dueño, esta espléndida casita, lista para entrar á habitarla, haciendo esquina á la calle San José y Caseros, rodeada de edificios, tramway á la puerta ida y vuelta, á solo 12 minutos de la Plaza de la Victoria, etc., etc.

Títulos de primer órden.

EN SEGUIDA

Un lindo terrenito calle Lorea entre Armonía y Caseros, paraje muy alto, 11 varas de frente por 50 fondo, cercado de pared por dos costados; base para la venta pesos 8000 m/c., títulos de primer órden.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra-venta. 1067 jl12

POR LOS MISMOS
Judicial

4 lotes de terrenos de chacra situados en el partido de Chivilcoy
1 lote de terreno de chacra situado en el pueblo Guardia Nacional
Un solar de terreno ubicado en el mismo pueblo
El remate tendra lugar sobre los terrenos en Chivilcoy

El Lúnes 24 de Julio á las 2 en punto de la tarde, se rematarán por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Basualdo, pasando las dos terceras partes de su tasacion y como perteneciente á la testamentaria de don Antonio Otero.

Los siguientes terrenos:

Un terreno de chacra en Chivilcoy compuesto de 649 mt. 50 cent. de frente por igual fondo, lindando por el N. E. con el núm. 2441, por el N. O. con el núm. 166, por el S. O. con el núm. 182 y por el S. E. con el núm. 199.

Tasado en la suma de ps. 20000 m/c.

Otro terreno de chacra en Chivilcoy compuesto de 649 mt. 50 cent. de frente por igual fondo, lindando por el N. O. con el núm. 195, por el N. E. con el núm. 163, por el S. E. con el núm. 183.

Tasado en la suma de ps. 25,000 m/c.

Otro terreno de chacra de Chivilcoy, compuesto de 649 mts. 50 cent. de frente por igual fondo, lindando por el N. E. con la chacra núm. 196, por el N. O. con Gerónimo Colman, por el S. O. con Da. Ramona Suarez y por el S. E. con la chacra núm. ...

Tasado en la suma de p s.18,000 m/c.

Otro terreno de chacra en Chivilcoy, núm. 215 del plano general de dicho pueblo, compuesto de 129 metros 90 cent. de frente por 259 metros 80 cent. de fondo al N. O. lindando por el frente con D. José Insuiretta, por el S. O. con terrenos de la misma chacra, y por el N. O. con Don Bartolo Cambiano.

Tasado en la suma de $ 6000 m/c.

Solar en el pueblo de Guardia Nacional señalado en el plano de dicho pueblo con el núm. 369, compuesto de 14 metros 30 cent. de frente por 48 metros de fondo, lindando por el N. E. con el solar núm. 230 por el S. O. con el núm. 370, por el S. E. con el núm. 384 y el N. O. con el núm. 366.

Tasado en la suma de $ 1500 m/c.

Terreno de chacra en el éjido del pueblo Guardia Nacional, señalado en el plano de dicho pueblo con el núm. 53.—Compuesto de 273 metros de frente por 395 metros de fondo; lindando por el N. E. con el lote núm. 8 por el S. O. con el núm. 98, por el N. O. con el núm. 32 y por el S. E. con el núm. 54. Tasado en $ 2,500 m/c.

NOTA—Por más informes á la escribania del señor Garay en el Cabildo ó á nuestra casa.

Todo comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra-venta.

En la estacion habrá carruages para conducir los interesados á la llegada del 1er. tren. 9271 jn 20.

M. Billinghurst

E HIJOS
90-San Martin-90
De la valiosa y central
PROPIEDAD
CALLE SAN MARTIN 265

Entre Parque y Tucuman
Perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Saturnina Minondo de Sosa
por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin B. Bustos
Primera tasacion ps. 1.828,800 m[c
Segunda id id 1.371,600 m[c.
BASE PARA LA VENTA
Pesos 914,400 m[c.
Ad-Corpus

El miércoles 19 de Julio á las 3 de la tarde, procederemos á vender en público remate bajo la nueva base de **novecientos catorce mil cuatro cientos pesos moneda corriente:**

La importante finca arriba designada, construida en terreno de 18 varas 20 cent. de frente al Oeste, por 84 varas de fondo, con tres patios, una gran huerta con lindos naranjos, 19 habitaciones cocina, y demás reparticiones, algibe, aguas corrientes y gas en toda la casa. Los patios son espaciosos y el todo del edificio está en perfecto estado.

La situacion central y al Norte de esta propiedad, su gran área de terreno, y el encontrarse circundada de edificios todos bajos la constituyen en una especialidad en cuanto á ventilacion, luz y condiciones higiénicas.

Exigiremos del comprador la entrega de 20,000 $ m/c. en garantia antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocurrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 9576

POR LOS MISMOS
De la central propiedad

Calle 25 de Mayo No. 27
A pocos pasos del Gran Hotel Argentino
BASE PARA LA VENTA
Pesos 180,000 m[c.
Por órden de su propietario
AD-CORPUS

El Juéves 20 del corriente á la una en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura bajo la base de ciento ochenta mil pesos moneda corriente.

La espresada finca, edificada de altos, con tres pisos, en terreno de 5 2/3 varas de frente por 25 varas de fondo, incluso un pequeño martillo que por su insignificancia no está especificado en su dimension.

La casa puede producir con pequeñas reparaciones 2,000 pesos mensuales. Los interesados pueden verla ocurriendo á la tienda establecida en la misma.

Los títulos son inmejorables. Exigiremos del comprador la entrega del 5 % en garantia antes de firmar el boleto.

Por otros detalles ocurrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 9963 jl9

POR LOS MISMOS
De una gran chacra

En el Partido de Merlo
CONOCIDA POR LA BLANQUEADA
Que perteneció al Sr. D. Juan Benito Sosa
Próxima á las Estaciones de Merlo, Maipú, Marcos Paz y Pueblo Pontevedra
CON UNA GRAN SUPERFICIE
De 432 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, con poblaciones de material
Palomar, alfalfares, arboleda, etc. Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da.
Saturnina Minonda de Sosa
De órden del Sr. juez de 1ra. Instancia
Dr. D. Martin B. Bustos
Tasada en ps. 1.778,000 m[c.
BASE PARA LA VENTA
2[3 partes ps. 1.085,334
En la misma propiedad

El Domingo 30 de Julio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate, bajo la base de **un millon ochenta y cinco mil trescientos treinta y cuatro pesos moneda corriente**, de la valiosa propiedad arriba designada, con todas sus poblaciones, alfalfares, montes, etc., etc.

Sud, con siete piezas, es una gran área de campo, tan inmediata á la ciudad y cruzada por el rio de Matanzas es de gran importancia, pudiendo destinarse para la agricultura, para el establecimiento de una cabaña de animales finos ó, cuando ménos, como invernadero de ganado para el abasto.

Reconoce un contrato de arrendamiento que hay que respetar, faltando para su vencimiento cuatro años; previniéndose que la poblacion principal con diez cuadras cuadradas de terreno no está comprendida en el arriendo.

El dia del remate habrá carruages en la estacion Merlo, para conducir la concurrencia. Los interesados pueden, sin embargo, inspeccionarla anticipadamente.

Exigiremos del comprador la entrega de 25,000 pesos moneda corriente, en garantia, antes de firmar el boleto.

Para imponerse de las cláusulas del contrato ú obtener mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 9865 jl7

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE

En nuestro escritorio
Calle San Martin No. 90
De campos

DE PRIMER ORDEN
Pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Da.
PETRONA VAZQUEZ DE VELA
Una legua y 2[3
En el Partido de Juarez
Conocido por la TOTORA
En condominio con D. Felipe T. Vela
A una legua del pueblo
Tasacion ps. 657,775 m[c.
Base para la venta 2[3 partes
Ps. 438,516 m[c.
Y dos leguas
En el Partido del Tandil
Conocido por la Sierra Alta
Distante tres leguas del pueblo
Tasacion ps. 800,000 m[c.
Base para la venta 2[3 partes
Ps. 533,334 m[c.
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia
DE LA CAPITAL
Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

El juéves 20 de Julio á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate los campos arriba designados, en dos lotes, y en el órden siguiente:

Primero—El espléndido campo en el partido de Juarez, conocido por **La Totora**, cuya área se compone de 44.847,253, metros cuadrados, tasado á razon de 400,000 $ legua, formando un total de $ 657,775 m/c.

Base para la venta $ 438,516 m/c.

Segundo—El magnífico campo en el Partido del Tandil, conocido por **La Sierra Alta**, cuya área se compone de 53.996,832 metros cuadrados ó sean dos leguas, tasado á razon de 400,000 pesos legua, forma un total, de $ 800,000, m/c.

Base para la venta $ 533,334 m/c.

El campo de **La Totora**, lleno de lagunas de primer órden, es inmejorable por la calidad de sus pastos para la cria de ovejas; estando actualmente todo ocupado por majadas.—Linda por el Este con el égido del pueblo de Juarez, por el Oeste con D. Juan Anchorena y D. Inocencio Bravo, por el Norte con D. Federico Urioste y por el Sud con Da. Ciriaca Iraola de Jacobé.—Para formarse una idea de la bondad de este campo, baste saber que, hace pocos meses, se ha realizado la venta de uno de iguales condiciones y distante una legua del que ofrecemos, á razon de un millon de pesos la legua.

El campo denominado **La Sierra Alta**, es especial por ser todo quebrado, con exelente calidad de pastos y cruzado de arroyos.—Está ubicado á tres leguas del pueblo de Tandil y linda por el Norte con D. Felipe T. Vela y Da. Eduarda Vela de Alvear, por el Sud con D. José Buteler y D. Juan Gregorio Peña, por el Este con Da. Teresa Vela de Fontan y por el Oeste con Da. Ines Vela de Tronceso.

NOTA—Exigiremos de los compradores la entrega de veinte mil pesos moneda corriente, en garantia, sobre el valor de cada lote, antes de firmar el boleto.

Por planos litografiados de ambos campos y mas pormenores, ocurrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 9018 Jn14

POR LOS MISMOS
De la importante
PROPIEDAD

Alta y baja
Calle Maipú Nos. 116 á 120
ENTRE CANGALLO Y CUYO
Y DE LA CASA
Calle Cangallo Ns. 215 y 217
ENTRE MAIPÚ Y ESMERALDA
EN UN SOLO LOTE
Dº ORDEN DE SU PROPIETARIO
Base para la venta ps. 1.600,000 m[c.
Ad-corpus

El Viérnes 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y en un solo lote, las dos propiedades arriba designadas, bajo la base de un millon seiscientos mil pesos moneda corriente.

La primera propiedad calle Maipú, está construida con los mejores materiales en terreno de 17 1/2 varas de frente al Este por 56 20/100 varas de fondo. La parte baja la forman dos grandes almacenes y la alta una gran casa con 19 habitaciones, cielo-rasos de yeso, cocina y demás reparticiones, mirador, escalera de mármol y dos algibes, uno para agua corriente y el otro para agua pluvial, gas en toda la casa y agua corriente. Toda la tiranteria es de madera dura y de un espesor tal, que pueden clasificarse de vigas.

La segunda casa, calle Cangallo, unida por el fondo con la anterior es de 5 varas de frente por 35 de fondo. Su edificio se compone de un almacen en la parte baja y una casa de 7 habitaciones, cocina y demás oficinas constituyen los altos.

Estas dos propiedades se venden en un solo lote por encontrarse unidas por el fondo y á fin de que el comprador de ellas pueda darle á la principal, calle Maipú, la comodidad que considere conveniente. Su ubicacion tan central y al Norte, en un local tan comercial y próximo á la Bolsa y los Bancos, le dan gran importancia. Pueden ser inspeccionadas todos los dias, desde las 12 á las 4 de la tarde: la llave de los altos, calle Maipú, que se encuentran desocupados, pueden obtenerse en el almacen de la misma casa.

Exigiremos del comprador la entrega de 25,000 $ m/c., en garantia, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 9689 jl2.

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa Perú 91
De tienda, merceria, roperia zapateria, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados,
(Con escepcion de los feriados)
A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm.

Duarte y Wright

A PLAZOS
De 3, 4, y 5 meses
POR CUENTA DE VARIAS CASAS
HOY Miércoles 19 de Julio
A LAS 12 EN PUNTO
En nuestra casa Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderías para la estacion, nuevas y recien recibidas para:
Tenderos, merceros
Roperos y sastres
Quéno se detallan por su mucha extension.

AVERIAS
Por órden del Sr. Cónsul de Francia

1 cajon conteniendo 20 docs. sombreros lana para niños.
1 " " 20 " " " "
1 " " 20 " " " "
1 " " 20 " " " "
1 " " 20 " " " "
1 " " 20 " " " "
1 " " 20 " " " "
1 " " 20 " " " para hombres
1 " " 20 " " " "
1 " " 20 " " " "
1 " " 20 piezas cotin hilo y algodon
1 " " 20 " " " "
1 " " 20 " " " "

1303 jl 19.

Gregorio Cristal

DE MUEBLES

En la calle Santiago del Estero 130

El Sábado 22 del corriente, á las 12 del dia, procederé á la venta en remate público, de todo el menaje de la casa arriba indicada, por ausentarse su dueño del pais, compuesto de un juego de sala forrado en reps, 10 sillas y dos sillones, 2 sofáes, 2 roperos de caoba con espejo luna francesa, 2 camas de caoba, 2 lavatorios de id y piedra mármol, una mesa de centro, un escritorio, una mesa de comedor, un aparador y una cantidad de muebles, bateria de cocina y demás objetos que estarán á la vista.

Por mas informes al rematador, Venezuela 682. 1317 jl19

Ramon Gomez

DE UNA BUENA FINCA

En la calle de Cuyo No, 682
Tasacion 120,000 $ m[c.
Base de venta ps. 80,000 m[c.
Judicial

El dia 6 de Agosto próximo, procederé por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo, á vender en público subasta la propiedad ubicada en la calle de Cuyo núm. 682, cuya área es de 7 m. 55 cent. de frente al Norte por 44 m. 67 cent. al Sud, con siete piezas, cocina y resumidero; tasada toda en la cantidad de $ m/c 120,000. No se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion.

Esta propiedad pertenece á doña Rita Lacoste, y se manda vender por ejecucion seguida por el Sr. D. José G Lopez, contra dicha señora, por cobro de honorarios.

Por detalles, ocurrir á la Secretaria del Escribano D. Cárlos Silveira. 946 jl9.

Passicot y Arrechea

El Domingo 30 de Julio, á las 3 de la tarde.
AL CONTADO
Y por ausentarse el dueño á Europa

Remataremos **2 casitas chichas**, hechas á todo costo, situadas en la calle de Lorea Nos. 112 y 114, enore Moreno y Alsina, con 5 piezas cada una, cocina, letrinas, etc., hechas con maderas duras, cielos rasos de yeso, pisos de baldosa, la construccion de ambas es moderna y elegante, con bellas rejas, linda puerta de calle, y con todas las demas comodidades que exijan las personas que tengan interés en comprar ca..., pues que, pocas veces se presentan propiedades tan cómodas y en parage como este y con base tan insignificante en proporcion á su valor, para lo que fijamos la ínfima base de 70,000 ps. m[c., dada una. Titulos garantidos de primer órden y por mas datos San Martin No. 52.

NOTA—El comprador entregará el 5 por ciento en garantia de la operacion. 1118 p15 jl 14.

Gandioso, Valero Serrano

DE UNA CASA

En el importante pueblo
DEL TANDIL
Base bajisima ps. 35,000 m[c
POR LIQUIDACION
DE UNA SOCIEDAD

El Domingo 23 de Julio á las dos de la tarde, procederé á vender en remate público en el pueblo del Tandil, la que hoy está llamado á ser el mas importante del Sud, un terreno compuesto de 20 varas de frente á la calle Gral. Paz, por 50 varas de fondo á la de América, (hoy Gral. San Martin, con varias piezas y todo lo demás en el edificado y con la infima base de $ 35,000 m[c.

Títulos inmejorables, libre de todo gravámen. 1183 p7 jl15

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64
Remates Semanales
Para tenderos, merceros, etc.
De mercaderias generales
Los Lúnes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., los anunciamos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderias, que se rematan para venderse. Perm.

Francisco Wright

De la gran cocheria

Calle de Piedad No. 504
El 20 del corriente mes
A LAS 12 DEL DIA

Por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Justo P. Ortiz, venderé en remate público, á la más alta postura y dinero de contado, todas las existencias pertenecientes á la conocida cocheria de Herrero, situada en la calle Piedad No. 504, y cuyo detalle es el siguiente:

Veinte y dos caballos de tiro.
Un carruage fúnebre de 1ra. clase.
Uno id id id 2da. id.
Uno id id para Angelitos, de 1ra. clase.
Once carruages de distintas clases.
Trece pares de guarniciones para caballos de carruage.
Treinta y dos cajones fúnebres de caoba de varios tamaños.
Diez y ocho candelabros de 1ra. clase.
Tres urnas de jacarandá.
Tres cruces de fierro.
Seis penachos negros.
Seis id blancos.
Ocho plumeros blancos.
Trece id negros.
Veinte y ocho libreas.
Ance frak negros.
Once chalecos id.
Cuatro juegos de mantas para el coche de Angelitos.
Doce mantas completas para el coche fúnebre de primera clase.
Dos cajas con cortinas para enlutar habitaciones.
Una caja con borlas de oro y plata.
Una caja con cortinas para faroles.
Dos relojes de pared.
Dos arañas de cristal para gas.
Una rica caja de fierro.

Toldos, cañeria para gas y aguas corrientes é infinidad de otros objetos que no se detallan por su mucha estencion pero que estarán á la vista del dia del remate.

Toda persona que quiera mandar vender caballos, carruajes ó cualquier otro objeto, podrá mandarlos hasta el dia antes del remate dirigiéndose á mi escritorio, calle de Rivadavia núm. 42, estudio de los doctores Dearia y Quintana.

Por otros datos ocurrir á la Escribania de D. Joaquin Reynoso en el Tribunal de Comercio. 1086 p7 jl13

Cárlos Quirno

JUDICIAL
DE UNA CASITA

EN BARRACAS AL NORTE
Calle San Antonio Nos. 123 y 125
TASACION 47,669 $, 2[3 PARTES 31,780 $ m[c.

El Mártes 15 de Agosto á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, perteneciente á D. Domingo Alagon, la casa arriba indicada, edificada en terreno de 10 metros 39 centímetros de frente al Oeste por 34 metros 64 centímetros de fondo al Este los que forman una superficie de 359 metros 90 centímetros cuadrados; con tres piezas de material, pisos de tabla, maderas duras, algibe, zaguan, patio, pisos de ladrillo: con dos grandes ventanas á la calle, puertas de pino, &. &.

A la seguida de vender la casa, venderé dos lotes de terreno pertenecientes á la misma testamentaria, situados en Barracas al Sud, señalados con los números 117 y 118 en la manzana 5ta del plano perteneciente á la testamentaria, tasados en 7,000 $, 2/3 partes base para la venta son $ 4,677 $ m[c.

El comprador dará 3,000 $ m/c. en garantia; para ver la tasacion en la Escribania Natalio Pen e. Escritorio del Rematador, Piedad 108. 1060 jl12

Julian Martinez y Ca.

Retasa al 25 por ciento
ESPLENDIDO REMATE
DE TERRENOS

138,101 varas cuadradas
EN EL CABALLITO
Con frente á la calle Rivadavia
POR EJECUCION
DEL BANCO DE LA PROVINCIA
En la misma propiedad
Tasacion ps. 582,948 m[c.
2[3 partes ps. 388,632 id

El Domingo 30 de Julio corriente, a las 4 p. m., venderemos al mejor precio que exeda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, un espléndido terreno de quinta situada en el Caballito, partido de San José de Flores, teniendo frente á la calle de Rivadavia y alcanzando su fondo hasta pasar la via del Ferro-Carril del Oeste; haciendo todo él, un total de 138,101 varas cuadradas ó sean 103,635 metros cuadrados.

Sus linderos son: por el frente calle Rivadavia por medio la quinta del Sr. D. Leonardo Pereyra, por el fondo D. Pedro Naru y por sus costados el Dr. Zarraza, la testamentaria de Pezoa, Eleodoro Montaré y D. Julian Perez.

Excusamos todo comentario sobre el porvenir de estos terrenos, pues creemos que son bien conocidos de todos.

Sus interesados pueden ocurrir por planos detallados y por otros informes á nuestro escritorio, Piedad 78, ó á la oficina de Monasterio, en los Tribunales, por donde corren los autos. 1059 jl12

Manuel del Frade

JUDICIAL
En el Baradero

El Domingo 23 de Julio, á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de Paz del Partido, D. Julian Okoarke, un terreno perteneciente á la finada Da. Urbana Fernandez, compuesto de dos cuadras de 100 vs. por 100 y á más 800 varas cuadradas; linda por un costado con la quinta de D. Pablo Cima y otros; tasado en todos sus ramos en 8,000 $ m[c.; no admitiéndose oferta que no exeda de las 2 1[3 partes que son 5,333 $ 3 rs. m[c.

Recomiendo la puntualidad á la hora indicada. 1078 jl 13.

M. Piñero Gonzalez

Judicial
De una magnifica casa

Situada en el importante
Pueblo del Azul
A una cuadra de la Plaza Principal

El 23 del corriente Julio á las dos de la tarde, en la misma propiedad donde estará la bandera, procederé á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y de conformidad á lo dispuesto en el edicto que á continuacion se publica, la propiedad perteneciente á el concurso de D. Laureano Bonorino.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el dia Domingo 23 del corriente el martillero D. Manuel Piñero Gonzalez procederá á vender en remate público una finca situada en el pueblo del Azul, á una cuadra de la plaza principal, formando esquina, cuyo terreno se compone de 25 metros, 650 milímetros ó sean 25 varas de frente al Este por 48 metros 300 milímetros, igual á 50 varas de fondo al oeste, y linda por el Norte calle de por medio con Anastasia Alvarez de Lozano, por el Este, tambien calle de por medio, con don Pedro Aguerreberri, por el Sud con don Juan Despuy y por el Oeste con don Blas D... rs.

La tasacion, rebajada en un 25 % asciende á la cantidad de 184,698 $ m/c, y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de dicha cantidad.

Por más datos pueden ocurrir los interesados á la Secretaria á cargo del que suscribe, en donde tramita la ejecucion seguida por Hortencia Durand de Palacios contra D. Laureano Bonorino (hoy concursado) por cobro ejecutivo de pesos, en la cual se ha decretado la venta de aquella propiedad.—Buenos Aires, Julio 7 de 1882.—*Ramon Peralta*, Bolivar 21.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto, por haberlo asi dispuesto el Sr. Juez. 9935 jl9.

Emilio Benguria

De tienda, merceria, roperia, &.
En su casa calle Perú Ns. 95 y 97

Lo Lúnes, Miércoles y Viernes (con escepcion de los feriados) a la hora de costumbre tendré remate de las mercaderias referidas. Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.

Vicente Hoyo y Ca.

Judicial
En el importante Pueblo
DEL TANDIL

De 2 buenas propiedades
A una cuadra de la Plaza de ese pueblo
Con frente á las principales calles que son las del General Belgrano y 9 de Julio
Formando esquina una de ellas
Perteneciente á la testamentaria de D. Mariano J. Barbosa
Gran oportunidad

Son edificadas con buen material, en un magnífico terreno y sus bases son por demas insignificantes.

La primera su base son 2[3 partes ps. 48'000 m[c.

La segunda, que son dos casas en una, su base son 2[3 partes 86,666 ps. m[c.

¡Fijarse bien pues, son en el pueblo mas importante de la Provincia de Buenos Aires.

El dia VIERNES 28 de Julio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate en el mismo pueblo del Tandil, las propiedades arriba espresadas, todo conforme con siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se ha de proceder el dia Viernes 28 de Julio á las 2 en punto, á la venta en público remate, por los martilleros D. Vicente Hoyo y Compañia, de los propiedades en el pueblo del Tandil, pertenecientes á la testamentaria de don Mariano Joaquin Barbosa, cuyo detalle es mas ó menos el siguiente: Primera propiedad edificada en un terreno compuesto de 43 metros 25 centímetros de frente á la calle General Belgrano, por 34 metros 20 centímetros de fondo, el edificio se compone de cuatro piezas de material con frente á la calle citada, corredor, pozo de balde y cercado de material, siendo tres de las cuatro paredes que lo cercan, de propiedad de la testamentaria, tiene pisos de tabla y cielos-rasos de lienzo, tasada en la suma de **setenta y dos mil $ m[c.** siendo la base las dos terceras partes de su tasacion. La segunda está edificada en un terreno de 43 metros 25 centímetros de frente á la calle 9 de Julio, por 43 metros 25 centímetros de fondo á la calle General Belgrano, en el que existen los siguientes edificios:

Una casa formando esquina á las calles 9 de Julio y General Belgrano, con 4 piezas y otra casa mas seguida á esta con frente á la calle 9 de Julio, con 3 piezas, pozo, cocina, letrina y cercado de material, tasado todo en la suma de **ciento treinta mil pesos m[c.**, siendo la base para su venta las dos terceras partes. Haciéndose presente que no se admitirá oferta q' no exeda de las sus terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Junio 30 de 1882.—*Manuel Garay*, Escribano Secretario.

NOTA—Se previene á los interesados que los títulos son garantidos y que el comprador esta obligado á dar en el acto de la compra una seña á satisfaccion de los martilleros, lo mismo que á firmar la escritura á su favor en esta Capital, por tramitar aquí la testamentaria. Por informes y demás detalles á nuestro escritorio Europa núm. 560, de 7 á 11 a. m. y de 5 á 8 p. m. 9939 jl9

POR LOS MISMOS
Judicial
EN LA CAPITAL

De dos propiedades al Sud, pertenecientes á la testamentaria de Don Juan Bautista Rocca.

La primera situada en la calle de Europa núm. 552, con la base 2[3 partes 1,857 ps. fts.

La segunda situada en la calle de Lorea núm. 385, con la base 2[3 partes 1,039 ps. fts.

¡APROVECHEN ESTA OPORTUNIDAD!

El Domingo 20 de Agosto á las 2 en punto, la primera, y la segunda á las 3 p. m.; venderemos en público remate, las propiedades arriba espresadas y conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauce, se ha de proceder á la venta en público remate, por los martilleros D. Vicente Hoyo y Ca., de dos propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Bta. Rocca, cuya extension y detalles es mas ó ménos el siguiente:—La primera situada en la calle Europa núm. 552, edificada en un terreno de 7 metros 65 centímetros de frente al Norte, por 30 metros 35 centímetros de fondo, tiene 5 piezas en maderas duras, techadas en cal, cocina, letrina, algibe, pozo piso de baldosa, umbrales de mármol, dos ventanas á la calle, un parral con su horcon de hierro, árboles frutales, etc., tasada en la suma de $ 2,785 fts. con 50 centavos. La segunda en la calle de Lorea núm. 385, edificada en un terreno compuesto de 8 metros, 85 centímetros de frente al Este por 40 metros, 60 centímetros de fondo, tiene 4 piezas, cocina, letrina, pozo, pisos de baldosa, un magnífico parral, árboles frutales, etc., tasada en la suma de $ 1,558 fts. Se previene que no podrá admitirse oferta que no exeda de las dos terceras partes de sus tasaciones, y que por otros informes pueden ocurrir á la Secretaría del que suscribe, ó á los martilleros en su Escritorio, Europa núm, 560.—Buenos Aires, Julio 12 de 1882.—*Roque Repetto*, Secretario. 1171 jl. 15.

POR LOS MISMOS
Judicial
En el Partido de Loberia

Estancia "Los Eucaliptus"
Perteneciente á la testamentaria de D. Mariano Joaquin Barbosa.

De todas las haciendas y existencias del establecimiento; por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo. Aprovechen estancieros esta oportunidad.

1215 animales vacunos, con la base insignificante de $ 164 m/c., al corte.

Cinco magníficos bueyes con la base ínfima de $ 334 m/c. cada uno.

1254 animales lanares al corte, con la base insignificante de $ 20 m/c cabeza.

Una buena tropilla de caballos del establecimiento, al mejor postor.

La accion y derecho á la marca con la base sumamente baja de $ 8,000 m/c.

Un magnífico carruaje de cuatro ruedas con lanza, aperos y tiros; con la base insignificante de 8,000 $.

Además 4612 animales lanares, al corte, distribuidos en cinco puestos del establecimiento, con la base de 19 $ m/c. cabeza.

Finalmente todos los muebles y demás útiles.

Así ¿quién no compra y en un año duplica el capital?

El dia Juéves 3 de Agosto, á la 1 en punto, venderemos en público remate, y en el mismo establecimiento, las haciendas y demás que se expresan pertenecientes á la testamentaria de don Mariano Joaquin Barbosa, conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se ha de proceder el dia tres de Agosto, á la una en punto, á la venta en público remate por los martilleros don Vicente Hoyo y Compañía de todas las haciendas y demás útiles del establecimiento "Eucaliptus", partido de Loberia, perteneciente á la testamentaria de don Mariano J. Barbosa; cuyo detalle en parte mas ó menos es el siguiente: 1215 animales vacunos tasados á 245 $ m[c. cabeza, 5 bueyes tasados á 500 $ m[c. cada uno, 64 yeguas tasadas á 55 $ m[c. cada una, 1254 animales lanares tasados á 28 $ cabeza, 1 boleto de marca con accion y derecho tasado en 12,000 $ m[c., además cinco puestos del establecimiento: el primero, de D. Pedro Gallo, con 1,153 animales lanares tasados á 28 $ cabeza, el segundo de D. Andrés Solari, con 760 lanares tasados á 28 pesos cabeza, el tercero de D. José Maria Andrade, con 1307 lanares tasados á 28 $ cabeza, el cuarto de D. Joaquin Barbosa hijo, con 716 lanares tasados á 28 $ cabeza, y el quinto de D. Gregorio Ramirez con 676 lanares tasados á 28 $ cabeza, 1 marquesa con cortina tasado en 350 $ m[c., 1 fusil de aguja con bayoneta tasado en 800 ps., 20 sillas de madera tasadas en 190 pesos, 1 reloj de pared tasado en 180 pesos, un catre, colchon y almohada tasado en 120 pesos, un lote loza compuesto de 74 piezas tasado en 450 pesos, 1 pieza hule tasada en 85 pesos, 1 anteojo de larga vista tasado en 150 pesos, 1 volanta de 4 ruedas con lanza, aperos y tiros tasada en 12,000 pesos, 1 arado tasado en 180 pesos, 2 bolsas cebada tasadas en 250 pesos, 1 carreta vieja con 2 yugos tasada en 400 pesos; é infinidad de objetos mas que no se detallan por su mucha extension y que estarán á la vista en el dia de su venta.—Se previene á los compradores que no se podrá hacer oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, y que para ver estas y otros informes pueden ocurrir á la Secretaría del que suscribe ó á los martilleros en su escritorio Europa 560.—Buenos Aires, Junio 30 de 1882.—*Manuel Garay*, Secretario.

NOTA—Se previene á los compradores que deben drecibir las haciendas ó artículos que compren, dentro de las 48 horas pasado el remate. 9940 jl9

Manuel Marasso y Ca.

De cinco magníficos
LOTES DE TERRENOS

En el Partido de San Martin
LINDANDO AL RIO DE LAS CONCHAS

El Domingo 30 de Julio, á las 3 de la tarde, venderemos con arreglo al siguiente *Edicto Judicial*:

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente que el dia 30 del corriente, á las 3 de la tarde, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Manuel Marasso y Ca., de cinco lotes de terreno situados en el partido de San Martin, pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Amadeo Bran señalados en el plano general con los números: 55, 57, 58, 59 y 60, compuesto el 1º de 200 vs., y 1 centésimo de frente al N. O. ó sean 173 metros 3 m., lindando por el costado N. E. con el lote 56—1º 2º contiene las mismas vs. de frente ó sean 173 metros 3 milímetros, y de fondo 351 vs. 1 cent., ó sean 30 mtros, 5 milímetros, linda por el costado N. E. con el lote 55, por el S. O. con el lote 58 y por el fondo con el 56 y el rio de las Conchas; el 3º se compone de 200 vs. 1 cent. de frente ó sean 173 mtros. 3 milímetros, y de fondo por el costado N. E. 370 vs 5 centésimos, equivalentes á 308 mtros. 8 milímetros, y en el costado S. O. 334 vs. 8 centésimos ó sean 279 metros 3 milímetros y linda por aquel con el lote 57 por el E. con el núm. 59 y por el fondo con el rio de las Conchas:—el 4º tiene de frente 250 vs. y 1 cent., equivalentes á 173 metros, 3 milímetros, teniendo en el costado N. E. 384 vs. 1 centésimo, ó sean 289 mtros. 3 milímetros y en el costado S. O. 282 vs. 9 centésimos, equivalentes á 244 metros 3 milímetros; el 5º tiene por el frente 284 vs. ó sean 254 metros 6 milímetros; linda por el N. E. con el lote núm. 49 y por el O. con el rio de las Conchas. Todos estos terrenos han sido tasados en la suma de 80,870 pesos m[c. Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta tasacion—*Cárlos N. Gonzalez*—Cabildo, 2º patio—Buenos Aires, Julio 3 de 1882. 1137 jl14

Basail y Constenla

HACIENDA

Por cuenta y órden de los Sres. Salaverri, Mandia y Errecaborde
Del Establecimiento REMEDIOS

Elisabet—Vaca aldernay importada con cria de abundantísima leche, obtuvo mencion honorífica en la Exposicion Continental.

Bonita—Ternera hija de la anterior, pura.

Mosquita—Id id id pura.

Tres vacas próximas á tener cria raza Durhan mestizas.

Estos animales estarán en exhibicion en nuestra casa Bolivar 14, seis dias antes de lremate.

Pronto anunciaremos el dia que este debe tener lugar. 9925 jl 8.

POR LOS MISMOS
SEMANAL

Muebles, pianos, cuadros, alfombras, galerias, espejos, arañas, platinas, etc., etc., &.
Un piano Westermayer
En nuestra casa, Bolivar 14

El juéves 20 del corriente á las 12 del dia venderemos al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de muebles, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Juegos de sala de 15, 9 y 13 piezas jacarandá tapizados en damasco de Lyons y de formas modernas, roperos, camas, mesas de luz, lavatorios, cómodas, sillas para costura, fantasía, juegos de dormitorio nogal, jacarandá y caoba aparadores, mesas de comedor, id trinchar, sillas esterilla, sofaes, confidentes, juegos de comedor, butacas, sillones, escritorios, máquinas de coser, bibliotecas, alfombras, yesti, chuse, juegos de sala forrados en reps, yuti y cretona, galerias y cortinas, cuadros al óleo, oleografias, grabados, platinas, porcelanas, loza, cubiertos, etc., etc. y una gran cantidad de muebles nuevos y usados que estarán á la vista el dia del remate. 1186 jl15

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Terrenos en la Capital

DE LA PROVINCIA
Una casa id id id id
SIN BASE
POR LO QUE DEN

El Domingo 23 del corriente, á las 12 del dia, conforme al siguiente;

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el presente que el dia 23 de Julio á las 12 de la tarde, se procederá á la venta, en remate público, por los martilleros Basail y Constenla de cinco lotes de terreno situados en el pueblo de la Ensenada, pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Aquilio Baigorri, cuyo detalle es el siguiente:

Los tres primeros lotes se encuentran numerados en el plano general bajo los números 52, 53 y 54, midiendo en su totalidad 30 varas igual á 25 metros 98 centímetros de frente al Oeste, por 50 vs. igual á 43 metros 30 centímetros de fondo; lindando por el frente calle en medio con el saladero Cambaceres, por el fondo con Baigorri, por el Nord-Este con D. José Joaquin Arana, y por el Sud-Oeste tambien con doña Tecla Pereyra.

La tasacion de estos tres lotes asciende á 13275 $ m[c.

Los dos últimos lotes se encuentra tambien ubicados en el pueblo de la Ensenada, que están unidos á los tres anteriores y señalados bajo los números 50 y 51 del plano general, compuestos ámbos de 20 vs. igual á 17 metros 32 centímetros de frente al Sud-Oeste, y 50 vs. igual 43 metros 30 centímetros de fondo; lindando por el frente calle en medio con doña Tecla Pereyra, por el Sud-Este con D. José Joaquin Arana, y por el Nord-Este con D. Anselmo Daimunte y por el Nord-Este tambien con Arana.

La tasacion de estos dos lotes asciende á 6200 $ m[c.

La venta se efectuará al mejor postor.

Las autos de la materia tramitan por la Secretaria del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe,—Buenos Aires, Julio 4 de 1882—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público; casa de Justicia.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 10 por ciento como seña. 9920 jl8

POR LOS MISMOS
Judicial
SIN BASE
EN QUILMES

El Domingo 23 del corriente, á las 12 del dia
Una linda casa
Y demás enseres, varios caballos y herramientas de chacra y conforme al presente
EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á la venta en público remate por los martilleros Basail y Constenla y al mejor postor, una finca en el pueblo de Quilmes y varias existencias que se encuentran en la chacra de don Félix Bernal en el mismo pueblo, de propiedad de la testamentaria D. Francisco Esteves; debiendo los martilleros fijar una base prudencial para la venta de los espresados bienes. Por mas informes ocurrir á la Secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, ó al escritorio de los rematadores.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano Público.

NOTA—El comprador entregará el 10 % como seña al firmar el boleto. 9921 jl 8

POR LOS MISMOS
AD-CORPUS
IMPORTANTE
PROPIEDAD

Lindisima localidad
CALLE DE 30 VARAS DE ANCHO
A una cuadra y media de la Plaza del Parque
TITULOS GARANTIDOS
Donde nadie vende
Calle Uruguay Nos. 381 y 383
Uno y medio por ojo de renta mensual
BASE PARA LA VENTA SUMAMENTE BAJA
$ 125,000 m[c.
Da de alquiler 1,300 $ mensuales

El Domingo 30 de Julio á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, la propiedad arriba mencionada y siempre que exeda de la base fijada, y cuya área se compone de 10 varas de frente al Oeste por 55 varas de fondo. A las 28 varas tiene un martillo á su favor de 10 varas siguiendo hasta las 53, dando asi un resultado de 10 por 25, 6 espaciosas piezas con maderas duras, etc., etc.

Es el paraje mas pintoresco de la calle de Uruguay el que ofrecemos en venta.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.

Para mas detalles á nuestra casa, Bolivar 14.

AL MISMO TIEMPO

10,000 ladrillos de cal que existen depositados en el fondo. 1073 jl12

Carvalho y Madero

En la casa de Julian Martinez y Ca.
78—Piedad—78
Judicial
Hacienda lanar y vacuna

1600 ovejas, 8 bueyes, 1 vaca, etc.

El Domingo 6 de Agosto, á las 12 p. m., venderemos en la calle Piedad N. 78, las cabezas de hacienda lanar y vacuna que se espresan en el siguiente

Edicto Judicial

El Sr. juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Neredia, ha ordenado se proceda por el martillero D. Florencio Madero á la venta en público remate, á la mas alta postura, de los siguientes bienes pertenecientes al finado D. Juan Poggi, situados en el pueblo de Moreno 1.600 ovejas, 8 bueyes 1 vaca y dos terneros; los autos en que se manda realizar dicha venta, tramitan por la Secretaria de Lechos, á la que se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Julio 6 de 1882.—*Justiniano Reynoso.* 9799 jl6

Pestaña y Garcia Quirno

Judicial
De un gran sepulcro

EN LA RECOLETA
GRANDIOSO MAUSOLEO
ESPLENDIDA CONSTRUCCION
En el mejor paraje de LA RECOLETA
Mide 10 1[2 vs. de Este á Oeste por 8 1[2 de Norte á Sur
TASACION $ 120,000
2[3 partes, base de venta ps. 80,000 m[c

El Domingo 23 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos, en el juicio seguido por don Juan Solari contra doña Luisa Bisso, un espléndido sepulcro, situado en el Cementerio de la Recoleta, y que mide 10 1[2 varas de frente de Este á Oeste por 8 1[2 de Norte á Sud.

El edificio se compone de un gran panteon subterráneo y dos cuerpos de nichos en elevacion que terminan en una rotonda.

El panteon está dividido en 4 secciones, con 48 nichos y un altar, que ocupa el frente en su interior.

La obra nueva concluida y hay sobre el terreno algunos materiales que pueden utilizarse.

El edificio está ubicado en la seccion 13, y ocupa las sepulturas 1, 2 y 3 del núm. 60, 1, 2 y 3 del núm. 61, 1, 2 y 3 del 70, y 1, 2 y 3 del 71. Estas sepulturas fueron tomadas por el término de 20 años, y faltan 2 años para su vencimiento.

Por mas datos, ocurrirá á los martilleros, Reconquista 89, ó á la oficina de don F. Mendez, Cabildo.

Nota importante: El remate se efectuará en la Plaza de la Recoleta, en donde estará la bandera.

Otra: El comprador dará el 5 % como garantía, al firmar el boleto. 9788 jl5

Rufino Degreef

DE UN TERRENO

Bien situado, calle Santa-Fé
Al lado del No. 829 y frente al 914
Entre Azcuénaga y Ombú
14 1[4 vs. de frente por 58 de fondo
Base de venta 70,000 $

El Domingo 23 de julio, á las 4 de la tarde, remataré por órden de su dueño, un terreno en la calle de Santa-Fé al lado del No. 829 y frente al 914, entre las calles de Azcuénaga y Ombú; lindando por un costado con el Sr. D. José María Muñiz, y por el otro con el Dr. D. Quintana y por el fondo con el Dr. Del Campo; se compone su extension de 14 1/4 vs. de frente al Sud por 58 de fondo. Base de venta para la primera oferta 70,000 $ m[c.

Como se vé este terreno está perfectamente situado, rodeado de hermosos edificios, paraje elevado, calle empedrada, con tramway de ida y vuelta, con base bajísima y mas que todo, donde nadie vende.

Por otros pormenores ocurrir al rematador, calle Piedad No. 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 0[0 al firmar el boleto. 1103 jl 13.

POR EL MISMO
10 leguas de campo

EN PICHI-CARHUE
A 20 leguas de CARHUE
Seccion 3ra. sobre el Meridiano 5.º
A 35 leguas de Bahia Blanca
Lotes 19, 20, 21 y 22 del Plano
A 8 leguas de Trarú-Lauquen (Carancho)
Base 52,000 m[c. legua

El Miércoles 26 de Julio á las 4 de la tarde, en mi escritorio, calle Piedad 80, remataré por órden de sus dueños, diez leguas de campo superior con aguadas y montes, ubicados en la seccion 3ra. ó sea en Pichi Carhué.

Este terreno se encuentra á 100 leguas de Buenos Aires, 35 de Bahía Blanca, 20 de Carhué y 8 del Carancho (Trarú-Lauquen) donde se ha establecido la nueva Comandancia de Frontera. Queda sobre el Meridiano 5º. de la Provincia de Buenos Aires.

Tiene por linderos y vecinos á D. E. Castex, Ataliva Roca, P. S. Obligado, A. B. Vela, Saguer y Quintana, C. A. Hutolsica, E. Newton, J. Girondo, C. M. Martinez y A. M. Vela y Ca.

Los campos son superiores, con montes y aguadas permanentes.

Base de venta 52,000 $ m[c., al contado.

Para ver los planos y demás datos, ocurrir al rematador, Piedad 80. 1251 jl16

F. Fernandez y Ca.

Judicial
DE UNA IMPORTANTE
Y central finca

Situada en la calle CHILE N. 127
Perteneciente á los menores hijos del Dr. D. Aquiles Bucar.

Base para la venta 200,000 $ m[c.

El Sábado 29 del próximo mes de Julio, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate judicial y al contado y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del norte, Dr. Federico M. Igarzabal, la finca que á continuacion se espresa. Una finca situada en la calle Chile No. 127, edificada en un terreno de 11 metros 69 milímetros de frente por 25 metros 85 milímetros de fondo, y con nueve hermosas piezas de azotea con zaguanes y 2 patios, con cielo-rasos de yeso en la piezas, pisos de baldosa, zócalos, algunas piezas empapeladas y otras pintadas, algibe con brocal de marmol, estufa escaleras y umbrales de marmol. Esta casa costó 450,000 $ m[c., y se venderá por la baja suma de 200,000 $ m[c.

El remate se efectuará sobre el mismo lugar donde está ubicada esta propiedad Chile No. 127.

NOTA...El comprador entregará al rematador en el acto de firmar el boleto el 4 0/0 sobre el valor en que sea vendida. 9428 j27.

Manuel de la Serna

Lúnes y Miércoles

Esquina calle Bolivar números 85, y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia. 1255 d2

POR EL MISMO
Tienda y Merceria
Esquina calle de Bolivar 83 y 87 y Alsina 135
LOS VIERNES

Un variado surtido de **tienda, merceria y articulos de novedad.** 1254 d2

POR EL MISMO
Carruajes

Deposito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 y 87 Alsina 135. 1253 p.

POR EL MISMO
Plantas! Plantas!

Los Viérnes de todas las semanas á las 12 en punto, calle Bolivar núm. 83 esquina Alsina núm. 135. Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucarias, exelsa, jazmines del pais, turtuney del cabo y muchas otras plantas de mérito, útiles y herramientas para jardinero.

Semillas—Un variado surtido de semillas de superior calidad. 6859 a19

POR EL MISMO
De todo el rico mueblaje

De la casa del Sr. D. Enrique Ernest, por ausentarse del pais.
Calle Rivadavia No. 427.
El Juéves 20, á las 11 1[2.

Diez y seis (16) habitaciones con todo el mueblaje correspondiente; la mayor parte de los muebles son flamantes, solo tienen un mes de uso.

SALA—Rico piano Stenwais y Son, 2 ricos juegos de sala de jacarandá macizos, compuestos de sofá, sillones y sillas, uno tapizado en rico damasco de seda, uno color granate y el otro azul con sus fundas correspondientes, espejos, cuadros pinturas al óleo de mérito, Chiffonier, mesitas, adornos, cortinas bordadas, adornos, floreros de tripe, alfombras delante del sofá, sobre alfombras, etc.

ANTE-SALA—Rico juego basteado última moda, compuesto de sofá, sillones y sillas, rinconeras, espejos, cuadros, adornos, mesitas, cortinados, galerías, alfombrados, alfombras delante de los sofás, sillones tallados para estudio, etc.

13 HABITACIONES MAS—Todas amuebladas con juego de dormitorio, roperos, cómodas, camas de una y dos personas, camitas y cochecitos para niños, velocipedos, juguetes, lavatorios, juegos para id, juegos de dormitorio, id de aposento, 2 juegos muebles de Viena, relojes de pared y sobre mesa, alfombrados, espejos, lámparas, esteras, mesitas, perchas, escritorio, cortinados, galerías, toda la ropa blanca, colchas y frazadas de las camas, brazos de gas, tohallas, 1 escopeta fuego central y otra á la Fussée, 2 monturas y 2 ricas máquinas para coser.

COMEDOR Y ANTE COMEDOR—Muebles de comedor, juegos de porcelana, y cristales, servicio de cubiertos 2 cajas cubiertos completas, reloj de nogal, galerias de nogal macizo tallado y de todos los útiles de mesa, manteles, servilletas, carpetas de paño, vinos finos, encurtidos, aceite, conservas, cigarros, etc.

Los muebles y útiles de piezas de servicio urbano, cocina, faroles, etc. 1205 jl16

Agustin Casá y Ca.

De una buena casita, apropósito para renta
AL NORTE
CALLE JUNIN No 485
A veinte pasos de la calle Santa Fé
Base para la venta $ 30,000 moneda corriente
Ha producido 600 $ mensuales.

El Domingo 23 del corriente á las 4 en punto de la tarde, en el mismo local donde estará la bandera de remate procederemos á vender la propiedad indicada cuyo terreno mide 8 1/2 varas de frente por 21 1/2 varas de fondo, con 4 lindas piezas y algibe.

Se oyen ofertas para la venta en particular antes del dia del remate.

Por mas pormenores á los rematadores, San Martin 88. 1139 jl14

Adolfo G. Salas

De una preciosa casa

Libertad 150
ENTRE CUYO Y CANGALLO
Base infima ps. 150,000 m[c.
Ad-Corpus

El Domingo 23 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado, la linda y central casa calle de Libertad No. 150. Su terreno se compone de ocho y pico de varas de frente por treinta y dos varas mas ó ménos de fondo, por lo que se vende ad-corpus. Su edificio de seis piezas perfectamente construidas con ricos materiales, todo en cal y maderas duras, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, algibe y todas las oficinas necesarias, lindo frente con su gran puerta de cedro, toda tallada, celosías, en fin, es una monada. Hay oferta con contrata por cinco años de mil quinientos pesos mensuales, y la base fijada es la baja suma de ciento cincuenta mil ps. m[c.

Títulos garantidos; mas datos á mi Escritorio, Reconquista 89. 1210 jl 18.

B. & Q.

Ebbeke y Diekelmann

Remate Judicial
De una hermosa Chacra

Con edificio, etc.

Situada en el Partido Lomas de Zamora, chacra conocida por la de Motta, á dos cuadras de la estacion Banfield, perteneciente á la testamentaria de D. Joaquin Izaguirre.

Primera tasacion ps. 179,740; segunda tasacion ps. 135,805; tercera tasacion ps. 101,854.

Base para la venta las 2[3 partes que son
$ 67,903 m[c.

El Domingo 23 de Julio de 1882, á las dos de la tarde y en la misma propiedad, procederemos á la venta dinero de contado, por órden de el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia, de una chacra perteneciente á la testamentaria arriba mencionada, situada en el Partido Lomas de Zamora, compuesto de terreno de 7 cuadras cuadradas de ciento treinta varas por costado, ó sean más 987 milésimas partes de otra.

El edificio se compone de 4 piezas con techos de teja francesa, galeria, pozo de balde, letrina, etc., etc.

Por mas informes á la escribania del Sr. D. Estanislao Lopez, casa de Justicia, Bolivar No. 21, ó á nuestra casa calle Perú No. 80. 1253 jl 18.

POR LOS MISMOS
PERU No. 80
REMATE
DE MERCADERIAS

A plazos
DE 4, 5 Y 6 MESES
HOY

Miércoles 19 de Julio
A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio, un variado surtido de articulos de estacion en los ramos de
Tienda
Merceria
Y Roperia
1300 jl 19.

POR LOS MISMOS
AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS
300 bolsas arroz de Bremen
EN LOS DEPOSITOS
De Sarmiento y Zamborain

El Viernes 21 del corriente, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y al contado, la cantidad de arroz arriba mencionada, en lotes al gusto de los interesados. 1309 jl 19.

Julio Viale

El Miércoles 19 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa Defensa 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 cajones aceite, 20 bolsas arroz india, 20 pipas vino Sicilia, 20 bultos yerba paraguaya, 70 bordalesas vino Burdeos, 10 cajones coñac, 100 cajones ajenjo, 50 barriles vino Garnacha, 10 cuarterolas vinagre, 30 balas papel de hilo, 20 cajones té, 20 cascos vino moscatel, 100 cajones pasas de Mendoza, 20 barricas azúcar, 20 bolsas café, 4 bultos ajíes, 10 cajones cigarros paraguayos, 100 balas papel, 50 cajones velas, 200 cajones aceite en botellas, fino, 20 bolsas nueces, 20 cuarterolas vino, 100 cajones papeles, 20 cuartetolas mici de caña, 30 cajones ciruelas en tarros, 20 barriles coñac, 40 cuarterolas vino seco, 20 cajones frutas en almíbar.

A MAS
Por cuenta y órden de quien pertenezcan
200 bultos yerba
SUPERIOR
1245 jl16

POR EL MISMO
210 bolsas nueces

En los depósitos de las CATALINAS
Por cuenta y órden de quien pertenezca
El Mártes 18 del cor'ente
A las 12 en punto
AL CONTADO

Procederé al Remate de dichas 210 bolsas nueces superiores al mas alto precio y dinero de contado y en lotes al gusto de los compradores. 1243 jl16

Mariano E. Saubidet

NOTABLE REMATE
Del bien surtido almacen

14 DE JULIO
Calle de Rivadavia 338
ESQUINA A LIMA
Por órden de su dueño
Y POR LIQUIDACION

El Juéves 20 del corriente, á las 11 de la mañana venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun y piedra
Porcelana y cristaleria
Articulos de ferreteria
Gran surtido de conservas
Vinos y licores finos y ordinarios
Comestibles en general
Bebidas, etc., etc., etc.

A LAS 2 DE LA TARDE—El gran armazon con vidrieras y mostrador con mármol, 2 lindísimas vidrieras de caoba para fiambres y masas, 1 fidelera, balanzas con mármol, artefactos de gas, molinillo, tostador, 1 juego de sapo, mesas, bancos, estibas, medidas, patente y demás útiles.

NOTA—Se llama la atencion de los compradores sobre el surtido de este almacen que es superior, y si hay interesados para comprarlo en particular pueden ocurrir al mismo establecimiento ó al escritorio del rematador, previniendo que se harán concesiones de importancia al comprador.

Escritorio del Rematador, Cangallo No. 488, entre Cerrito y Libertad. 1161 jl 15.

Federico G. Neves

Remate Judicial
Testamentaria de D. Victorino Corbera
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze

El domingo 30 de Julio á las 2 de la tarde en punto venderé en Barracas al Norte en las tres esquinas Avenida Santa Lucia, núm. 240 á 244 la finca donde está situada la Oficina del Teléfono tasada en la cantidad de 7.360 fts. y 4,907 fuertes. La finca esta alquilada á 1,680 $ m/c. á 24 varas con 30, 484 igual á 35 varas 20 cts. de fondo al Este, del todas sus piezas, zótano, &.

Otra á las 3 en punto calle de Alzaga núm. 216 á 218, 249 igual á 15 varas 30 por 103 metros 930 igual á 120 varas de fondo al Sud, su frente todo cercado y un porton de madera con tres piezas de material en barro, maderas duras, cocina, letrina, y gallinero tasada en 2640 fuertes, 2/3 1,760 fuertes, pero hoy se rebaja el 25 % que quedan como base 1,320 fuertes.

Otra contigua á esta propiedad calle de Alzaga; núm. 212 tiene 6 metros 534 igual á 8 varas 70 por 103.926 igual á 120 varas con una sala de material en barro maderas duras, 2 piezas de maderas techos de ripias, cocina, letrina, tasada en 1644 fuertes 2/3 1096 fuertes pero hoy se rebaja el 25 % que queda como base 822 fuertes.

Por mas datos á el rematador San Martin 31 escritorio No. 6 ó á la escribania de D. Juan Rodriguez, Cabildo patio.

NOTA—Todo comprador tiene que abonar en el acto de firmar el boleto el 5 % sobra la suma de la compra. 1169 p3 jl15

Miguel Riglos

Judicial
Importante remate de
UNA AREA DE CAMPO

Situado en el cuartel 6.º del Partido de San Andres de
GILES
Tasacion $ 1.232,000 m[c.
Base de venta 2[3 ó sean
Ps. 821,332 m[c.

Lo mejor del Partido de Giles, con una espléndida poblacion.

Campo perteneciente á la testamentaria de Da. Dionisia Alem de Sosa.

El Domingo 23 de julio, á las 2 de la tarde.

La venta tendrá lugar en Mercedes, en el Hotel Nougues.

Procederé á la venta en remate público, con arreglo al siguiente edicto:

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. Don José A Capdevila, se hace saber por el término de quince veces, contadas desde la fecha, que el martillero público Don Miguel Riglos, vá á proceder á la venta de una fraccion de campo, situado en el partido de San Andrés de Giles, compuesta su extension de mil doscientos doce metros de frente por siete mil setecientos veinte y ocho metros de fondo, ó sean nueve millones cuatrocientos cuarenta y seis mil trescientos veinte y cuatro metros de superficie; lindando por el Norte con Da. Geronima S. de Lacassa, por el Este y Sud D. Santiago Senlly y por el Oeste con el Rio Areco. Este campo está tasado en la suma de un millon doscientos treinta y dos mil pesos moneda corriente, previniéndose que el Martillero no admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Este campo pertenece á la testamentaria de Da. Dionisia Alem de Sosa y se vende para responder á las resultas del juicio que le sigue la testamentaria de D. Santiago Sosa, sobre cobro de pesos. El espediente respectivo tramita por la oficina del Escribano autorizante.—Mercedes, Junio 17 de 1882.—*Agustin L. Camelo*, Escribano Secretario.

Por más datos al Escritorio del Rematador, Alsina 139 en Mercedes, oficina del Sr. Lopez Camelo. 9363 jn22

Francisco Segovia Alcaraz

El Domingo 23, á las 2 de la tarde
De una casita
CALLE CHARCAS NÚMERO 276
Dá buena renta. (Ojo especuladores.)

Base de venta 40,000 $ m[c., está alquilada en 450 $ m[c. mensuales. Títulos de primer órden. Su terreno mide de 6 1[2 vs. de frente al Norte por 12 de fondo, su edificio consta de tres piezas, cocina y demas. Por mas datos Rivadavia 141 de 1 á 4 p. m. 101 jl 13.